

# PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE INGLÉS: ESO

CURSO 2025 / 2026



IES LEONARDO DA VINCI

## Contenido

A. Introducción: conceptualización y características de la materia.....	3
B. Diseño de la evaluación inicial.....	30
C. Competencias específicas. Relaciones con los descriptores operativos: Mapa de relaciones competenciales.....	32
D. Secuencia de unidades temporales de programación .....	44
E. Contenidos de carácter transversal. ....	47
F. Metodología didáctica .....	51
PRINCIPIOS METODOLÓGICOS .....	51
TIPOS DE AGRUPAMIENTOS Y ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS Y ESPACIOS.....	56
G. Concreción de los proyectos .....	57
H. Materiales y recursos de desarrollo curricular .....	68
I. Concreción de planes de centro .....	70
J. Actividades complementarias y extraescolares .....	72
K. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.....	75
Instrumentos de evaluación: .....	77
Momentos de evaluación.....	78
Agentes de la evaluación.....	79
Criterios de evaluación.....	80
L. Atención a la diversidad .....	111
Plan de refuerzo y recuperación.....	112
M. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente....	120
N. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.....	124
Ñ. Integración de las TIC.....	131

## REFERENCIAS DE GÉNERO

Este documento se ha elaborado desde una perspectiva de igualdad de género, si bien en ocasiones para aludir a términos genéricos se puede haber utilizado el género gramatical masculino con el único propósito de simplificar y favorecer la lectura del documento, entendiendo que se hace referencia tanto al género masculino como femenino, en igualdad de condiciones y sin distinción alguna.

### A. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

*Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

#### A.1. Justificación de la programación.

Las exigencias y necesidades de la sociedad del siglo XXI han propiciado ajustes en el ámbito escolar, preparando a los alumnos para vivir en un mundo progresivamente más globalizado, a la vez que cultural, científica y tecnológicamente más avanzado.

El conocimiento de otras lenguas, aparte de la materna, constituye un bagaje indispensable, puesto que facilita la comunicación entre individuos de diferentes países, y lleva intrínseco un enriquecimiento sociocultural que promueve una amplia visión del mundo.

Además, la comunicación en distintas lenguas es clave en el desarrollo de una cultura democrática en la realidad contemporánea cada vez más universal y plurilingüe en la que nos encontramos. Los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural y por lo tanto, la comunicación en más de una lengua acrecienta las posibilidades de educación y formación de las personas, favorece la internacionalización y la movilidad y permite el descubrimiento de otras culturas, extendiendo las perspectivas del alumnado.

La materia Lengua Extranjera en las etapas de Educación Secundaria Obligatoria tiene como finalidad principal la competencia comunicativa básica en la lengua extranjera, así como el desarrollo y enriquecimiento de la conciencia intercultural del alumnado.

Estos conocimientos servirán para desarrollar las diferentes áreas de la vida en que los seres humanos se desenvuelven: la personal o social, la educativa, la laboral, la económica, la cultural y la del saber, tanto científico como humanístico.

Contribuye asimismo a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y a que el alumnado pueda afrontar los retos y desafíos del siglo XXI, a través de la

adquisición de competencias necesarias para iniciarse en la gestión de situaciones interculturales, la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos y el establecimiento de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos.

El desarrollo curricular de esta materia está vertebrado, nivelado y definido atendiendo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que describe lo que los alumnos deben ser capaces de hacer en el idioma extranjero, su capacidad definida en las destrezas: comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral, producción escrita y mediación.

En la etapa Educación Secundaria Obligatoria se pretende dar continuidad a las competencias adquiridas a través del área Lengua Extranjera en la etapa de Educación Primaria. En la etapa de Bachillerato se pretende dar continuidad a las competencias adquiridas a través del área de Lengua Extranjera en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

El nivel orientativo que los alumnos deben alcanzar al finalizar la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la materia de Lengua Extranjera es de un B1.

## A.2. Marco legislativo.

- La Constitución Española de 1978, en su artículo 27 garantiza el derecho a la educación de todos los ciudadanos españoles, y reconoce la libertad de enseñanza. Establece que la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales. al Estado. En el artículo 149.1. 30<sup>a</sup>, reserva al Estado la competencia exclusiva en materia de regulación de las condiciones de obtención, expedición y homologación de títulos académicos y profesionales y normas básicas para el desarrollo del artículo 27 de la Constitución, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones de los poderes públicos en esta materia.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- El Estatuto de Autonomía de Castilla y León, aprobado por la Ley Orgánica 4/1983, de 25 de febrero, y que fue reformado por la Ley

Organica 11/1994, de 24 de marzo; por la Ley Orgánica 4/1999, de 8 de enero y por Ley Orgánica 14/2007, de 30 de noviembre. En su artículo 73.1, atribuye a la Comunidad de Castilla y León la competencia de desarrollo legislativo y ejecución de la enseñanza en toda su extensión, niveles y grados, modalidades y especialidades de acuerdo con lo dispuesto en la normativa estatal.

- **Decreto 39/2022**, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

### **A.3. Características del centro y organización del departamento.**

El IES Leonardo da Vinci está situado en la localidad de Alba de Tormes, provincia de Salamanca, Comunidad Autónoma de Castilla y León, España.

Se trata de un centro educativo público dependiente de la Junta de Castilla y León, que imparte enseñanzas de ESO-BACHILLERATO-FP Automoción y que pretende ofrecer un servicio de calidad en el que la diversidad del alumnado reciba una formación integral que le permita desarrollar al máximo sus capacidades, estimulando su curiosidad intelectual, su creatividad y su sensibilidad artística dentro de un clima adecuado de convivencia en el que prevalezca el respeto, el esfuerzo, la responsabilidad y la participación. Como institución reconocida, acorde con los requerimientos de calidad que demanda la sociedad del conocimiento, buscamos garantizar una adecuada formación académica, la promoción de la madurez emocional y una educación en valores imprescindibles para el futuro de nuestros alumnos. Los siguientes valores son objeto de permanente promoción en nuestra Comunidad Educativa: democracia, respeto, pertenencia, espíritu crítico, disciplina y orden, responsabilidad, honestidad, equidad, tolerancia, solidaridad y trabajo en equipo.

### **- ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO**

<b>PROFESORES</b>	<b>GRUPOS</b>	<b>ATENCIÓN A PADRES</b>
M <sup>a</sup> Luisa Rivas Herrero	1º ESO-NO BIL, 2ºBIL y HS2	Viernes, 9:25-10:15
M <sup>a</sup> Inmaculada González Blanco	1º ESO-BIL, 3º ESO BIL, 3º DIV y CT2	Miércoles, 9:25-10:15
D. Rubén Hernández García	2º ESO-NO BIL, 4º ESO-NO BIL, 1º BACH y 1º ELECTROMECÁNICA	Martes, 10:30-11:20
Dña. Judith Martín Flores	2º ESO FLEX, 3º ESO-NO BIL, 4º BIL, 4º DIV, 1º BACH	Lunes,10:30- 11:20

Las reuniones de departamento se realizarán de manera presencial en el departamento de inglés, los lunes de 9:25 a 10:15 y se dedicarán a coordinar la

práctica docente, los programas educativos y compartir experiencias y recursos.

Asimismo, se organizarán todas las reuniones y actividades que se consideren necesarias, tanto presencialmente como de manera virtual para asegurar el correcto desarrollo del curso escolar, el seguimiento de la programación y la realización de actividades extraescolares o complementarias.

#### **A.4. Contribución de la materia al logro de los objetivos de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.**

Según la definición establecida el artículo 2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se entiende por objetivos los logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

La materia Lengua Extranjera permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos.

Estos objetivos quedan establecidos en el artículo 23 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, cuyas letras e) y k) fueron modificadas por el art. único.14 bis de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre y en el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo. Según esta normativa, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

El aprendizaje de una lengua extranjera favorece el desarrollo de la empatía y curiosidad por el conocimiento de otras realidades sociales y culturales y contribuye directamente al desarrollo de la competencia comunicativa intercultural a partir de la relación del alumnado con los hablantes de otras lenguas desde posiciones de respeto, tolerancia y solidaridad por el interlocutor, sus costumbres y su cultura, fomentando así la asunción de sus deberes y la cooperación, y constituyendo un instrumento idóneo de diálogo y entendimiento propios de una ciudadanía democrática.

- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de

desarrollo personal.

La utilización de estrategias y herramientas de autoevaluación y coevaluación desde esta materia contribuirá a desarrollar hábitos de trabajo, disciplina y estudio, favoreciendo el desarrollo personal de los alumnos.

- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

En la línea de lo mencionado anteriormente, a partir del desarrollo de la competencia comunicativa y la conciencia intercultural, el alumnado aprenderá a gestionar positivamente las relaciones interpersonales en el trabajo en equipo. A su vez, dado que la relación entre las dos dimensiones del plurilingüismo, la dimensión comunicativa y la intercultural, implica el desarrollo de valores educativos asociados con la tolerancia lingüística, la concienciación para la diversidad lingüística y la educación para la ciudadanía democrática se contribuirá a la adquisición de habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas.

- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

Además, la materia contribuye a que el alumnado desarrolle sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas a partir del desarrollo de actitudes positivas hacia la ciudadanía democrática, el respeto y la igualdad de derechos, rechazo de estereotipos que supongan la discriminación entre hombres y mujeres y la gestión de diferentes intercambios comunicativos.

- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

El acceso a plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, la utilización de estrategias elementales de búsqueda de información en medios digitales y el uso de herramientas digitales para la compresión, producción y coproducción de textos orales y escritos y para el análisis de elementos paralingüísticos que

complementan la comunicación; contribuirá al desarrollo de las competencias tecnológicas básicas y la reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

Asimismo, el aprendizaje de una lengua extranjera desarrolla la confianza en uno mismo, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, lo que lleva al alumno a tomar decisiones, asumir responsabilidades y desarrollar un espíritu emprendedor.

- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

La materia contribuye fehacientemente al conocimiento de la literatura escrita en lengua inglesa mediante la presentación, análisis y conocimiento de textos pertenecientes a los distintos géneros y épocas históricas. La primera de las competencias específicas descritas en el currículo de la materia hace referencia a “comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos”. Parte de los textos de trabajo que se proponen a los alumnos en esta materia son precisamente textos literarios.

- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

Éste es, evidentemente, uno de los objetivos principales de la propia materia Lengua Extranjera, puesto que desde esta materia se contribuye en su totalidad a la adquisición de la competencia comunicativa en una lengua extranjera.

- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

La aproximación que se realiza desde esta materia para comprender, valorar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística implica un acercamiento a diferentes representaciones y expresiones artísticas y culturales y aporta una visión divergente que favorece el desarrollo creativo en la elaboración de diferentes propuestas artísticas y el desarrollo de la curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.

- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Este objetivo está estrechamente relacionado con el desarrollo del objetivo “i” en la materia, puesto que, como ya se ha mencionado, el enfoque de esta implica una apreciación y comprensión de la creación artística utilizando distintos medios de expresión y representación realizados en variedad de soportes, tanto físicos como virtuales.

**Además de estos doce objetivos, el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre añade los siguientes:**

- m) Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.

Una manera de conocer en profundidad y poner en valor los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León y, más concretamente, de la localidad en que se encuentra ubicado el centro, es analizarlos detalladamente, compararlos con los de otras culturas distintas y presentárselos a hablantes de lengua inglesa tanto oralmente como por escrito, en soportes virtuales y/o físicos

- n) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo, y apreciando su valor y diversidad.

ñ) Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación y mejora de su sociedad, de manera que fomente la iniciativa en investigaciones, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno.

La materia Lengua Extranjera también contribuye a la consecución de los objetivos “e”, “j”, “m” y “n”, aunque lo haga quizás en menor medida que otras. Los contenidos relacionados con estos objetivos se trabajan de manera transversal tal y como aparece desarrollado en el punto 5 de esta programación.

#### **A.5. Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave en el alumnado.**

La definición de competencias clave establecida en el artículo 2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo es la siguiente: “desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente”.

Este Real Decreto establece, en su artículo 11, que las competencias clave son las siguientes.

- 1) Competencia en comunicación lingüística. -CCL-
- 2) Competencia plurilingüe. -CP-
- 3) Competencia matemática y competencia en ciencia e ingeniería. -STEM-
- 4) Competencia digital. -CD-
- 5) Competencia personal, social y de aprender a aprender. -CPSAA-
- 6) Competencia ciudadana. -CC-
- 7) Competencia emprendedora. -CE-
- 8) Competencia en conciencia y expresiones culturales. -CCEC-.

En conformidad con lo estipulado en los Decretos 39/2022 y 40/2022, de 29 de septiembre publicado en BOCYL el 30 de septiembre. La materia Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

- 1) Competencia en comunicación lingüística.

Desde esta materia, el alumnado ampliará su capacidad comunicativa a través del acercamiento a las diferentes destrezas comunicativas en la lengua extranjera y aprenderá a reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, lo que contribuirá al desarrollo de la expresión, comprensión, interpretación, valoración e interacción. Por otro lado, al trabajar estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, así como otros aspectos relacionados con la conciencia intercultural, se fomentarán prácticas comunicativas al servicio de la ciudadanía democrática, con actitud cooperativa, ética y respetuosa.

**2) Competencia plurilingüe.**

La materia Lengua Extranjera contribuye directamente a la consecución de la competencia plurilingüe, puesto que el currículo de la propia materia se articula en torno al uso de una lengua distinta a la lengua familiar y el acercamiento a los aspectos históricos e interculturales conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno y ejercer una ciudadanía democrática. Por otro lado, desde esta materia también se trabaja la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal, lo que contribuirá a la ampliación de este y al reconocimiento de la diversidad de perfiles lingüísticos, y conducirá a la experimentación de estrategias que permitan realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas.

**3) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.**

A través de la aplicación y utilización de estrategias para responder a situaciones comunicativas, estrategias para la comprensión y expresión de mensajes adecuados a las intenciones comunicativas, estrategias para la compensación de carencias comunicativas o estrategias de autoevaluación y coevaluación, se contribuirá a la utilización de algunos métodos inductivos y deductivos propios del lenguaje matemático y al empleo de estrategias para la resolución de problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas. Asimismo, la Lengua Extranjera facilita el acceso a datos, procedimientos y técnicas de investigación que favorece la comunicación en el mundo científico.

**4) Competencia digital.**

El acercamiento a textos multimodales y la utilización de herramientas, recursos o apoyos digitales y soportes como plataformas virtuales, de manera segura y crítica, contribuirán al desarrollo de la competencia digital, concretamente al tratamiento digital de la información en las

búsquedas en internet, a la creación, integración o elaboración de contenidos digitales o a la participación en actividades o proyectos escolares con herramientas o plataformas virtuales para la construcción de nuevo conocimiento y permitirá el acceso a diversas culturas.

5) Competencia personal, social y aprender a aprender.

El aprendizaje de la gestión de situaciones interculturales, la mediación de diferentes situaciones y el reconocimiento y uso de repertorios lingüísticos personales, contribuirán al reconocimiento de las ideas, emociones y comportamientos propios y ajenos y la gestión de situaciones de conflicto. Por otro lado, a partir del reconocimiento de los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, se fomentará el aprendizaje autorregulado y el reconocimiento del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora del aprendizaje.

6) Competencia ciudadana.

Desde esta materia se trabaja la interacción con otras personas y la respuesta a necesidades comunicativas, lo que favorecerá la participación del alumnado en actividades comunitarias y en la toma de decisiones. Además, a través del aprendizaje de estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística y el acercamiento y tratamiento de variados temas cotidianos y de la actualidad, se favorecerá que el alumnado reflexione y dialogue sobre problemas éticos y comprenda la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, rechazar prejuicios y estereotipos y oponerse a cualquier tipo de discriminación o violencia. De esta manera se impulsará a practicar una ciudadanía activa, comprometida con la realidad actual, intercultural y plurilingüe y para consolidar su madurez personal y social.

7) Competencia emprendedora.

La expresión de textos, la comparación de las distintas lenguas y el acercamiento a aspectos socioculturales y sociolingüísticos de países de habla de la lengua extranjera permiten construir un pensamiento divergente y desarrollar las destrezas creativas del alumnado. Por otra parte, reconociendo los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua Extranjera se contribuirá a la identificación de fortalezas y debilidades propias y el uso de estrategias de autoconocimiento.

La capacidad de arriesgarse, el estímulo de comunicarse en otras lenguas para resolver retos es fundamental para el desarrollo de un espíritu emprendedor. Las lenguas extranjeras son un instrumento básico de posibilidades en el mundo personal, laboral y profesional.

**8) Competencia en conciencia y expresión culturales.**

En la materia se aborda el reconocimiento, comprensión y aprecio de la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera contribuyendo directamente al desarrollo de esta competencia, y a la autoexpresión y al enriquecimiento intercultural. Además, se trata la comprensión de textos y géneros discursivos atendiendo a su contexto, lo que contribuye al reconocimiento de las especificidades e intencionalidades de manifestaciones artísticas y culturales. De igual forma, al trabajar la expresión de textos en la lengua extranjera se favorece progresivamente la elaboración de propuestas artísticas y culturales y la expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones. Además, facilita la resolución de conflictos de manera satisfactoria.

**A.6. Vinculación de los objetivos de etapa con el Perfil de salida.**

El Artículo 8 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre establece lo siguiente:

1. De conformidad con el artículo 11.2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, el Perfil de salida identifica las competencias clave que el alumnado debe haber desarrollado al finalizarla enseñanza básica.
2. El Perfil de salida se identifica a partir de una serie de descriptores operativos que concretan y contextualizan la adquisición de cada una de las competencias clave.

Los descriptores operativos del Perfil de salida fundamentan el resto de decisiones curriculares, conectan las competencias clave con las competencias específicas, justifican las decisiones metodológicas de los docentes, fijan el diseño de las situaciones de aprendizaje y referencian la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

3. En el anexo 1.B del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre se establece el Perfil de salida de la siguiente manera:

El Anexo 1.C. del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre vincula los objetivos de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria con el Perfil de salida de la siguiente manera:

	CCL 1	CCL 2	CCL 3	CCL 4	CCL 5	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEE 1	CCEE 2	CCEE 3	CCEE 4
<i>Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</i>					✓		✓																											
<i>Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización efectiva de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</i>									✓	✓				✓					✓	✓	✓	✓	✓											
<i>Velar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.</i>							✓												✓	✓														
<i>Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.</i>								✓											✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				

	CCL 1	CCL 2	CCL 3	CCL 4	CCL 5	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEE 1	CCEE 2	CCEE 3	CCEE 4
<i>Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.</i>		✓	✓						✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5												
<i>Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.</i>			✓		✓					✓	✓	✓							✓	✓	✓													
<i>Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</i>		✓	✓		✓						✓	✓			✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓											
<i>Comprender y expresar, con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.</i>		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓								✓	✓	✓												
<i>Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.</i>										✓	✓	✓																						
<i>Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.</i>	✓						✓	✓														✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			

CCL 1	CCL				CP			STEM			CD			CPSAA					CC			CE		CCEE									
CCL 1	CCL 2	CCL 3	CCL 4	CCL 5	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CC EC 1	CC EC 2	CC EC 3	CC EC 4
<i>Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en todo su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.</i>	✓			✓				✓		✓				✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				✓					
<i>Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</i>																										✓	✓	✓	✓				
<i>Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.</i>		✓																								✓	✓						
<i>Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo, y apreciando su valor y diversidad</i>													✓		✓										✓	✓							
<i>Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación y mejora de su sociedad, de manera que fomente la iniciativa en investigaciones, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno.</i>	✓		✓						✓	✓	✓						✓							✓	✓								

## A.7. Justificación del método usado para el desarrollo de los objetivos de la etapa, de las competencias clave y de las competencias específicas.

El material usado es un método basado en módulos que supone todo un desafío y proporciona a los alumnos las capacidades comunicativas en inglés necesarias para el siglo XXI.

El método comprende un vocabulario y una gramática amplios, además de integrar habilidades a través de pequeñas tareas que desarrollan todas las capacidades productivas y permiten a los alumnos expresarse de manera competente en la lengua inglesa. Además, cubre todas las competencias específicas. Asimismo, integra contenido interdisciplinar y cultural de una manera natural. El libro de texto es compatible con los niveles A1+/B1+ del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

La elección temática en el desarrollo de los módulos y secciones que componen el método facilita a los alumnos el desarrollo de los objetivos de la etapa, fomentando, a través de las situaciones de aprendizaje planteadas, aspectos como:

### 1º ESO

- **Objetivo a:** la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos a partir de la relación del alumnado con los hablantes de otras lenguas desde posiciones de respeto, tolerancia y solidaridad por el interlocutor, sus costumbres y su cultura.
- **Objetivo b:** el desarrollo de hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo. Por ejemplo: a través de las actividades de repaso del libro de texto (pp. 43 a 45, 79 a 81 y 115 a 117); de autoevaluación en la sección *Learning Competences* del

*Workbook* (pp. 112 a 115) y de los proyectos colaborativos planteados al final del libro del estudiante (pp. 149 a 155) para cada uno de los seis módulos que componen el método.

- **Objetivo c:** la valoración y respeto por la diferencia entre sexos. Por ejemplo, a través de situaciones de aprendizaje como "Los logros deportivos femeninos" (st. pp. 66-67)
- **Objetivo d:** el fortalecimiento de las capacidades afectivas de los alumnos. Por ejemplo: artículo sobre la solidaridad entre vecinos (st. p. 89 - *Home Again*); redacción de noticias sobre imágenes que muestran actos solidarios (st. p. 91).
- **Objetivo e:** el desarrollo de las destrezas básicas en la utilización de fuentes de información para adquirir nuevos conocimientos. Por ejemplo: mediante la realización de proyectos colaborativos (st. pp. 149 a 155)
- **Objetivo f:** el conocimiento y aplicación de métodos científicos para identificar los problemas en diversos campos del conocimiento y de la experiencia. Por ejemplo: interpretando un diagrama de barras que presenta los resultados de una encuesta (st. p. 20).
- **Objetivo g:** el desarrollo del espíritu emprendedor, la confianza en sí mismos y la capacidad para aprender a aprender. Por ejemplo: dando direcciones a otras personas en una ciudad (st. p. 38); expresando opiniones (st. p. 59); pidiendo comida en un restaurante (st. p. 75); pidiendo información (st. p. 95), etc.
- **Objetivo h:** la comprensión y expresión oralmente y por escrito de la lengua castellana a través de la comparación entre lenguas. Por ejemplo: análisis de cognados (st. p. 14), palabras compuestas (st. p. 29), falsos amigos (st. p. 32), etc.
- **Objetivo i:** la comprensión y expresión en lengua extranjera -inglés-.
- **Objetivo j:** el conocimiento y valoración de los aspectos básicos de la cultura, la historia y el patrimonio cultural y artístico. Por ejemplo: *Video: Fast Food*: la comida rápida alrededor del mundo. *Food in Britain*: la comida en Gran Bretaña (st. p. 145).
- **Objetivo k:** conocimiento del cuerpo humano, hábitos saludables, el consumo, respeto hacia los seres vivos, los animales y el medio ambiente. Por ejemplo: inventos que proporcionan salud y diversión (st. p. 33); medidas para fomentar la alimentación saludable en los colegios (st. p. 74); vídeo sobre animales en cautividad y reflexión acerca de si los zoológicos ayudan a especies en peligro (st. p. 144).
- **Objetivo l:** apreciación de la creación artística y comprensión del

lenguaje en las distintas manifestaciones artísticas. Por ejemplo: análisis de un vídeo sobre Charlie Chaplin (st.p.146); reflexión sobre las obras de William Shakespeare y sobre el Globe Theatre (st. p. 147); lectura comprensiva de The Adventures of Tom Sawyer (st. pp. 46,82 y 118).

- **Objetivo m:** conocimiento y valoración de los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León. Por ejemplo: realizando un proyecto colaborativo para planificar una página sobre eventos y opciones de ocio en nuestro municipio (st. p. 151).
- **Objetivo n:** reconocimiento del patrimonio natural de Castilla y León. Por ejemplo: adaptando la propuesta de proyecto colaborativo *Trivia Game* (st. p. 152) para hacerlosobre cuestiones curiosas acerca del patrimonio natural de nuestro municipio.
- **Objetivo ñ:** reconocimiento y valoración de la cultura científica de la Comunidad de Castilla y León. Por ejemplo: adaptando el trabajo en el texto sobre inventos (st. p. 33) y analizando inventos significativos creados la comunidad.

## 2º ESO

- **Objetivo a:** la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos a partir de la relación del alumnado con los hablantes de otras lenguas desde posiciones de respeto, tolerancia y solidaridad por el interlocutor, sus costumbres y su cultura.
- **Objetivo b:** el desarrollo de hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo. Por ejemplo: a través de las actividades de los proyectos colaborativos del *Student's Book* (pp. 150-155 y actividades de repaso de los módulos del *Student's book* (p. 43; 82; 117); de autoevaluación en la sección *Learning Competences* del *Workbook* (pp. 116-120).
- **Objetivo c:** la valoración y respeto por la diferencia entre sexos. Por ejemplo, a través de situaciones de aprendizaje como las propuestas a través de los textos "*A Village run by women*" (st. p. 56).
- **Objetivo d:** el fortalecimiento de las capacidades afectivas de los alumnos. Por ejemplo: artículo sobre el comportamiento de los animales con respecto a las personas (st. p.53).
- **Objetivo e:** el desarrollo de las destrezas básicas en la utilización de fuentes de información para adquirir nuevos conocimientos. Por ejemplo: mediante la realización de proyectos colaborativos (st. pp. 150-155).

- **Objetivo f:** el conocimiento y aplicación de métodos científicos para identificar los problemas en diversos campos del conocimiento y de la experiencia. Por ejemplo: analizando los resultados de una encuesta expresados en un diagrama de barras (st. p. 54).
- **Objetivo g:** el desarrollo del espíritu emprendedor, la confianza en sí mismos y la capacidad para aprender a aprender. Por ejemplo: lectura de un texto sobre la voluntad de un hombre por llevar la lectura a los más desfavorecidos (st. p. 85).
- **Objetivo h:** la comprensión y expresión oralmente y por escrito de la lengua castellana a través de la comparación entre lenguas. Por ejemplo: análisis de cognados, colocaciones, falsos amigos, etc.
- **Objetivo i:** la comprensión y expresión en lengua extranjera -inglés-.
- **Objetivo j:** el conocimiento y valoración de los aspectos básicos de la cultura, la historia y el patrimonio cultural y artístico. Por ejemplo: *Anuncios sobre que cursos realizar* (st. p. 12).
- **Objetivo k:** conocimiento del cuerpo humano, hábitos saludables, el consumo, respeto hacia los seres vivos, los animales y el medio ambiente. Por ejemplo: viajes en la naturaleza (st. pp. 65); artículo sobre dar una segunda vida a los alimentos (st. p. 93), artículo sobre el sistema de reciclaje en un vecindario cercano a El Cairo (st. p. 94).
- **Objetivo l:** apreciación de la creación artística y comprensión del lenguaje en las distintas manifestaciones artísticas. Por ejemplo: lectura comprensiva de *Gulliver's Travels* (st. pp. 46, 82 y 118).
- **Objetivo m:** conocimiento y valoración de los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León. Por ejemplo: realizando un proyecto colaborativo: un folleto turístico (st. pp. 150) o un póster sobre un periodo histórico (st. pp. 151) del área donde vivimos.
- **Objetivo n:** reconocimiento del patrimonio natural de Castilla y León. Por ejemplo: adaptando la propuesta de proyecto colaborativo *Trivia Quiz* (st. pp. 154) para hacerlo sobre cuestiones curiosas acerca del patrimonio natural de nuestro municipio.
- **Objetivo ñ:** reconocimiento y valoración de la cultura científica de la Comunidad de Castilla y León. Por ejemplo: adaptando la tarea acerca de noticias sobre inventos y tecnología (*Time To Network* st. p. 103) y analizando inventos significativos creados la comunidad.

### 3º ESO

- **Objetivo a:** la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos a partir de la relación del alumnado con los hablantes de otras lenguas desde posiciones de respeto, tolerancia y solidaridad por el interlocutor, sus costumbres y su cultura. Por ejemplo a través de las actividades de producción oral en las que hay que utilizar convenciones y estrategias conversacionales básicas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y resumir, colaborar, etc. (St. pp. 14, 19, 23, 31, 35, 39, 49, 53, 59, 67, 71, 75, 87, 91, 95, 101, 106, 111)
- **Objetivo b:** el desarrollo de hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo. Por ejemplo: a través de las actividades de repaso del *Student's Book* (pp. 43 a 45, 79 a 81 y 115 a 117); de autoevaluación en la sección *Learning Competences* del *Workbook* (pp. 120 a 123) y de los proyectos colaborativos planteados en la sección final del *Student's Book*.
- **Objetivo c:** la valoración y respeto por la diferencia entre sexos. Por ejemplo, a través de situaciones de aprendizaje como el audio sobre los viajes de dos mujeres emblemáticas: Nellie Bly y Hannah Engelkamp (st. p. 33)
- **Objetivo d:** el fortalecimiento de las capacidades afectivas de los alumnos. Por ejemplo: ofrecer ayuda (st. p. 59), solicitar y dar consejo (st. p. 67).
- **Objetivo e:** el desarrollo de las destrezas básicas en la utilización de fuentes de información para adquirir nuevos conocimientos. Por ejemplo: mediante la realización de proyectos colaborativos (st. pp. 150 a 155)
- **Objetivo f:** el conocimiento y aplicación de métodos científicos para identificar los problemas en diversos campos del conocimiento y de la experiencia. Por ejemplo: realizando, analizando y presentando encuestas (st. pp. 67, 87, 106 y 107).
- **Objetivo g:** el desarrollo del espíritu emprendedor, la confianza en sí mismos y la capacidad para aprender a aprender. Por ejemplo: expresando opiniones (st. p. 23); reservando vuelos (st. p. 39); dando y solicitando consejos (st. p. 67); presentando quejas por escrito (st. pp. 112 y 113).
- **Objetivo h:** la comprensión y expresión oralmente y por escrito de la lengua castellana a través de la comparación entre lenguas (análisis de cognados st. p. 105), falsos amigos, etc.)

- **Objetivo i:** la comprensión y expresión en lengua extranjera -inglés-.
- **Objetivo j:** el conocimiento y valoración de los aspectos básicos de la cultura, la historia y el patrimonio cultural y artístico. Por ejemplo: Multicultural Food in Britain: distintas maneras de cocinar en el mundo (st. p. 145).
- **Objetivo k:** conocimiento del cuerpo humano, hábitos saludables, el consumo, respeto hacia los seres vivos, los animales y el medio ambiente. Por ejemplo: utilizando situaciones de aprendizaje sobre la comida, nutrición y su relación con el bienestar físico y mental. (st. p. 64); el consumo responsable: la compra inteligente (st. p. 108), las compras como terapia (st. p. 110); la protección de los ecosistemas (st. pp. 48,49, 50 y 51).
- **Objetivo l:** apreciación de la creación artística y comprensión del lenguaje en las distintas manifestaciones artísticas. Por ejemplo: mediante la situación de aprendizaje "El análisis cinematográfico" (st. pp. 12 a 15) y la lectura comprensiva de obras literarias (st. pp. 46, 82 y 118).
- **Objetivo m:** conocimiento y valoración de los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León. Por ejemplo: analizando las rutas de peregrinaje en el mundo y relacionándolo con el Camino de Santiago en Castilla y León (st. pp. 34-35).
- **Objetivo n:** reconocimiento del patrimonio natural de Castilla y León. Por ejemplo: analizando las opciones de turismo de naturaleza en el mundo y comparándolas con las de Castilla y León (st. p. 146).
- **Objetivo ñ:** reconocimiento y valoración de la cultura científica de la Comunidad de Castilla y León. Por ejemplo: llevando a cabo un proyecto colaborativo en el que se haga un tres en raya sobre científicos destacables en la Comunidad de Castilla y León (st. p. 151).

#### 4º ESO

- **Objetivo a:** la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos a partir de la relación del alumnado con los hablantes de otras lenguas desde posiciones de respeto, tolerancia y solidaridad por el interlocutor, sus costumbres y su cultura. Por ejemplo: leyendo un texto, viendo un vídeo y debatiendo acerca del trabajo de voluntariado (St.p.143); a través de una conversación en la que se comparan hábitos familiares en UK con los de nuestro propio país (St. p. 50)

- **Objetivo b:** el desarrollo de hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo. Por ejemplo: a través de las actividades de repaso del *Student's Book* (pp. 43 a44, 79 y 80 y 115 a 116); y de los proyectos colaborativos planteados al final de cada uno de los seis módulos que componen el método.
- **Objetivo c:** la valoración y respeto por la diferencia entre sexos. Por ejemplo, a través de situaciones de aprendizaje como las propuestas a través de los textos.
- **Objetivo d:** el fortalecimiento de las capacidades afectivas de los alumnos. Por ejemplo: leyendo un texto en el que se dan consejos sobre cómo encontrar nuestros talentos (St. p. 32), analizando un texto sobre miedos y fobias, (St.pp. 72-73).
- **Objetivo e:** el desarrollo de las destrezas básicas en la utilización de fuentes de información para adquirir nuevos conocimientos. Por ejemplo: mediante la realización de proyectos colaborativos (st. pp. 150, 151, 152, 153, 154 y 155).
- **Objetivo f:** el conocimiento y aplicación de métodos científicos para identificar los problemas en diversos campos del conocimiento y de la experiencia. Por ejemplo: analizando el papel de los inventores y sus inventos como motores de cambio en el mundo (St.pp.28-29)
- **Objetivo g:** el desarrollo del espíritu emprendedor, la confianza en sí mismos y la capacidad para aprender a aprender. Por ejemplo: escribiendo una solicitud al alcalde del municipio donde vivimos o a una compañía local (St. p. 15), crear un anuncio sobre un lugar que les gustaría visitar o una experiencia que hayan vivido (St.p.67)
- **Objetivo h:** la comprensión y expresión oralmente y por escrito de la lengua castellana a través de la comparación entre lenguas. Por ejemplo: análisis de cognados, colocaciones, falsos amigos, etc.
- **Objetivo i:** la comprensión y expresión en lengua extranjera -inglés-.
- **Objetivo j:** el conocimiento y valoración de los aspectos básicos de la cultura, la historia y el patrimonio cultural y artístico. Por ejemplo: a través de literatura sobre eventos históricos relevantes como *The Lost World* o *King Lear* (st.pp. 46,82), vídeo sobre los gustos musicales de los adolescentes en Europa, (st.p.144), texto sobre los alrededores de Londres (st. p. 142), eje cronológico sobre cómo han cambiado los hoteles a lo largo de la historia (st. p. 147)

- **Objetivo k:** conocimiento del cuerpo humano, hábitos saludables, el consumo, respeto hacia los seres vivos, los animales y el medio ambiente. Por ejemplo: texto sobre la gran muralla verde de África (st.p.14), redacción de una petición para eliminar el uso de pajitas de plástico (st. p15), texto que explica cómo funcionan los sentidos (st.p.64, etc).
- **Objetivo l:** apreciación de la creación artística y comprensión del lenguaje en las distintas manifestaciones artísticas. Por ejemplo: lectura comprensiva de *King Lear* de Shakespeare y *Twenty Thousand Leagues Under the Sea* de Julio Verne (St.pp. 46-118)
- **Objetivo m:** conocimiento y valoración de los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León. Por ejemplo: realizando un proyecto colaborativo: un calendario sobre eventos culturales en nuestra localidad (st. pp. 152)
- **Objetivo n:** reconocimiento del patrimonio natural de Castilla y León. Por ejemplo: realizando un proyecto colaborativo: un folleto turístico del área en el que vivimos (st. p. 154).
- **Objetivo ñ:** reconocimiento y valoración de la cultura científica de la Comunidad de Castilla y León. Por ejemplo: adaptando la tarea de escribir una mini-bio acerca de una persona famosa (St. p. 35) y escribiendo sobre personas de nuestra Comunidad Autónoma que destacan en el ámbito científico.

**NETWORK y LET'S GO**, para grupos NO-BILINGÜES, es un método que supone todo un desafío y proporciona a los alumnos/as las capacidades comunicativas en inglés necesarias para el siglo XXI. El método comprende un vocabulario y una gramática amplios, además de integrar habilidades a través de pequeñas tareas que desarrollan todas las capacidades productivas y permiten a los alumnos/as expresarse de manera competente en la lengua inglesa. Además, cubre todas las competencias específicas requeridas de comprensión y producción oral y escrita. Asimismo, integra contenido interdisciplinar y cultural de una manera natural. *Network* es compatible con los niveles A1/B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Además, en el proceso de aprendizaje de una lengua extranjera, a los alumnos se les presentan numerosas oportunidades para desarrollar sus competencias clave y específicas en diversas áreas. *Network* facilita la adquisición de las competencias clave tales como la competencia en comunicación lingüística; la competencia plurilingüe; la competencia matemática y competencia en ciencia e ingeniería; la competencia digital; la competencia personal, social y de aprender a aprender; la competencia ciudadana; la competencia emprendedora y la competencia en conciencia y

expresiones culturales.

A mayores, “Let’s go” es un método adaptado a contenidos mínimos para asegurar la atención a la diversidad en los curso de 3º y 4º de ESO, pero se mantienen los mismos criterios de calificación.

En la página web de Burlington Books, <https://burlingtonbooks.es/students-resources/network/>, los alumnos/as encontrarán el apartado *Student’s Zone*, donde se encuentran las grabaciones en formato mp3 de los textos del *Student’s Book*, así como los ejercicios de comprensión oral con sus transcripciones y los dictados del *Workbook*.

Para el profesor, Network incluye un *Teacher’s Manual* con páginas intercaladas repletas de información cultural e interdisciplinar; un *Teacher’s All-in-One Pack* con amplio material de apoyo fotocopiable; y una gran variedad de recursos digitales en la *Teacher’s Zone* de [www.burlingtonbooks.es](http://www.burlingtonbooks.es), entre ellos *Interactive Whiteboard Materials* con un *Student’s Book* y un *Workbook* interactivos, *Test Factory* and *Other Editable Resources*, *Burlington ESO Grammar Factory* y *Burlington ESO Culture Bank*.

Network es un curso claramente estructurado que se centra en el desarrollo de las competencias lingüísticas productivas para una comunicación efectiva. Acerca el mundo real al aula de la ESO para que los alumnos reflexionen, no dejen de estar motivados y se expresen en inglés de forma sencilla y natural.

## **Componentes del curso**

### **1) PARA EL ESTUDIANTE:**

#### **Student’s Book**

- Una unidad introductoria para repasar el vocabulario, la gramática y el lenguaje de clase.
- Seis módulos claramente estructurados, divididos en tres secciones que culminan en una tarea.
- Tres secciones de repaso con ejercicios de vocabulario y gramática acumulativos, una página para comprobar las capacidades aprendidas (*Skills Check*) y una página de literatura.
- Contenido cultural e interdisciplinar integrado en las actividades del módulo.
- Énfasis en el aprendizaje y la ampliación de vocabulario.
- Ejercicios de comprensión y expresión orales frecuentes.
- Ejercicios de expresión escrita cuidadosamente estructurados.
- Una página *Life Skills* en cada módulo, centrada en el lenguaje funcional que se da en situaciones comunicativas de la vida real.
- Contenidos de *Interactive Classroom* integrados a lo largo del módulo.

- Contenidos de *Interactive Student* integrados a lo largo del módulo.
- Un apéndice para trabajar en parejas (*Pairwork Appendix*).
- Un apéndice de pronunciación con ejercicios adicionales (*Pronunciation Appendix*).
- *Grammar Lab*, con cuadros gramaticales completos y actividades adicionales para practicar y repasar la gramática.
- Lista de verbos irregulares.
- *Culture Quizzes*, una sección cultural e interdisciplinar.
- Un proyecto colaborativo en cada módulo que incluye una actividad *Techno Option*.

## 2) PARA EL PROFESOR:

- Una presentación del curso y sus componentes.
- Directrices del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
- Una sección de evaluación.
- Resumen del curso.
- Notas didácticas claras, concisas e intercaladas con las páginas del *Student's Book*, donde se destaca sobre un fondo de color las referencias a otros componentes del curso para facilitar la preparación de las clases.
- Las respuestas a los ejercicios del *Student's Book*.
- Información sociocultural e interdisciplinar sobre los temas que se tratan en el *Student's Book*.
- Actividades de refuerzo y ampliación.
- Transcripción de los ejercicios de comprensión oral.
- Actividades opcionales de comprensión oral.
- Material fotocopiable del *Student's Book* para facilitar el trabajo en clase (disponibles también en la página web de Burlington Books: [www.burlingtonbooks.es](http://www.burlingtonbooks.es)).
- Las respuestas a los ejercicios del *Workbook*.

### Teacher's All-in-One Pack

- Una sección de exámenes (*Tests*) que consta de:
  - Un examen de diagnóstico (*Diagnostic Test*) y hojas de repaso (*Revision Worksheets*).

- Dieciocho test de secciones (uno por cada sección de los módulos, A, B y C), también disponibles como *Quick Tests* en la *Interactive Whiteboard*.

- Seis test para los módulos (*Module Tests*) con dos niveles de dificultad.

- Tres exámenes trimestrales (*Term Tests*) con dos niveles de dificultad.

- Dos exámenes finales (*Final Tests*).

Todos los test para los módulos, trimestrales y finales se dividen en dos partes: un test de vocabulario y gramática (*Use of English*), y un test para evaluar la comprensión oral y escrita y los estándares de producción (*Standards Assessment*).

- Tres exámenes de competencias clave (*Key Competences Tests*).

- La clave de respuestas.

• **Una sección de atención a la diversidad que incluye:**

- Tres hojas fotocopiables por módulo con práctica adicional de las estructuras gramaticales y del vocabulario (*Extra Practice*).

- Una hoja fotocopiable por módulo para que amplíen los conocimientos adquiridos (*Extension*, también disponible como *Extra Practice* en la *Interactive Whiteboard*).

- La clave de respuestas.

• Una sección de actividades orales adicionales para realizar en pareja (*Extra Speaking*) con clave de respuestas.

• Una sección *Video Worksheets* que incluye una página cultural fotocopiable por módulo con ejercicios de comprensión y un vídeo para un mayor enriquecimiento cultural, con clave de respuestas.

• Las grabaciones de todos los ejercicios de comprensión oral están disponibles en la página web de *Burlington Books* (también en CD bajo pedido).

**Recursos digitales para el profesor/a** (disponibles en la página web de [www.burlingtonbooks.es](http://www.burlingtonbooks.es))

• *Interactive Whiteboard Materials*, que incluyen las versiones digitales completamente interactivas del *Student's Book* y el *Workbook* para profesores que trabajan con pizarras interactivas o que están en una clase digital 1x1.

• Los contenidos de la *Interactive Classroom* están integrados en el *Student's Book* digital e incluyen:

- *Life Skills Videos*: actividades de comprensión y producción oral.

- *Culture Videos*: interesante contenido real y auténtico adaptado al nivel lingüístico de la ESO con actividades de comprensión.

- *Literature Videos*: fragmentos de animación literarios para fomentar el interés de los alumnos/as.

- *Extra Communication Videos*: centrados en el lenguaje funcional de situaciones cotidianas.
- *Slideshows*: presentaciones CLIL y sobre temas culturales para potenciar el aprendizaje de los alumnos/as.
- *Vocabulary Presentations*: listas de palabras con audio y su traducción al castellano que ayudan a practicar y evaluar vocabulario.
- *Grammar Animations*: animaciones con las que se trabajan de forma divertida y visual las estructuras gramaticales, el orden de las palabras y otros puntos gramaticales.
- *Quick Tests*: forma rápida de evaluar a los alumnos en cada sección de un módulo.
- *Extra Practice*: práctica interactiva adicional de vocabulario y gramática.
- *Games*: forma divertida de repasar vocabulario y gramática.
- Sistema de gestión del aprendizaje (LMS), para llevar un seguimiento del progreso de los alumnos/as de forma interactiva.
- *Test Factory and Other Editable Resources*, con todo el material del *Teacher's All-in-One Pack* en formato editable.
- *Burlington ESO Grammar Factory*, para generar exámenes de práctica gramatical automáticamente o para prepararlos personalmente.
- *Burlington ESO Culture Bank*, con pantallas y preguntas culturales e interdisciplinares.
- Grabaciones del *Student's Book*, el *Workbook* y el *Teacher's All-in-One Pack* (disponibles en CD bajo pedido).
- Clave de respuestas del *Workbook*, así como material fotocopiable del *Teacher's Manual*.

**Advanced Options**, para grupos BILINGÜES, es un método basado en módulos que proporciona a los alumnos las capacidades comunicativas en inglés necesarias para el siglo XXI. facilita la adquisición de las competencias clave tales como la competencia en comunicación lingüística; la competencia plurilingüe; la competencia matemática y competencia en ciencia e ingeniería; la competencia digital; la competencia personal, social y de aprender a aprender; la competencia ciudadana; la competencia emprendedora y la competencia en conciencia y expresiones culturales.

*Advanced Options Student's Book* lo que permite una enseñanza apasionante y fluida. *Digital Options* incluye vídeos para complementar los temas y las lecturas que aparecen en cada módulo, vídeos para mejorar las habilidades comunicativas, vídeos que ofrecen contenido cultural e interdisciplinar real y adaptado al nivel, presentaciones, infografías, encuestas de clase, preguntas y mucho más para mejorar y enriquecer el aprendizaje de los alumnos, *Grammar Presentations* que aportan

apuntes visuales para el aprendizaje de nuevos contenidos gramaticales, *Vocabulary Presentations* que ayudan a la presentación y a la práctica de léxico nuevo, una prueba de *Section Review* y un innovador *Shuffle Game* al final de cada sección (A, B, C) para practicar vocabulario y gramática, y *Class Games* que sirven para repasar la gramática y el vocabulario al final de cada módulo.

*Digital Options* incluye diferentes herramientas para ayudar al aprendizaje de los estudiantes, además de los recursos mencionados anteriormente. *Vocabulary and Grammar Review* cuenta con ejercicios autocorregibles para practicar el vocabulario y la gramática estudiados en el *Student's Book* y cubre todos los requisitos del nuevo currículum oficial. *Wordlist Plus* ofrece a los estudiantes la oportunidad de trabajar con una lista interactiva de palabras y actividades en sus teléfonos móviles, permitiéndoles practicar y consolidar el vocabulario en el momento en que quieran. *Record Yourself* es una herramienta que ofrece multitud de actividades para practicar lenguaje funcional y que proporciona comentarios sobre la pronunciación. Para obtener más información sobre *Digital Options*, consulta la página xiv.

El *Learning Management System (Progress) online* permite a los profesores/as monitorizar el trabajo de cada uno de los alumnos/as.

Además, en la página web de Burlington Books ([www.burlingtonbooks.com](http://www.burlingtonbooks.com)) en “My Burlington - For Students” los estudiantes encontrarán las grabaciones en formato mp3 de los textos del *Student's Book*, así como los ejercicios de comprensión oral con sus transcripciones y los dictados del *Workbook*.

Para el profesor/a, *Advanced Options* incluye un *Teacher's Manual* con páginas intercaladas repleto de información cultural e interdisciplinar, un *Teacher's All-in-One Pack* con amplio material de apoyo fotocopiable, y una gran variedad de recursos digitales disponible en [www.burlingtonbooks.es](http://www.burlingtonbooks.es), en “My Burlington - For Teachers”, entre ellos *Interactive Digital Materials* con un *Student's Book* y un *Workbook* interactivos, generador de pruebas para que los profesores realicen pruebas personalizadas para sus alumnos, trabajo en parejas adicional, actividades con clave de respuestas en el *Test Factory* y otros recursos editables.

*Advanced Options A2+* es un curso claramente estructurado que se centra en el desarrollo de las competencias lingüísticas productivas para una comunicación efectiva. Acerca el mundo real al aula para que los alumnos/as reflexionen, no dejen de estar motivados y se expresen en inglés de forma sencilla y natural.

## **Componentes del curso**

### **1) PARA EL ESTUDIANTE:**

#### **Student's Book**

- Un módulo introductorio para repasar el vocabulario, la gramática, las

habilidades de producción escrita y el lenguaje de clase.

- Seis módulos claramente estructurados, divididos en cuatro secciones: las secciones A y B contienen un apartado de *Language and Information* y otro de *Language and Communication*, la sección C (*Activate Your English*) se centra en la producción oral y escrita, así como un proyecto individual o colaborativo, con dos opciones de producción y presentación. La sección D incluye un página de *Advanced Your Language*, con práctica acumulativa de vocabulario y gramática, una página con texto sobre cultura y una terea que destaca las competencias clave. Las páginas *Advance Your Exam Skills*, brindan una amplia práctica de tipos de ejercicios A2 Key (KET), resumen de vocabulario y página de autoevaluación.
- Contenido cultural e interdisciplinar integrado en las actividades del módulo.
- Énfasis en el aprendizaje y la ampliación de vocabulario.
- Ejercicios de comprensión y expresión orales frecuentes.
- Contenidos de *Digital Options* integrados a lo largo de los módulos.
- Un apéndice para trabajar en parejas y rúbricas para que los estudiantes se evalúen entre ellos (*Collaborative Appendix*).
- Un apéndice de pronunciación con ejercicios adicionales (*Pronunciation Appendix*).
- *Grammar Challenge*, con cuadros gramaticales completos y actividades adicionales para practicar puntos gramaticales en tres niveles: *Basics*, *More Practice* y *Extension*, más una actividad *Extra Challenge* en cada módulo.
- Lista de verbos irregulares.
- Un mapa del mundo.
- *Literature Extra*, una sección centrada en el análisis literario, que incluye prosa, poesía y teatro, así como antecedentes e ideas de proyectos para el trabajo individual y colaborativo.

**Página web de *Advanced Options* “My Burlington - For Students”:**

Todas las grabaciones de los textos del *Student's Book*, los ejercicios de comprensión oral del *Workbook* con sus transcripciones y los dictados del *Workbook* en formato mp3.

## 2) PARA EL PROFESOR:

### **Teacher's Manual**

Una presentación del curso y sus componentes.

- Una sección para la evaluación de las competencias del lenguaje y el aprendizaje de los estudiantes, del aprendizaje colaborativo y del Marco Común Europeo.
- Resumen del curso.
- Notas didácticas claras y concisas intercaladas con las páginas del *Student's Book*, donde se destacan sobre un fondo de color las referencias a otros componentes del curso para facilitar la preparación de las clases.
- Las respuestas a los ejercicios del *Student's Book*.
- Información sociocultural e interdisciplinar sobre los temas que se tratan en

el *Student's Book*.

- Actividades de refuerzo y ampliación.
- Transcripción de los ejercicios de comprensión oral.
- Actividades opcionales de comprensión oral.
- Material fotocopiable del *Student's Book* para facilitar el trabajo en clase (disponibles también en la página web).
- Las respuestas a los ejercicios del *Workbook*.

#### **Teacher's All-in-One Pack**

- Una sección de exámenes (*Tests*) que consta de:
  - Cuadros de competencias que enumeran los criterios de evaluación cubiertos en cada prueba.
  - Diagnostic Test and Revision Worksheets.
  - Dieciocho exámenes de secciones (uno por cada sección de los módulos A, B y C), también disponibles como *Section Review feature in the Interactive Digital Materials*.
  - Seis exámenes para los módulos con tres niveles de dificultad.
  - Tres exámenes trimestrales con tres niveles de dificultad.
  - Dos exámenes finales.

Todos los exámenes para los módulos, trimestrales y finales se dividen en dos partes: una de vocabulario y gramática (*Use of English*) y otra para evaluar las competencias específicas de comprensión y producción oral y escrita (*Competences Assessment*).

- Cuatro exámenes de competencias con rúbricas para su evaluación.
- Un examen de práctica A2 Key (KET)
- Solucionario.
  - Una sección de recursos extra (*Extra Resources*) que incluye:
  - Tres hojas fotocopiables por módulo con práctica adicional de las estructuras gramaticales y del vocabulario (*Extra Practice*).
  - Hojas de práctica para el examen A2 Key (KET)
  - Una hoja fotocopiable por módulo para ampliar los conocimientos adquiridos (*Extension*, también disponible como *Extra Practice feature in the Interactive Digital Materials*).
  - Solucionario.
  - Hojas fotocopiables con actividades de comprensión y ampliación de conocimientos para acompañar a los vídeos de los módulos.
  - Las grabaciones de todos los ejercicios de comprensión oral están disponibles en la página web (también en CD bajo pedido).

**Recursos digitales para el profesor/a** (disponibles en [www.burlingtonbooks.es](http://www.burlingtonbooks.es) - en "My Burlington - For Teachers")

- *Interactive Digital Materials*, que incluyen las versiones digitales completamente interactivas del *Student's Book* y el *Workbook* para profesores/as que trabajan con pizarras interactivas o que están en una clase digital 1x1.
- Los contenidos de la *Digital Options* están integrados en el *Student's Book*

digital e incluyen:

- Vídeos, presentaciones, encuestas de clase, preguntas, actividades de comprensión oral y tarjetas informativas para introducir y ampliar los temas y textos presentados.
- Vídeos centrados en el lenguaje funcional de situaciones cotidianas.
- Vídeos que acompañan a los *Reading Options* con contenido cultural interesante y real adaptado al nivel lingüístico de la ESO con actividades de comprensión.
- *Vocabulary Presentations*: presentan nuevo vocabulario con actividades para practicarlo.
- *Grammar Presentations*: vídeos con los que se trabajan de forma divertida y visual las estructuras gramaticales, el orden de las palabras y otros puntos gramaticales.
- *Section Reviews*: proporcionan una manera rápida de evaluar a los estudiantes en cada sección de un módulo.
- *Shuffle Games*: forma innovadora y estimulante de repasar vocabulario y gramática.
- *Record Yourself Dialogue and Activity*.
- *Vocabulary Review* y *Grammar Review*: práctica adicional de vocabulario y gramática totalmente interactiva.
- *Class Games*: una forma divertida de repasar vocabulario y gramática.
- Sistema de gestión del aprendizaje (LMS), para llevar un seguimiento del progreso de los alumnos/as de forma interactiva.
- *Test Factory and Other Editable Resources*, con todo el material del *Teacher's All-in-One Pack* en formato editable.
- *Burlington ESO Grammar Factory*, para generar exámenes de práctica gramatical automáticamente o para prepararlos personalmente.
- *Burlington ESO Culture Bank*, con pantallas y preguntas culturales e interdisciplinares.
- Grabaciones del *Student's Book*, el *Workbook* y el *All-in-One Pack* (disponibles en CD bajo pedido).
- Solucionario del *Workbook*, así como material fotocopiable del *Teacher's Manual*.
- Páginas de actividades - *Extra Speaking*: actividades divertidas que brindan contextos naturales para comunicarse usando la lengua común.
- Conjunto de actividades de práctica oral y escrita creadas por los profesores.

## **B. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL**

Siguiendo las directrices marcadas en el anexo II.B del Decreto 39/2022 y del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, las pruebas de la evaluación inicial se han diseñado teniendo en cuenta el carácter continuo, formativo e integrador de la evaluación, con el objetivo de obtener información del proceso de enseñanza y el

proceso de aprendizaje, analizarla y tomar decisiones apropiadas para mejorarlo, permitiendo así la adaptación y readaptación del proceso de aprendizaje de nuestros alumnos y de nuestro propio proceso de enseñanza.

Esto nos permite conocer el punto de partida del alumnado en cuanto a conocimientos, expectativas, experiencias previas y competencias ya adquiridas; además, aporta información para diseñar la intervención individualizada a lo largo del proceso, ajustarlo a la zona de desarrollo del alumno concreto y contextualizarlo. Es, por tanto, el paso inicial necesario para personalizar el entorno de aprendizaje de cada uno de nuestros alumnos y constituye la base para diseñar nuestra Programación de Departamento y el Plan de Refuerzo y Recuperación.

Fecha de realización:	Entre 15 y el 29 de septiembre
Número de sesiones	4 sesiones dependiendo del grupo, pero observación desde el minuto uno.
Técnicas e instrumentos de evaluación	Observación en el aula, pruebas escritas y orales
Contenido	Pruebas de diagnóstico del método Network y Advanced Options, y material del profesor.
Fechas de seguimiento	29 septiembre: 1º y 3º ESO 30 septiembre: 2º y 4º ESO
Procesamiento de resultados	Reunión de la junta de evaluación.  Puesta en común en reunión de departamento: como cada año hay diversidad de resultados, alumnos que se acuerdan y otros que tienen muchas dificultades.

- ¿Qué hemos evaluado en la evaluación inicial? Las pruebas diseñadas engloban la evaluación en las seis competencias específicas del currículo de la materia ligadas a los contenidos referidos a comunicación, plurilingüismo e interculturalidad y a las estructuras sintáctico- discursivas descritas para este nivel de la etapa. Para ello se ha utilizado el Diagnostic Test del material incluido en el libro del profesor, que presenta una serie de pruebas orientadas a la evaluación de las destrezas propias del aprendizaje y enseñanza de lenguas extranjeras: comprensión, expresión y mediación oral y escrita (competencias específicas 1, 2 y 4); conversación (competencia específica 3); utilización de repertorios lingüísticos (competencia específica 5) y valoración, a través de los textos propuestos, de la diversidad lingüística, cultural y artística (competencia específica 6). Se ha evaluado además el uso que los alumnos hacen de la lengua inglesa en sus aspectos léxicos y gramaticales tanto en la producción escrita como

oral. Todo ello haciendo referencia tanto a los criterios de evaluación como a los contenidos del curso anterior.

- ¿Cómo hemos evaluado? Se han incluido propuestas contextualizadas y realistas que permiten la activación de los conocimientos y estrategias de resolución de situaciones, para que el alumnado pueda mostrar el grado de adquisición de las competencias. Para ello se han aplicado pruebas competenciales orales y escritas, que se han registrado en una escala de actitudes relacionada con las competencias específicas mencionadas anteriormente.

Cada uno de los profesores hemos utilizado una escala de observación o rúbrica para valorar el grado de competencia de los alumnos en estas actividades.

- ¿Cuándo hemos evaluado a nuestros alumnos? Las pruebas de evaluación en el centro se han llevado a cabo entre el 18 y el 27 de septiembre de 2023 ya que las reuniones de evaluación de los distintos grupos tuvieron lugar los días 28 y 29 de septiembre. Las pruebas escritas han durado entre 1 y 2 sesiones dependiendo de los grupos y se han empleado tanto técnicas de observación en el aula-expresión oral- como de rendimiento tantas pruebas orales como escritas.
- ¿Quién ha evaluado? Hemos optado por un método de heteroevaluación, es decir, hemos sido los docentes que impartimos clase a cada uno de los grupos quienes hemos evaluado a nuestros alumnos, siguiendo este método tradicional, puesto que consideramos que, en esta evaluación inicial resultaba más rápido y operativo.

Una vez hecha la evaluación, en el Departamento se reflexiona sobre los resultados y se pone en común toda aquella información que se considera pertinente para una correcta evolución del aprendizaje de todos aquellos alumnos que hemos detectado y/o que ya se habían detectado durante el curso anterior. También se comentan esos casos puntuales donde es necesaria una intervención más directa y un seguimiento más cercano, como es el caso de los alumnos que necesitan Adaptaciones Curriculares Significativas o los que se incluyen en los planes de refuerzo o recuperación.

## **C. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. RELACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES**

Mapa de relaciones: se encuentra en el decreto de currículo. Regulado en los artículos 11 (RD 39/2022).

La definición de competencias específicas establecida en el artículo 2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo es la siguiente: “desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los

saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación". Las competencias específicas toman como referencia el conjunto de la etapa y se fijan para cada una de las materias.

### **C.1. Competencias específicas para la materia de Lengua Extranjera Inglés.**

Según lo establecido en el Anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre referido a "Materias de la Educación Secundaria Obligatoria": "en el caso de la materia Lengua Extranjera, las competencias específicas se organizan en seis ejes que se relacionan entre sí, asociadas a las dos dimensiones del plurilingüismo, la dimensión comunicativa y la intercultural. Las primeras cuatro competencias aluden a la comprensión, expresión, interacción y mediación, en definitiva, a la comunicación eficaz en la lengua extranjera, adecuándose en todo caso al desarrollo psicoevolutivo e intereses del alumnado. La quinta competencia específica se refiere a la ampliación del repertorio lingüístico individual aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación del alumnado tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. Por último, la sexta competencia específica aborda el aprecio por la diversidad lingüística, artística y cultural con el fin de que el alumnado aprenda a gestionar situaciones comunicativas interculturales".

- 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.*

La comprensión supone recibir y procesar información. En la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y usando la lengua estándar. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer su sentido general y los detalles más relevantes para satisfacer sus necesidades comunicativas. Para ello, se deben activar las estrategias más adecuadas al desarrollo psicoevolutivo y las necesidades del alumnado, con el fin de reconstruir la representación del significado y del sentido del texto y para formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la extrapolación de significados a nuevos contextos comunicativos, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. Incluye la interpretación de diferentes formas de representación (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.), así como de la información contextual (elementos

extralingüísticos) y contextual (elementos lingüísticos), que permiten comprobar la hipótesis inicial acerca de la intención y sentido del texto, y plantear hipótesis alternativas si fuera necesario. Además de dichas estrategias, la búsqueda de fuentes fiables, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información, así como obtener conclusiones relevantes a partir de los textos. Los procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación dialógicos que estimulen la colaboración, la identificación crítica de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, así como el interés genuino por las diferencias y similitudes etnoculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CE1, CCEC2.

*2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.*

La producción comprende tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con creatividad, coherencia y adecuación. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal de mayor extensión, una sencilla argumentación o la redacción de textos que expresen hechos, conceptos, pensamientos, opiniones y sentimientos, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda avanzada de información en internet como fuente de documentación. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección y aplicación del más adecuado en función de la tarea y sus necesidades.

Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los ámbitos personal, social, educativo y profesional y existe un valor cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes no se adquiere de forma natural, sino que es producto del aprendizaje. En esta etapa las producciones se basan en el aprendizaje de aspectos formales básicos de cariz más lingüístico, sociolingüístico y pragmático; de las expectativas y convenciones comunes asociadas al género empleado; de herramientas de producción; y del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden la planificación, la autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil  
PÁG 34 de 126

de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3.

*3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.*

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Se considera el origen del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos registros y géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales, en entornos síncronos o asíncronos. En esta etapa de la educación se espera que las interacciones aborden temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado.

Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de cooperación, de inicio, mantenimiento o conclusión de conversaciones, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar información, clarificación o repetición. Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital prepara al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, segura y activa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC3.

*4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, acogiendo la diversidad cognitiva, social y cultural, para procesar y transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, con el fin de facilitar la información.*

La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua. En la Educación Secundaria Obligatoria, la mediación se centra, principalmente, en el rol de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje; en la cooperación y el fomento de la participación de los demás para construir y entender nuevos significados; y en la transmisión de nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva, pudiendo emplear tanto medios convencionales como

aplicaciones o plataformas virtuales para traducir, analizar, interpretar y compartir contenidos que, en esta etapa, versarán sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado.

La mediación facilita el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone que este elija las destrezas y estrategias más adecuadas de su repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores y armonizándolas con las propias. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía, respeto, espíritu crítico y sentido ético, como elementos clave para una correcta mediación en este nivel.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1.

*5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, respetando la diversidad cognitiva, social y cultural, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.*

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la Educación Secundaria Obligatoria el alumnado profundiza en esa reflexión sobre las lenguas y establece relaciones entre las distintas lenguas de sus repertorios individuales, analizando sus semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en las lenguas que los conforman. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones y, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propios y haciéndolos explícitos. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre y para desarrollar el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones.

Además, el conocimiento de distintas lenguas permite valorar la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo. La selección,

configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas tanto analógicas como digitales para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio puede facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2.

*6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.*

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad analizándola y beneficiándose de ella. En la Educación Secundaria Obligatoria, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica para que forme parte de la experiencia del alumnado y para evitar que su percepción sobre esa diversidad esté distorsionada a causa de los estereotipos y constituya el origen de ciertos tipos de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, favorece el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Las situaciones interculturales que se pueden plantear en esta etapa durante la enseñanza de la lengua extranjera permiten al alumnado: abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. Todo ello orientado hacia el objetivo de desarrollar una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

## **C.2. Definición de descriptores operativos del Perfil de salida.**

Tal y como establece el artículo 8 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre:

1. De conformidad con el artículo 11.2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, el Perfil de salida identifica las competencias clave que el alumnado debe haber desarrollado al finalizar la enseñanza básica.
2. El Perfil de salida se identifica a partir de una serie de descriptores operativos que concretan y contextualizan la adquisición de cada una de

las competencias clave.

3. Los descriptores operativos del Perfil de salida fundamentan el resto de las decisiones curriculares, conectan las competencias clave con las competencias específicas, justifican las decisiones metodológicas de los docentes, fijan el diseño de situaciones de aprendizaje y referencian la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

El anexo 1.B del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre concreta los descriptores operativos vinculados a cada una de las competencias clave de la siguiente manera:

<b>Competencia en comunicación lingüística (CCL)</b>	
CCL 1	Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL 2	Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL 3	Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL 4	Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL 5	Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder,

	para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
--	---

<b>Competencia plurilingüe (CP)</b>	
<b>CP 1</b>	Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
<b>CP 2</b>	A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
<b>CP 3</b>	Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

<b>Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)</b>	
<b>STEM 1</b>	Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
<b>STEM 2</b>	Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
<b>STEM 3</b>	Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
<b>STEM 4</b>	Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes

	formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
<b>STEM 5</b>	Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

<b>Competencia digital (CD)</b>	
<b>CD 1</b>	Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
<b>CD 2</b>	Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
<b>CD 3</b>	Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
<b>CD 4</b>	Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
<b>CD 5</b>	Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

<b>Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)</b>
--

CPSAA 1	Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA 2	Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA 3	Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa empleando estrategias cooperativas.
CPSAA 4	Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA 5	Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.
<b>Competencia ciudadana (CC)</b>	
CC 1	Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC 2	Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanen del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC 3	Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC 4	Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma

	consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.
--	---

<b>Competencia emprendedora (CE)</b>	
CE 1	Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE 2	Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE 3	Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

<b>Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)</b>	
<b>CCEC 1</b>	Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
<b>CCEC 2</b>	Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
<b>CCEC 3</b>	Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
<b>CCEC 4</b>	Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

### **C.3. Mapa de relaciones competenciales.**

Según aparece regulado en el artículo 11, apartado 1 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre: “el mapa de relaciones competenciales representa la vinculación de los descriptores operativos del Perfil de salida con las competencias específicas. Permitirá determinar la contribución de cada materia al desarrollo competencial del alumnado”. El conjunto de mapas de relaciones competenciales de las materias que integren la oferta educativa de los centros permitirá a estos identificar la contribución de dichas materias al desarrollo competencial del alumnado.

Siguiendo las indicaciones recogidas en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, que establece los mapas de relaciones competenciales de cada materia de Educación Secundaria Obligatoria, el mapa de relaciones competenciales para la materia de inglés quedaría de la siguiente manera:

Lengua Extranjera																																	
	CCL		CP			STEM			CD			CPSAA		CC		CE		CCEC															
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3
Competencia Específica 1	✓	✓	✓			✓	✓	✓						✓					✓										✓				
Competencia Específica 2	✓					✓	✓	✓	✓						✓	✓			✓	✓								✓	✓	✓	✓		
Competencia Específica 3	✓					✓	✓	✓	✓	✓					✓				✓	✓	✓						✓						
Competencia Específica 4	✓					✓	✓	✓	✓	✓	✓					✓			✓	✓	✓	✓					✓		✓	✓			
Competencia Específica 5	✓		✓				✓		✓							✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓										
Competencia Específica 6			✓	✓			✓	✓											✓	✓			✓	✓					✓	✓			

## D. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN

### NETWORK

#### 1º ESO

	UNIDAD TEMPORAL DE APRENDIZAJE	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	SESIONES
PRIMER TRIMESTRE	Introduction		14
	U.T. 1: My Life	S.A. 1 : Becoming an influencer.	15
	U.T. 2: Fun and Games		15
SEGUNDO TRIMESTRE	U.T 3: Our world	S.A. 2: What do I need to know before travelling to the U.K.?	16
	U.T. 4: Yes, You Can		16
TERCER TRIMESTRE	U.T. 5: Newsflash	S.A. 3 : Interviewing a native speaker about their life as a teenager for a radio podcast.	16
	U.T. 6: Time to Celebrate		16

## 2º ESO

	UNIDAD TEMPORAL DE APRENDIZAJE	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	SESIONES
PRIMER TRIMESTRE	Introduction		10
	U.T. 1: Out and about	S.A. 1: Do we live in a better world? Interviewing adult relatives for a radio podcast.	14
	U.T. 2: A look at the past		15
SEGUNDO TRIMESTRE	U.T 3: This is us	S.A.2 : Getting to know ourselves.	16
	U.T. 4: Great stories		16
TERCER TRIMESTRE	U.T. 5: Making a difference	S.A.3 : Are your classmates into sport?	17
	U.T. 6: Pushing limits		17

## 3º ESO

	UNIDAD TEMPORAL DE APRENDIZAJE	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	SESIONES
PRIMER TRIMESTRE	Introduction		14
	U.T. 1: Time Out	S.A. 1 : My top ten video.	17
	U.T. 2: People in Action		17
SEGUNDO TRIMESTRE	U.T 3: Looking Forward	S.A. 2: What will life be like in the future?	17
	U.T. 4: Body and Mind		17
TERCER TRIMESTRE	U.T. 5: On the Dark Side	S.A. 3 : Entertainment Magazine.	16
	U.T. 6: Material World		16

## 4º ESO

	UNIDAD TEMPORAL DE APRENDIZAJE	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	SESIONES
PRIMER TRIMESTRE	Introduction		14
	U.T. 1: Game Changers	S.A. 1 : Would you give an award to anybody you know?	17
	U.T. 2: The Unexpected		17
SEGUNDO TRIMESTRE	U.T 3: The Way we Live	S.A. 2 : Looking into unusual celebrations for a radio podcast.	17
	U.T. 4: All in the Mind		17
TERCER TRIMESTRE	U.T. 5: Mother Nature	S.A. 3: Is it possible to join music and nature?	16
	U.T. 6: Trending Now		16

## ADVANCED OPTIONS

### 1º ESO

	UNIDAD TEMPORAL DE APRENDIZAJE	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	SESIONES
PRIMER TRIMESTRE	Introduction		14
	U.T. 1: The Things we do.	S.A. 1 Important people and events have changed our world.	16
	U.T. 2: That's extraordinary.		16
SEGUNDO TRIMESTRE	U.T 3: Relationships.	S.A. 2: Dangers people around the world face in their lives.	16
	U.T. 4: Danger!		16
TERCER TRIMESTRE	U.T. 5: Our world, our future.	S.A. 3 : Both the unknown future and supernatural phenomena are interesting to people.	16
	U.T. 6: That's strange.		16

### 2º ESO

	UNIDAD TEMPORAL DE APRENDIZAJE	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	SESIONES
PRIMER TRIMESTRE	Introduction		10
	U.T. 1: Amazing journeys.	S.A. 1: Animals' roles in people's travel plans.	14
	U.T. 2: Crime stories.		15
SEGUNDO TRIMESTRE	U.T 3: Planning for the future.	S.A.2 : Science can improve aspects of our lives to have a healthier lifestyle.	16
	U.T. 4: To your health.		16
TERCER TRIMESTRE	U.T. 5: Find your style.	S.A.3: The change of fashion, shopping and entertainment overtime.	17
	U.T. 6: Watch, listen, play.		17

### 3º ESO

	UNIDAD TEMPORAL DE APRENDIZAJE	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	SESIONES
PRIMER TRIMESTRE	Introduction		14
	U.T. 1: Bringing it back.	S.A.1: Trends in fashion, games and travel can influence our new experiences and future goals.	17
	U.T. 2: Open your mind.		17

<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	U.T 3: Clean and green.	S.A.2: Some influential people can become role models to help solve environmental problems.	17
	U.T. 4: Having an influence.		17
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	U.T. 5: Creating a better world.	S.A. 3: Mindset and parents can make a positive difference in a person's life.	16
	U.T. 6: Finding my way		16

## 4º ESO

	<b>UNIDAD TEMPORAL DE APRENDIZAJE</b>	<b>SITUACIONES DE APRENDIZAJE</b>	<b>SESIONES</b>
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	Introduction		14
	U.T. 1: All Fun and Games.	S.A. 1 : For a better world where anybody can fit in.	17
	U.T. 2: Fitting In.		17
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	U.T 3: Down to Earth.	S.A. 2 : Our fitness, nutrition, emotional health and the protection of nature can make a change in our lives.	17
	U.T. 4: Turn Over a New Leaf.		17
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	U.T. 5: Lost and Found.	S.A. 3: A treasure can be anything we care for.	16
	U.T. 6: Small Wonder.		16

- El número de sesiones no es exacto en todos los grupos, depende de:
  - Festivos
  - Comienzo y finalización de vacaciones
  - Actividades extraescolares y complementarias, ...

## E. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL.

Recogidos en el artículo 6.5. del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y en los apartados 1 y 2 del Artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

### 1º ESO

<b>CONTENIDOS TRANSVERSALES</b>	UT1	UT2	SA1	UT3	UT4	SA2	UT5	UT6	SA3
Comprensión lectora	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Expresión oral y escrita	x	x	x	x	x	x	x	x	x
La comunicación audiovisual	x	x	x	x	x	x	x	x	x

La competencia digital	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Emprendimiento social y Empresarial	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Fomento del espíritu crítico y científico	X	X	X	X		X	X	X	X
Educación emocional y en Valores		X	X		X	X	X	X	X
Igualdad de Género	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La Creatividad	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La educación para la Salud		X			X				
La formación estética		X			X		X	X	X
La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable				X			X		
El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Las TIC y su uso ético y responsable	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Resolución pacífica de conflictos	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Valores y oportunidades de Castilla y León									X

U.T - Unidad temporal de programación.

S.A - Situación de Aprendizaje

## 2º ESO

CONTENIDOS TRANSVERSALES	UT1	UT2	SA1	UT3	UT4	SA2	UT5	UT6	SA3
Comprensión lectora	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Expresión oral y escrita	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La comunicación audiovisual	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La competencia digital	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Emprendimiento social y Empresarial	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Fomento del espíritu crítico y científico	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Educación emocional y en Valores	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Igualdad de Género	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La Creatividad	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La educación para la Salud	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La formación estética		X			X			X	

La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable		X			X		X	X	
El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Las TIC y su uso ético y responsable	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Resolución pacífica de conflictos	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Valores y oportunidades de Castilla y León									X

U.T - Unidad temporal de programación.

S.A - Situación de Aprendizaje

### 3º ESO

CONTENIDOS TRANSVERSALES	UT1	UT2	SA1	UT3	UT4	SA2	UT5	UT6	SA3
Comprensión lectora	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Expresión oral y escrita	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La comunicación audiovisual	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La competencia digital	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Emprendimiento social y Empresarial	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Fomento del espíritu crítico y científico				X	X	X	X	X	X
Educación emocional y en Valores		X			X	X		X	X
Igualdad de Género		X			X				
La Creatividad	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La educación para la Salud		X		X	X	X			
La formación estética	X	X	X		X			X	
La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable				X				X	
El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.		X		X	X	X			
Las TIC y su uso ético y responsable	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como	X	X	X		X		X		

fuente de riqueza								
Resolución pacífica de conflictos	X				X		X	
Valores y oportunidades de Castilla y León								X

U.T - Unidad temporal de programación.

S.A - Situación de Aprendizaje

#### 4º ESO

CONTENIDOS TRANSVERSALES	UT1	UT2	SA1	UT3	UT4	SA2	UT5	UT6	SA3
Comprensión lectora	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Expresión oral y escrita	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La comunicación audiovisual	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La competencia digital	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Emprendimiento social y Empresarial	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Fomento del espíritu crítico y científico	X	X	X		X	X	X	X	X
Educación emocional y en Valores	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Igualdad de Género	X								
La Creatividad	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La educación para la Salud					X				
La formación estética		X			X			X	
La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable		X	X				X		
El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.				X					
Las TIC y su uso ético y responsable	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza		X	X	X	X	X	X	X	X
Resolución pacífica de conflictos	X				X		X		
Valores y oportunidades de Castilla y León									X

U.T - Unidad temporal de programación.

S.A - Situación de Aprendizaje

## F. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

### PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

En el desarrollo de la metodología didáctica se respetarán los principios básicos del aprendizaje en función de las características de los alumnos, así como la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos de centro y, en especial, las características del alumnado.

Se tendrá en cuenta lo estipulado en el *artículo 12 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, que se refiere a los Principios pedagógicos de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria*, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y como concreción de los principios generales establecidos en el artículo 4 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

En este artículo se determinan los siguientes **principios pedagógicos** que identifican el conjunto de normas que deben orientar la vida del centro educativo, al objeto de articular la respuesta más adecuada posible al alumnado de Educación Secundaria Obligatoria:

- La atención individualizada.
  - La atención y el respeto a las diferencias individuales.
  - La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.
  - La potenciación de la autoestima del alumnado.
  - La actuación preventiva y compensatoria que evite desigualdades derivadas de factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales.
  - La promoción, en colaboración con las familias, del desarrollo integral del alumnado, atendiendo a su bienestar psicofísico, emocional y social, desde la perspectiva del respeto a sus derechos y al desarrollo de todas sus potencialidades.
  - El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.
  - La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición de la etapa de Educación Primaria a la de Educación Secundaria Obligatoria sea positiva.
- Se seguirán también las indicaciones para la elaboración de la programación docente y de los materiales didácticos, utilizando modelos abiertos que atiendan a las distintas necesidades del alumnado, bajo los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del *Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)*:

-Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.

-Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.

-Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interaccionar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.

*El artículo 13 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre establece que, en atención a los principios pedagógicos, y como concreción de estos, en el anexo II.A se fijan los **principios metodológicos** comunes a toda la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, que garantizan la personalización del aprendizaje, la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa a través de la puesta en práctica de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).*

*El objetivo final es que los alumnos sean competentes en la medida en que sean capaces de seleccionar y movilizar, entre los aprendizajes adquiridos, aquellos que les permitan dar respuestas apropiadas en situaciones diversas.*

Tanto el método Network como el Advanced Options proporcionan una gran variedad de tareas comunicativas que permiten a los alumnos practicar el lenguaje funcional útil en distintas situaciones de la vida real; cada módulo incluye un vídeo comunicativo con actividades para practicar la comprensión y producción oral. El apartado de pronunciación se centra en las dificultades habituales de los alumnos a la hora de pronunciar las palabras y frases en inglés. También hay actividades adicionales de comprensión y expresión oral en todos los módulos que desarrollan destrezas lingüísticas productivas para ayudar a los alumnos a comunicarse de manera eficaz en el mundo real. Los contenidos de la guía de escritura están cuidadosamente estructurados módulo a módulo para practicar las destrezas de escritura básicas y ofrecer ayuda a la hora de realizar las tareas.

Se plantean en el aula estrategias metodológicas que, tomando como punto de partida tanto el nivel de competencia inicial del alumnado como su realidad y contemplando una amplia diversidad de contextos de aprendizaje, aseguran que serán capaces de transferir los aprendizajes a contextos diferentes a lo largo del tiempo, para resolver problemas en entornos reales.

Los seis módulos del Student's Book se dividen en tres secciones que proporcionan el vocabulario y la gramática necesarios para afrontar la tarea con la que culmina cada una. Los textos están basados en material auténtico. También se presentan tres grupos de vocabulario temático contextualizado en cada módulo, con lecturas adicionales, y actividades de reciclaje para revisar el vocabulario aprendido con anterioridad y asegurar el repaso y el enriquecimiento constantes. Los ejercicios interdisciplinares y culturales están integrados en los propios módulos, lo cual

proporciona una forma natural de conectar el aprendizaje del inglés con el mundo real.

La gramática, que cubre todos los requisitos del nuevo currículum oficial, se presenta en un contexto actual y real tanto en lo oral como en lo escrito. Al final del libro está la sección Grammar Lab, que contiene cuadros gramaticales presentados de forma clara y también ejercicios adicionales para repasar y practicar.

Los estilos de enseñanza que se llevan a cabo y las estrategias metodológicas y técnicas se han diseñado teniendo en cuenta los tres pilares sobre los que se asientan las competencias claves:

- La actuación autónoma (en situaciones personales y sociales, simples y complejas).

- La interacción con grupos heterogéneos (para relacionarse, cooperar y resolver situaciones).

- El uso interactivo de herramientas (desde el lenguaje hablado y escritos y otros lenguajes formales hasta las más variadas tecnologías de la información y la comunicación).

- Estilos de enseñanza.

Los alumnos desempeñan un papel activo y participativo que potencia su capacidad reflexiva y de aprender por sí mismos y la capacidad de búsqueda selectiva y tratamiento de la información a través de diferentes soportes, de forma que, durante el desarrollo de su proceso de aprendizaje sean capaces de crear, organizar y comunicar su propio conocimiento.

Se emplearán, por tanto, estilos de enseñanza en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se reflejará en la toma de decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso a la propia evaluación. El enfoque comunicativo será imprescindible para el desarrollo y adquisición de las competencias clave y de las específicas de la lengua extranjera. Se valorará el uso efectivo de la lengua, por encima de la corrección formal, y se estimulará y motivará al alumnado en un entorno de confianza y de seguridad.

El docente tiene la función de mediador o facilitador, acompañante o guía del alumno, a través del diseño de situaciones de aprendizaje que proponen tareas que permiten al alumnado resolver problemas aplicando los conocimientos o saberes de una manera interdisciplinar, integrando distintos saberes de una materia o de diferentes materias y planificando tareas y actividades que estimulan el interés y el hábito en la expresión oral y la comunicación.

El docente es también el mediador que facilita la comunicación entre todos los integrantes de la comunidad educativa tanto para el desarrollo de actividades interdisciplinares como en la incorporación de la transversalidad temática requerida por normativa en el aprendizaje competencial.

Esto implica la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo que, a través de la reflexión común y compartida, diseñan, planifican y aplican con eficacia las propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados.

### ***Estrategias metodológicas y técnicas.***

Priman:

- Los principios de individualización del aprendizaje.
- La promoción de la autonomía del alumno.
- El aprovechamiento del trabajo en equipo.

Se utilizará el aprendizaje interactivo, el aprendizaje cooperativo y el autoaprendizaje. Las técnicas a emplear para implementar las estrategias serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos. Estas técnicas serán de muy diversa índole, se utilizarán: la exposición oral, la técnica del diálogo, debate o interacción, de representación de roles, así como la resolución de problemas, la investigación y el descubrimiento a través de actividades lúdicas, la clase invertida, la gamificación o el aprendizaje por proyectos.

La Interactive Classroom se encuentra a lo largo de todo el libro y permite un aprendizaje dinámico y constante con la ayuda de distintas herramientas.

También hay tres secciones de repaso (Reviews) en el caso de Network y de Advance Practice en el caso de Advance Options en el Student's Book. Estas incluyen ejercicios de repaso del vocabulario y la gramática, una página para poner en práctica las habilidades adquiridas y una página de literatura con fragmentos de animación literarios.

Las Culture Quizzes, páginas que componen una sección de cultura y temas transversales, aparecen al final del Student's Book. En ellas se relaciona el inglés con otras materias del currículo escolar (CLIL) y se introduce a los estudiantes a una amplia variedad de aspectos culturales del mundo angloparlante y del mundo en general. Cada página incluye un vídeo cultural que presenta contenidos interesantes y auténticos con un nivel adecuado, así como actividades de comprensión.

Todos los módulos cuentan con un proyecto colaborativo al final del Student's Book que, a través de la realización de una tarea significativa, ayudan a desarrollar las habilidades comunicativas, de planificación, de investigación y sociales. Además, cada proyecto incluye una Techno Option.

Las secciones Pairwork Appendix, Pronunciation Appendix (con ejercicios adicionales de pronunciación), Grammar Lab y la lista de verbos irregulares proporcionan el apoyo adicional necesario que los alumnos/as necesitan.

### ***Uso de las Tecnologías de la Información Comunicación (TIC).***

Prestando especial atención a la importancia del uso de las Tecnologías de la Información Comunicación (TIC), Burlington Books ha desarrollado los siguientes recursos digitales para Network:

-Uso de la Interactive Whiteboard en clase

-La pizarra digital interactiva es una herramienta excelente para que los profesores mejoren el aprendizaje y la motivación de los alumnos. La materia se puede visualizar y explicar de una manera más clara con la tecnología de las pizarras digitales. El uso del sonido, combinado con los efectos visuales, que los profesores puedan presentar los contenidos del libro de manera más real. Los vídeos, fragmentos de películas y canciones populares se pueden utilizar en cualquier momento durante la clase mediante Internet.

No hay duda de que la tecnología de las pizarras digitales capta la atención de los alumnos durante más tiempo y los involucra en el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera más activa. El alumno debe contestar y participar en clase constantemente, ya que la pizarra digital proporciona información de manera inmediata.

Esta herramienta resulta especialmente útil a la hora de comprobar las respuestas de las actividades. Las respuestas se pueden presentar una a una para ofrecer explicaciones detalladas, o bien todas a la vez para corregir los ejercicios de manera más efectiva.

Otra ventaja importante de la pizarra digital es que permite guardar todo el material generado en una clase y recuperarlo después para seguir practicándolo. Se puede acceder a todos los contenidos (textos, listas de vocabulario, actividades de gramática, grabaciones, vídeos de YouTube, aportaciones de los alumnos y mucho más) con un solo “clic”.

Network proporciona una gran variedad de material para trabajar con la pizarra digital, el cual se puede utilizar de maneras diferentes para adecuarse a las necesidades de los alumnos en cada momento. A continuación, se explican los componentes interactivos más nuevos de las pizarras digitales:

Communication Videos, para la enseñanza de la lengua funcional y la práctica oral dando la oportunidad al estudiante de ver una comunicación de la vida real en acción.

Culture Videos, para acompañar a los textos culturales y CLIL aportando información adicional adaptada al nivel lingüístico del alumno.

Life Skills Videos, para mejorar las habilidades comunicativas del alumno presentando situaciones comunicativas cotidianas.

Literature Videos, con fragmentos de animación literaria para introducir a los alumnos a obras literarias clásicas y despertar su interés por ellas.

Slideshows, para obtener más información sobre el tema del módulo mediante presentaciones de diapositivas basadas en contenidos culturales y de diferentes áreas curriculares. Son una aportación extra interesante para cualquier clase y sirven para ampliar los conocimientos generales de los alumnos sobre el mundo que les rodea.

Grammar Presentations, para presentar los contenidos gramaticales visualmente en contextos reales..

Vocabulary Presentation para presentar y repasar vocabulario, incluye lista de palabras con audio y su traducción al castellano que ayudará a la práctica, a la evaluación y a la ortografía.

Games para el repaso del vocabulario y la gramática a modo grupal con toda la clase.

Extra Practice, al final de cada módulo, para ayudar a repasar la gramática y el vocabulario presentado en el Student's Book.

Speaking Exam Practice, ejercicios estructurados según el examen CEF.

Quick Test, para evaluar a los alumnos/as de forma rápida y sencilla al final de las secciones de cada módulo.

### **Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios**

La organización de tiempos y espacios será flexible, dinámica y atenderá al tipo de actividad a desarrollar, al tipo de alumnado de los distintos niveles de Educación Secundaria Obligatoria y a la estrategia que se quiera trabajar.

El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado.

Puesto que el enfoque competencial precisa de ambientes no jerarquizados, los espacios serán diversos y enriquecedores y favorecerán el aprendizaje de la lengua extranjera por parte del alumnado. Serán tanto físicos como digitales. Los espacios físicos favorecerán la interacción, investigación, experimentación... haciendo uso de la lengua extranjera. Los espacios digitales se utilizarán para comunicarse; crear productos tales como artículos de revistas, periódicos digitales; buscar información, etc.

El cuento a la estructura de la sesión: puede ser muy variada, desde el sistema clásico de inicio de clase para el abordaje de los aspectos teóricos que da paso al resto de la sesión de trabajo, a la generalización de la fase final de la sesión con carácter conclusivo en la que se presenta el resultado o producto de la sesión de trabajo, o la conocida como clase invertida (flipped classroom) en la que el trabajo individual o algunos procesos de aprendizaje se transfieren fuera del aula y se reserva el tiempo en el aula para dinamizar el intercambio y trabajo de aplicación y

colaborativo. Los tiempos respetarán, en todo caso, la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y se ajustarán a las distintas actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

## **G. CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS**

En el artículo 19.4 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre se indica que en los términos que establezcan los centros educativos en sus propuestas curriculares, y al objeto de fomentar la integración de las competencias y contribuir a su desarrollo, los docentes incluirán en sus programaciones didácticas la realización de proyectos significativos y relevantes y la resolución colaborativa de problemas, que refuerzen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado, junto al tiempo lectivo que durante el curso dedicarán a tal fin. Estos podrán desarrollarse desde cada una de las materias o de forma interdisciplinar.

Por otro lado, en el artículo 14 del mismo decreto, se definen las situaciones de aprendizaje como el conjunto de momentos, circunstancias, disposiciones y escenarios alineados con las competencias clave y con las competencias específicas a ellas vinculadas, que requieren por parte del alumnado la resolución de actividades y tareas secuenciadas a través de la movilización de contenidos, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las competencias.

Dada la amplitud del concepto que la normativa autonómica confiere al constructo situación de aprendizaje, en sí mismo puede interpretarse que esta puede perfectamente constituirse como un proyecto significativo para el alumnado, que deberán integrar las competencias clave. Asimismo, deberá ser relevante para el alumnado y requerirá de la resolución de problemas por su parte, pudiendo realizarse esta resolución de forma colaborativa y, en todo caso, dicha resolución le permitirá reforzar su autoestima, autonomía, reflexión y responsabilidad. Las situaciones de aprendizaje incluso pueden diseñarse de forma disciplinaria de forma interdisciplinar.

En definitiva, en todo centro educativo, la utilización por parte del profesorado de situaciones de aprendizaje como herramienta para implementar el currículo con las características anteriores, cubriría perfectamente el precepto establecido en el artículo 19.4 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Por lo tanto, teniendo en cuenta los criterios para la realización de los proyectos significativos a los que hace referencia dicho artículo 19.4. establecidas en la propuesta curricular, se concretan en este apartado los proyectos que se desarrollarán desde la materia de Lengua Extranjera Inglés.

## NETWORK

### 1º ESO

#### A) Proyectos Significativos:

CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS Network 1					
Module 1	Module 2	Module 3	Module 4	Module 5	Module 6
<b>Proyecto colaborativo:</b> Crear y publicar digitalmente un póster digital sobre una persona famosa. (St. p. 150)	<b>Proyecto colaborativo:</b> Crear y publicar digitalmente una página de sobre eventos y opciones de ocio en nuestro municipio. (St. p. 151)	<b>Proyecto colaborativo:</b> Crear y publicar digitalmente un juego de preguntas y respuestas. (St. p. 152)	<b>Proyecto colaborativo:</b> Crear y publicar digitalmente una guía de programas de televisión. (St. p. 153)	<b>Proyecto colaborativo:</b> Crear y publicar digitalmente un informe sobre desastres naturales. (St. p. 154)	<b>Proyecto colaborativo:</b> Crear y publicar digitalmente una invitación y un menú para una fiesta. (St. p. 155)

#### B) Proyectos de Desarrollo Sostenible de la agenda 2030 de la ONU:

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Network 1					
Module 1	Module 2	Module 3	Module 4	Module 5	Module 6
<b>Educación de calidad:</b> - Modelos de enseñanza de otros países. <b>Industria, innovación e infraestructura:</b> - El teléfono móvil: un invento revolucionario .	<b>Salud y bienestar:</b> - La importancia de la actividad física en la salud. <b>Ciudades y comunidades sostenibles:</b> - Soluciones tecnológicas para la promoción de la vida saludable en espacios públicos.	<b>Vida de ecosistemas terrestres:</b> - Colaboración en la protección y el cuidado de animales en peligro de extinción.	<b>Igualdad de género; reducción de las desigualdades:</b> - Logros deportivos femeninos. <b>Salud y bienestar:</b> - Medidas para fomentar la alimentación saludables en los colegios.	<b>Acción por el clima:</b> - Consecuencias del cambio climático: aumento de la frecuencia e intensidad de los desastres naturales. <b>Fin de la pobreza:</b> - Actos de generosidad.	<b>Industria, innovación e infraestructuras:</b> - La celebración de eventos en el futuro.

#### C) Proyecto Interdisciplinar: “African Countries”

- Llevado a cabo junto con el Departamento de Geografía e Historia.
- Los alumnos trabajarán:
  - a) con el profesor de geografía: la situación de los países africanos en el mapa junto con sus capitales
  - b) con las profesoras de inglés y trabajando en parejas los alumnos:

- ✓ realizarán un mapa de África tamaño cartulina,
- ✓ situarán los nombres de los países y sus capitales en inglés,
- ✓ elegirán un país y buscarán la información más relevante sobre él, (las profesoras les proporcionarán una rúbrica o lista de cotejo)
- ✓ harán una breve exposición oral mientras que el resto de los compañeros realizará una coevaluación.

## 2º ESO

### A) Proyectos Significativos:

CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS Network 2					
Module 1	Module 2	Module 3	Module 4	Module 5	Module 6
<b>Proyecto colaborativo:</b> Crear un folleto de viaje mediante una tarjeta informativa y presentarlo ante la clase. (sb, p. 150)	<b>Proyecto colaborativo:</b> Crear un poster sobre un evento del pasado mediante una tarjeta informativa y presentarlo a la clase. (sb, p. 151)	<b>Proyecto colaborativo:</b> Crear un horóscopo mediante una tarjeta informativa y presentarlo a la clase. (sb, p. 152)	<b>Proyecto colaborativo:</b> Crear una lista de libros mediante una tarjeta informativa y presentarlo a la clase. (sb, p. 153)	<b>Proyecto colaborativo:</b> Crear un juego de Trivia mediante una tarjeta informativa y presentarlo a la clase. (sb, p. 154)	<b>Proyecto colaborativo:</b> Crear juego de <i>Snakes and Ladders</i> mediante una tarjeta informativa y presentarlo a la clase. (sb, p. 155)



**B) Proyectos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU:**

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Network 2					
Module 1	Module 2	Module 3	Module 4	Module 5	Module 6
<b>Industria, innovación e infraestructura:</b> - Fomento del uso de la tecnología en proyectos de colaboración. <b>Educación de calidad:</b> - Fomento del respeto entre las personas de diferentes culturas. <b>Vida de ecosistemas terrestres:</b> - Fomento de actividades al aire libre	<b>Educación de calidad:</b> - Fomento del respeto entre diferentes culturas y sus sistemas de aprendizaje. <b>Industria, innovación e infraestructura:</b> - Fomento del uso de las tecnologías a nivel escolar.	<b>Educación de calidad:</b> - Fomento de la educación y respeto cultural. <b>Salud y bienestar:</b> - Culturización sobre personajes históricos en el deporte.	<b>Educación de calidad:</b> - Fomento del aprendizaje de las normas de respeto entre personas de cualquier ámbito. <b>Acción por el clima:</b> - Ayuda a comprender los peligros de la naturaleza.	<b>Educación de calidad:</b> - Fomento de la enseñanza en diferentes ámbitos a nivel social y personal. <b>Salud y bienestar:</b> - Culturización sobre los diferentes <u>cambio físico</u> .	<b>Acción por el clima:</b> - Fomento del aprendizaje sobre sistemas para preservar la fauna y flora de la tierra. <b>Salud y bienestar:</b> - Fomento del ejercicio para la prevención de enfermedades.

			<b>económico:</b> - Fomento del empleo en sectores de la literatura.  <b>Acción por el clima:</b> - Fomento el aprendizaje sobre los aspectos más importantes de la fauna y flora.  <b>Producción y consumo responsable.</b> - Fomento del buen uso del agua a nivel alimentario.  <b>Vida de ecosistema terrestre:</b> - Fomento del aprendizaje sobre cómo no contaminar.	<b>de la naturaleza.</b> - Aprendizaje para evitar accidentes.  <b>Industria, innovación e infraestructura:</b> - Fomento del uso de las tecnologías para diferentes ámbitos de la vida social y cultural.
--	--	--	---	--

### 3º ESO

#### A) Proyectos significativos:

CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS Network 3					
Module 1	Module 2	Module 3	Module 4	Module 5	Module 6
Proyecto colaborativo: crear y publicar una página digital sobre cultura. (St. p. 150)	Proyecto colaborativo: crear y publicar un tres en raya digital. (St. p. 151)	Proyecto colaborativo: crear y publicar un póster digital. (St. p. 152)	Proyecto colaborativo: crear y publicar un juego de preguntas y respuestas digital. (St. p. 153)	Proyecto colaborativo: crear y publicar un itinerario de viajes online. (St. p. 154)	Proyecto colaborativo: crear y publicar online un reportaje sobre tendencias en el pasado. (St. p. 155)

#### B) Proyectos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 de la ONU:



<b>OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE</b> <b>Network 3</b>					
<b>Module 1</b>	<b>Module 2</b>	<b>Module 3</b>	<b>Module 4</b>	<b>Module 5</b>	<b>Module 6</b>
<b>Trabajo decente y crecimiento económico:</b> - Profesiones relacionadas con el mundo del entretenimiento.	<b>Salud y bienestar:</b> - La práctica de deportes extremos. <b>Igualdad de género:</b> - El emprendimiento de mujeres como Nellie Bly y Hannah Engelkamp.	<b>Salud y bienestar:</b> - La importancia de saber actuar ante situaciones de emergencia. - Avances históricos en los servicios de emergencia. <b>Vida de ecosistemas terrestres:</b> - Colaboración en la protección y el cuidado de animales en peligro de extinción. - Especies invasoras que amenazan a especies autóctonas.	<b>Salud y bienestar:</b> - Verdades y mentiras sobre la alimentación. - La importancia de una buena alimentación. - La nutrición en el deporte. - Alimentos peligrosos para la salud. <b>Reducción de las desigualdades:</b> - La historia de superación de la deportista Arunima Sinha.	<b>Producción y consumo responsables:</b> - Ética en el turismo.	<b>Salud y bienestar:</b> - Claves para seguir la moda sin perjudicar la salud propia. - Las compras como tratamiento terapéutico. <b>Trabajo decente y crecimiento económico:</b> - El comercio en los centros comerciales. - El crecimiento de las compras por internet. - Profesiones relacionadas con el mundo de la moda.
		<b>Ciudades y comunidades sostenibles:</b> - Máquina que recicla y alimenta a perros abandonados.			

#### 4º ESO

##### A) Proyectos significativos:



CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS Network 4					
Module 1	Module 2	Module 3	Module 4	Module 5	Module 6
<b>Proyecto colaborativo:</b> Creación de una página de premios digital (St. p. 150)	<b>Proyecto colaborativo:</b> Crear y publicar digitalmente un juego de preguntas y respuestas (St. p. 151)	<b>Proyecto colaborativo:</b> Crear y publicar Un calendario cultural digital (St. p. 151)	<b>Proyecto colaborativo:</b> Creación de una presentación digital para la clase (St. p. 153)	<b>Proyecto colaborativo:</b> Creación de un folleto digital (St. p. 154)	<b>Proyecto colaborativo:</b> Creación de un poster con tendencias futuristas (St. p. 155)

**B) Proyectos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 de la ONU:**

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Network 4					
Module 1	Module 2	Module 3	Module 4	Module 5	Module 6
<b>Acción por el clima:</b> - Advierte de las consecuencias sobre el uso del plástico	<b>Educación de calidad:</b> - Promueve el respeto entre los compañeros dentro de las aulas	<b>Industria, innovación e infraestructura:</b> - Promueve el respeto entre los compañeros - Apuesta por una buena relación familiar	<b>Educación de calidad:</b> - Promueve el respeto entre los compañeros	<b>Educación de calidad:</b> - Promueve el respeto entre los compañeros	<b>Educación de calidad:</b> - Promueve el respeto por el compañero/a y su opinión

## ADVANCED OPTIONS

### A) Proyectos Significativos:

#### 1º ESO

CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS <u>Advanced Options A2+</u>					
Module 1	Module 2	Module 3	Module 4	Module 5	Module 6
<b>Proyecto colaborativo:</b> Crear y publicar digitalmente un folleto turístico. (St. pp.24-25)	<b>Proyecto colaborativo:</b> Crear y publicar digitalmente un póster sobre una época histórica. (St. pp.40-41)	<b>Proyecto colaborativo:</b> Crear y publicar digitalmente un póster sobre los signos del zodiaco. (St. pp.60-61)	<b>Proyecto colaborativo:</b> Crear y publicar digitalmente una lista de recomendaciones de libros. (St. pp.76-77)	<b>Proyecto colaborativo:</b> Crear y publicar digitalmente un juego de preguntas y respuestas (St. pp.96-97)	<b>Proyecto colaborativo:</b> Crear y publicar digitalmente un juego de serpientes y escaleras. (St. pp.112-113)

#### 2º ESO

CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS <u>Advanced Options B1</u>					
Module 1	Module 2	Module 3	Module 4	Module 5	Module 6
<i>Travel Brochures:</i> crear un blog de viajes o un vídeo sobre un viaje (st. pp. 24-25)	<i>Draw My Life:</i> crear un póster o una presentación sobre un personaje de ficción (st. pp. 44-45)	<i>What Will Life Be Like in the Future?:</i> crear un folleto o una presentación sobre la vida en el año 2100 (st. pp. 64-65)	<i>Nutripodcast:</i> crear una página de preguntas frecuentes o un vídeo con preguntas y respuestas sobre salud (st. pp. 84-85)	<i>Fashion Show:</i> diseñar una página web o crear un vídeo para anunciar una tienda (st. pp. 104-105)	<i>Entertainment Magazine:</i> preparar un informe o un vídeo sobre el entretenimiento en el pasado (st. pp. 124-125)

### 3º ESO

CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS <i>Advanced Options B1+</i>					
Module 1	Module 2	Module 3	Module 4	Module 5	Module 6
<b>Proyecto colaborativo:</b> Crear un juego de cartas de trivial o un juego de trivial online (St. pp.24-25)	<b>Proyecto Individual:</b> Crear un informe o una presentación digital sobre los objetivos de aprendizaje (St.p. 44-45)	<b>Proyecto colaborativo:</b> Hacer una infografía o una presentación digital sobre un tema medioambiental (St. p. 64-65)	<b>Proyecto colaborativo:</b> Crear un mural o un vídeo sobre tres personas influyentes (St. p. 84-85)	<b>Proyecto colaborativo:</b> Hacer un folleto o una presentación digital sobre organizaciones que ayudan a crear un mundo mejor (St. p. 104-105)	<b>Proyecto colaborativo:</b> Preparar un anuncio o un vídeo sobre programas de voluntariado para adolescentes (St.p. 124-125)

### 4º ESO

CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS <i>Advanced Options B2</i>					
Module 1	Module 2	Module 3	Module 4	Module 5	Module 6
<b>Proyecto colaborativo:</b> Creación de una página de premios digital (St. p. 150)	<b>Proyecto colaborativo:</b> Crear y publicar digitalmente un juego de preguntas y respuestas (St. p. 151)	<b>Proyecto colaborativo:</b> Crear y publicar Un calendario cultural digital (St. p. 151)	<b>Proyecto colaborativo:</b> Creación de una presentación digital para la clase (St. p. 153)	<b>Proyecto colaborativo:</b> Creación de un folleto digital (St. p. 154)	<b>Proyecto colaborativo:</b> Creación de un poster con tendencias futuristas (St. p. 155)

**B) Proyectos de Desarrollo Sostenible de la agenda 2030 de la ONU:**

**1º ESO**

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE <u>Advanced Options A2+</u>					
Module 1	Module 2	Module 3	Module 4	Module 5	Module 6
<b>Educación de calidad:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomento del pensamiento crítico</li> <li>- Respeto hacia los turnos de palabra</li> </ul> <b>Vida submarina:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los animales marinos</li> </ul> <b>Vida de ecosistemas terrestres:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Urgencia por combatir el cambio climático</li> <li>- La importancia de proteger las áreas naturales</li> </ul>	<b>Paz, justicia e instituciones sólidas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La importancia de las instituciones a la hora de impartir justicia a través de historias de detectives.</li> </ul> <b>Igualdad de género:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las mujeres en el trabajo.</li> </ul> <b>Reducción de las desigualdades:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las mujeres en el trabajo.</li> </ul> <b>Trabajo decente y crecimiento económico:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomento del empleo digno para todos y todas las clases sociales.</li> </ul>	<b>Salud y bienestar:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reflexión a la hora de hablar sobre problemas.</li> </ul> <b>Ciudades y comunidades sostenibles:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Propuesta para que las ciudades sean más eficientes.</li> </ul> <b>Educación de calidad:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomento del pensamiento crítico.</li> <li>- Apuesta por una buena relación familiar.</li> <li>- Respeto por el turno de palabra entre los compañeros.</li> </ul>	<b>Acción por el clima:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La importancia de prevenir el cambio climático.</li> </ul> <b>Educación de calidad:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomento del pensamiento crítico.</li> <li>- Promueve el respeto por los turnos de palabra</li> </ul>	<b>Reducción de las desigualdades:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La importancia de la tecnología e internet en los países pobres.</li> </ul> <b>Educación de calidad:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomento del trabajo cooperativo en el aula.</li> <li>- Promueve la importancia sobre el reciclado.</li> <li>- Fomenta el respeto hacia los turnos de palabra.</li> </ul>	<b>Educación de calidad:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar el conocimiento de la ciencia y la Tecnología para un mejor conocimiento del mundo.</li> <li>- Respeto por el turno de palabra en un diálogo.</li> </ul>

## 2º ESO

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE <u>Advanced Options B1</u>					
Module 1	Module 2	Module 3	Module 4	Module 5	Module 6
<b>Acción por el clima:</b> -Urgencia por combatir el cambio climático. <b>Vida submarina:</b> -Los animales marinos -Animales en peligro de extinción <b>Vida de ecosistemas terrestres:</b> -Urgencia por combatir el cambio climático -La importancia de proteger el medio ambiente.	<b>Paz, justicia e instituciones sólidas:</b> -La importancia de las instituciones a la hora de impartir justicia a través de historias de detectives <b>Igualdad de género:</b> -Las mujeres en la literatura <b>Reducción de las desigualdades:</b> -Las mujeres en la literatura	<b>Igualdad de género:</b> -Mujeres y hombres que desempeñan el mismo tipo de trabajo <b>Trabajo decente y crecimiento económico:</b> -Reflexión sobre qué trabajo desempeñar en el futuro <b>Ciudades y comunidades sostenibles:</b> -Propuestas para hacer que las ciudades sean más eficientes	<b>Salud y bienestar:</b> -La importancia de comer sano -Llevar un estilo de vida saludable -Hacer deporte con regularidad -Conocer las partes del cuerpo	<b>Trabajo decente y crecimiento económico:</b> -El trabajo en los centros comerciales <b>Producción y consumo responsables:</b> -Moda ética -La relevancia de los regalos en la sociedad actual	<b>Salud y bienestar:</b> -La importancia del deporte -La relevancia de la música en determinadas situaciones <b>Trabajo decente y crecimiento económico:</b> -El trabajo de los actores de doblaje, los directores de cine, los actores, los cantantes, los músicos y los deportistas

## 3º ESO

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE <u>Advanced Options B1+</u>					
Module 1	Module 2	Module 3	Module 4	Module 5	Module 6
<b>Producción y Consumo responsable:</b> Fomenta la sostenibilidad y respeto a la naturaleza.	<b>Ciudades y Comunidades Sostenibles:</b> Fomenta el control sobre el cambio climático	<b>Acción por el clima:</b> Fomenta los actos para frenar los cambios climáticos.	<b>Igualdad de género:</b> Fomenta la participación de <u>la mujeres</u> y la igualdad.	<b>Ciudades y Comunidades Sostenibles:</b> Fomenta el control sobre el cambio climático y el acceso y construcción de zonas verdes.	<b>Trabajo decente y crecimiento económico:</b> Fomenta el crecimiento de empleo entre los jóvenes

## 4º ESO

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE <i>Advanced Options B2</i>					
Acción por el clima:	Educación de calidad:	Industria, innovación e infraestructura:	Educación de calidad:	Educación de calidad:	Educación de calidad:
<b>Acción por el clima:</b> - Advierte de las consecuencias sobre el uso del plástico	<b>Educación de calidad:</b> - Promueve el respeto entre los compañeros dentro de las aulas	<b>Industria, innovación e infraestructura:</b> - Promueve el respeto entre los compañeros - Apuesta por una buena relación familiar	<b>Educación de calidad:</b> - Promueve el respeto entre los compañeros <b>Industria, innovación e infraestructura:</b> - Uso de la tecnología para el tratamiento de fobias <b>Salud y bienestar:</b> - Muestra la importancia del silencio para la salud	<b>Educación de calidad:</b> - Promueve el respeto entre los compañeros <b>Vida de ecosistema terrestre:</b> - Fomenta el respeto por el planeta y los animales	<b>Educación de calidad:</b> - Promueve el respeto por el compañero/a y su opinión

## H. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Los criterios de selección de los materiales docentes curriculares adoptados en nuestro Departamento se ajustan a un conjunto de criterios homogéneos que proporcionan respuestas efectivas a los planteamientos generales de intervención educativa. De tal modo, se establecen ocho criterios o directrices generales que ayudan a evaluar la pertinencia de la selección:

1. Adecuación al contexto educativo del centro.
2. Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados de la programación.
3. Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos, presencia de los diferentes tipos de contenido e inclusión de temas transversales.
4. Acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada materia.
5. Adecuación a los criterios de evaluación del centro.
6. Variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.
7. Claridad y amenidad gráfica y expositiva.
8. Existencia de otros recursos que facilitan la tarea educativa.

Según establece el apartado 11 de las indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo los materiales y recursos son los medios de los que se vale el profesorado para el desarrollo del currículo de cada una de las materias, y establece las diferencias entre ambos conceptos.

Así, se entiende por **material** de desarrollo curricular el producto diseñado y elaborado con una clara finalidad educativa, al objeto de incorporar los contenidos al proceso de enseñanza-aprendizaje, y que pueda ser utilizado durante la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje. A todos los efectos, los libros de texto (Network y Advanced Options, Student's Books) son considerados como un material de desarrollo curricular. La elección de estos materiales le corresponde al departamento didáctico.

Asimismo, se entiende por **recurso** de desarrollo curricular la herramienta o instrumento al que se ha dotado de contenido y valor educativo, aunque esta no fuera su finalidad original, y que es utilizado por docentes y alumnado durante la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje. La elección de estos recursos les corresponde a los profesores.

Entre los materiales de desarrollo curricular este departamento ha optado por los libros de texto Network para alumnos no bilingües y Advanced Options para alumnos bilingües, diseñados por Burlington Books, para toda la ESO, puesto que se caracterizan por su variedad, polivalencia y capacidad de motivación o estímulo. Potencian la manipulación, la observación, la investigación y la elaboración creativa.

- Los estudiantes también disponen de la Student's Zone en [www.burlingtonbooks.es](http://www.burlingtonbooks.es), donde encontrarán las grabaciones en formato mp3 de los textos del Student's Book, y de los ejercicios de comprensión oral con sus transcripciones y los dictados del Workbook.
- El Teacher's Manual, con las páginas del Student's Book intercaladas, incluye claras notas didácticas con las referencias a otros componentes, destacadas sobre un fondo de color para facilitar la preparación de las clases. Para ayudar al profesorado en la evaluación se incluyen varias hojas fotocopiables que siguen las pautas del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (Common European Framework of Reference for Languages). Con ellas podrán conocer mejor el historial de sus alumnos, sus estilos de aprendizaje y su actitud ante el inglés. Este componente también contiene mucha información cultural e interdisciplinar sobre los temas tratados en el Student's Book y actividades extra opcionales que permiten sacar el máximo provecho al material.
- El Teacher's All-in-One Pack proporciona abundante material fotocopiable adicional adaptado a los distintos niveles de inglés de los alumnos. Contiene exámenes con diferentes niveles de dificultad, incluyendo exámenes de

competencias clave, cuatro hojas que combinan habilidades por módulo y actividades extra de expresión oral.

- Para ayudar aún más al profesor, existe un revolucionario Network y Advanced Options Digital Teacher's Resources, que incluye: Interactive Whiteboard Materials, con las versiones digitales completamente interactivas del Student's Book y el Workbook para facilitar las clases y la corrección (ver las siguientes dos páginas de esta programación); Test Factory and Other Editable Resources, con todo el material del Teacher's All-in-One Pack en formato editable; Burlington ESO Grammar Factory, para generar exámenes de práctica gramatical automáticamente o para prepararlos personalmente; y Burlington ESO Culture Bank, con materiales culturales especialmente adaptados al nivel de los estudiantes.

- Para las aulas que carezcan de pizarra interactiva, los materiales visuales de Network

también están disponibles como vídeos independientes.

➤ **Entre otros materiales se puede mencionar:**

- Videos didácticos.
- Libros de lectura graduados en diferentes niveles.
- Revistas de Speak Up con artículos de interés, actualizados y graduados por niveles de acuerdo al Marco Europeo de las Lenguas.
- Diccionarios, tanto en papel como online.
- Posters.
- Pizarras tradicionales y paneles digitales.
- Fotocopias
- Gramáticas para consultas.

➤ **En cuanto a recursos de desarrollo curricular podemos hacer uso de:**

- Aula radio.
- Teléfonos móviles.
- Paneles interactivos y pizarras digitales.
- Plataformas como Teams, e-twinning, Platino Educa y Fiction Express.

## I. CONCRECIÓN DE PLANES DE CENTRO

A continuación, se concreta la implicación desde la materia en los diferentes planes, programas y proyectos del centro.

- Plan de fomento de la lectura:

- Libros graduados por niveles.
- Artículos de periódico y/o revistas.
- 20 minutos de lectura en silencio durante una semana al trimestre.
- Lecturas relacionadas con la celebración de Halloween.
- En cada trimestre se leerá un fragmento de la siguiente obra:

**NETWORK:**

1º ESO: *The Adventures of Tom Sawyer*, Mark Twain

2º ESO: *Gulliver's Travels*, Daniel Defoe

3º ESO: *Silas Marner*, de George Elliot.

4º ESO: *Twenty Thousand Leagues y King Lear*, William Shakespeare.

**ADVANCED OPTIONS:**

En estos libros de texto encontramos una sección llamada “Literature Extra” donde se tratan textos variados en prosa, poesía y teatro.

- Proyecto de biblioteca:
  - Tenemos una sección de libros en inglés, graduados por niveles.
  - Hay una variedad de películas en versión original junto con un libro de ayuda con vocabulario.
  - Se dispone de un amplio número de revistas de Speak Up con CD.
- Proyecto Sembrar Lectura: creación e ilustración de microrrelatos.
- Plan de convivencia:
  - Se colabora desde la actuación de los profesores en el aula contribuyendo siempre al buen entendimiento entre los alumnos y alumnos profesor, la educación emocional y en valores, la igualdad de género, etc, en definitiva, se contribuye en la educación para la convivencia escolar y el respeto de la diversidad.
- Plan de Igualdad Efectiva entre Hombres y Mujeres:
  - visionado de películas o documentales en los que la mujer tiene un papel importante.
  - somos usuarios de la Plataforma Platino Educa.
  - Ciclo de Cine de Derechos Humanos: proyección de un documental o película relacionada con el tema y trabajo de reflexión posterior.
- Plan de Acción Tutorial:
  - la educación emocional y en valores y el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.
  - educación para la convivencia escolar y respeto a la diversidad y prevención y resolución pacífica de conflictos y educación en valores.
- Plan de atención a la diversidad:

las medidas de atención a las diferencias individuales del alumnado especificadas en el apartado referente a ello en esta programación y en especial, se ofrece ayuda en el estudio personal y en el proceso de superar la asignatura pendiente.
- Plan de Orientación Académica y Profesional:

- Reflexión sobre la importancia del conocimiento de lenguas extranjeras en los ámbitos profesional y académico.
- Plan TIC - CodiceTic - digitalización: uso de
  - pizarra digital
  - plataforma TEAMS
  - correo electrónico
  - ADDITIO
  - diferentes aplicaciones de uso escolar como kahoot, padlet, bamboozle, genialy, canva, epuzzle, entre otras.
- plataforma etwinning :

Forma de fomentar la interculturalidad y la colaboración entre centros de distintos paísesy desarrollando la competencia en comunicación lingüística (CCL), la competencia plurilingüe (CP), la competencia digital (CD), la competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), la competencia ciudadana (CC) y la competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC).
- Proyecto Biblioteca de futuro: utilización de la plataforma Fiction Express para lecturas interactivas que ayudan al alumnado a desarrollar su creatividad.
- Proyecto “La radio escolar”: creación de podcasts sobre temas trabajados
- Proyecto de centro sostenible:
  - en las distintas unidades temporales y situaciones de aprendizaje se tratan algunos de los ODS de la Agenda 2030, como se puede ver en los cuadros del apartado G.
  - También se colabora en las actividades de centro organizadas por otros Departamentos utilizando el inglés como medio de comunicación
- Proyecto Erasmus +:

Proyecto con el que se busca la internacionalización del centro para dotar a nuestros alumnos de la posibilidad de ampliar sus horizontes a todos los niveles y ofrecer más oportunidades a los alumnos más desfavorecidos.

## **J. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES, RETOS Y CONCURSOS**

La puesta en práctica de actividades complementarias y extraescolares ofrece el marco ideal para integrar aprendizajes no formales juntos a los formales, a la vez que posibilita a los alumnos la utilización efectiva de diferentes tipos de contenidos en situaciones reales. En definitiva, refuerzan el desarrollo de las competencias clave del alumnado, ayudando a la consecución de los objetivos de la etapa.

Estas actividades son un tipo de actuaciones que realiza el profesorado en el

seno de su materia, pero que también son objeto de desarrollo por parte del centro educativo, generalmente bajo un tratamiento interdisciplinar y global.

En la siguiente tabla se especifican algunas de las actividades complementarias y extraescolares organizadas desde el departamento de inglés, algunas de ellas en colaboración con otros departamentos:

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN
Festividades relacionadas con el mundo de habla inglesa.	1º-4º ESO / 1º BACH	Todos los trimestres
<b>DESCRIPCIÓN</b>		
Las actividades se realizarán dentro del aula o recinto escolar, normalmente sin interferir con el desarrollo del resto de actividad académica.		
TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN
Días Internacionales acordados en CCP.	1º-4º ESO / 1º BACH	Todos los trimestres
<b>DESCRIPCIÓN</b>		
De entre todos los días internacionales, en CCP se eligen los que se van a celebrar ya que son muy numerosos.		
TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN
Etwinning	1º-4º ESO, especialmente alumnos bilingües	Primer trimestre con posibilidad de alargarse a todo el curso.
<b>DESCRIPCIÓN</b>		
Actividad de trabajo colaborativo con otros centros europeos dentro del proceso de internacionalización del centro.		
TITULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN
Película en V.O. en cines Van Dyck.	3º, 4º ESO y 1º Bach	Según disponibilidad
<b>DESCRIPCIÓN</b>		
Los alumnos acuden a Salamanca al visionado de una película de actualidad en versión original elegida por los profesores.		
TITULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN
English Week	Alumnos bilingües	2º trimestre
<b>DESCRIPCIÓN</b>		
Los alumnos vivirán junto a una familia de habla inglesa la experiencia de poner en práctica el inglés y de conocer la cultura que lo rodea.		
TITULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN
Inmersión Lingüística	Alumnos de 1º de ESO	Pendientes de aprobación
<b>DESCRIPCIÓN</b>		
Los alumnos acuden a un campamento de inmersión Lingüística junto con otros centros y monitores especializados, también los acompaña un profesor del centro.		
TITULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN
Teatro en inglés	1º y 2º ESO (quizá también 3º y 4º)	Según disponibilidad
<b>DESCRIPCIÓN</b>		

Los alumnos ven una obra de teatro interactiva en inglés que está adaptada a diferentes niveles.		
TITULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN
Jornada de convivencia lingüística con alumnos del IES Torres Villarroel y/o IES Germán Sánchez Rupiérez.	bilingües	Sin concretar
<b>DESCRIPCIÓN</b>		
Los alumnos acuden a Salamanca y / o Peñaranda, a pasar una jornada escolar en un ambiente de habla inglesa junto con otros alumnos bilingües, donde se desarrollarán juegos y otro tipo de actividades lúdicas. En otro momento los alumnos de Salamanca y/o Peñaranda visitarán nuestro centro.		
TITULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN
Concurso de “Halloween Spiders” en Halloween	Todo el centro	27-30 octubre, 2025
<b>DESCRIPCIÓN</b>		
Los alumnos están invitados a participar en un concurso de creación de arañas con el motivo de la celebración de la festividad de Halloween. La clase ganadora recibirá puntos para el cómputo general de los retos.		
TITULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN
Concurso de Huevos de Pascua.	Todo el centro	23-26 de marzo, 2026
<b>DESCRIPCIÓN</b>		
Los alumnos están invitados a participar en un concurso de decoración de huevos de pascua. Los 2 alumnos ganadores recibirán un obsequio.		
TITULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN
Learning Experience	2º ESO	“2º trimestre”
<b>DESCRIPCIÓN</b>		
Inmersión Lingüística en un campamento en Asturias junto a alumnos del IES Tomás Bretón de Villamayor.		

Entre otras posibles actividades se podrían citar:

- Día internacional del Libro: Sembrando Lectura. Microrrelatos. 1º y 2º trimestres & 23 de abril.
- “Red Nose Day”. Ambientación y actividades conmemorativas. Campaña de recaudación de fondos para una causa social por determinar. (15 marzo)

También se podrían realizar otras actividades, siempre dentro del marco legal y que favorezcan el desarrollo integral de nuestros alumnos, que por falta de información a fecha de entrega de programaciones queden fuera de este documento.

Todas las actividades tienen una vinculación directa con el currículo a través de las competencias clave:

- lingüística

- plurilingüe,
- digital, personal, social y aprender a aprender
- ciudadana
- emprendedora
- conciencia y expresión culturales

## **K. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.**

En el artículo 21 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, anteriormente indicado, se establecen las particularidades de dichos elementos. Se indica lo siguiente:

1. En virtud de lo dispuesto en el artículo 15.1 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la evaluación en esta etapa será continua, formativa e integradora. Además, en la Comunidad de Castilla y León será criterial y orientadora.
2. Según lo establecido en el artículo 15.3 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá como referente último la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias previstas en el Perfil de salida.
3. No obstante, en virtud de las vinculaciones entre las competencias clave y los criterios de evaluación de cada competencia específica establecidas en los mapas de relaciones criteriales a los que se refiere el artículo 11, el referente fundamental a fin de valorar el grado de adquisición de las competencias específicas de cada materia o ámbito, serán los criterios de evaluación que figuran en el Anexo III.
4. Las técnicas empleadas permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado. Para ello se emplearán instrumentos variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que se planteen. En todas las materias y ámbitos se incluirán pruebas orales de evaluación.
5. Estas técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.
6. En los procedimientos de evaluación, el docente buscará la participación del alumnado a través de su propia evaluación y de la evaluación entre iguales.
7. Las calificaciones de cada materia y ámbito serán decididas por el profesor correspondiente, a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos en la respectiva programación

didáctica, teniendo presente, en su caso, las medidas adoptadas en materia de atención a la diversidad.

8. Las calificaciones de las competencias clave serán decididas por el equipo docente, igualmente a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos en las programaciones didácticas de las materias y ámbitos que cursa cada alumno en un nivel determinado.
9. El proceso de valoración y calificación de los criterios de evaluación será único, y permitirá obtener de forma simultánea la calificación de cada materia o, en su caso, ámbito y de cada competencia clave.
10. En el anexo II.B se determinan orientaciones para la evaluación de los aprendizajes del alumnado. En todo caso, las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptarán a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
11. Cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas, que estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, podrán incluir aspectos relacionados con la orientación educativa y con la adaptación del proceso de enseñanza, y deberán adoptarse en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades.
12. El equipo docente, coordinado por el tutor de cada grupo y actuando de forma colegiada, realizará el seguimiento del alumnado, valorará su progreso y, en su caso, adoptará las decisiones oportunas, en los términos que a tal efecto determine la consejería competente en materia de educación.
13. El profesorado que imparte Educación Secundaria Obligatoria evaluará su propia práctica docente como punto de partida para su mejora.

El Anexo II.B del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, sobre orientaciones para la evaluación, determina que la evaluación será continua, permanente a lo largo de todo el proceso, de tal forma que permita la adaptación y readaptación del mismo orientada a mejorar los aprendizajes del alumnado. En este sentido, se señala que el referente principal para valorar los aprendizajes serán los criterios de evaluación. Los criterios de evaluación, según las situaciones de evaluación, se desglosarán en indicadores de logro, los cuales permitirán, dado su carácter más concreto una mejor observación de los niveles de

desempeño que se espera que el alumnado alcance. En estos indicadores se incorporarán otros aspectos a evaluar (contenidos propios, contenidos transversales u otros aprendizajes competenciales), más allá del principal referente que es el criterio de evaluación.

Además, se indica que las técnicas de evaluación o procedimientos de evaluación deberán reunir una serie de características: serán variados para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas, en las que el alumnado pueda mostrar el grado de adquisición de las competencias; propondrán situaciones de aprendizaje de carácter funcional que permitan la activación de los conocimientos y estrategias de resolución de situaciones- problema; admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado, en especial al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo; y serán conocidos por el alumnado desde el inicio del proceso de aprendizaje.

En cada técnica o procedimiento de evaluación se hará uso de una serie de instrumentos de evaluación característicos. Su planificación y selección se realizará considerando, además, su capacidad diagnóstica, su adecuación a las situaciones de aprendizaje programadas, su idoneidad para realizar una evaluación competencial y el grado de fiabilidad para asegurar la objetividad en el proceso de evaluación.

## **ELEMENTOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN:**

### **➤ INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:**

Según se establece en el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se emplearán instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva del todo el alumnado, garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Se contará con diversos procedimientos y técnicas de evaluación en función del objetivo:

- Procedimientos de observación y seguimiento sistemático del trabajo y desempeño del alumno: registros anecdóticos, guías de observación, escalas de actitudes, escalas de observación, el diario de clase o el registro.

- Procedimientos para el análisis de desempeño: portfolio, proyectos, trabajos de investigación, cuaderno del alumno, diario de aprendizaje o diario de equipo.
- Procedimientos para el análisis del rendimiento: pruebas orales, escritas, o pruebas prácticas.

Para la evaluación formativa y sumativa nuestros métodos incluyen hojas fotocopiables. Para las demás evaluaciones, incluye en el *Workbook* la sección *Learning Competences* para que los alumnos se autoevalúen. *Student Learning Record, My English Experience, My Personal Evaluation Standards y My Strategies for Progress*.

Los instrumentos de evaluación formativa podrán ser las tareas, la participación, el comportamiento y la actitud en general, el trabajo colaborativo, en parejas y en grupos, el cuaderno y el progreso en las destrezas de *listening, speaking, reading* y *writing*. Se compararán los resultados de la evaluación formativa con la autoevaluación que los alumnos han hecho en las hojas de *My Personal Evaluation Standards* antes de llenar la hoja de evaluación sumativa de cada uno, para registrar cómo han progresado durante el año.

También se hará uso de los exámenes de cada módulo (incluidos en el *Teacher's All-in-One Pack*) para observar cómo progresan de un módulo al siguiente y también para evaluar su actitud hacia la lengua. Siempre se dirá cuánto y de qué manera va a contar en sus notas cada criterio de evaluación.

Para recoger las notas que obtienen en cada módulo y además evaluar su actitud hacia la lengua y así ver su evolución, se utilizará la hoja de evaluación formativa.

Los alumnos podrán preparar, además un *portfolio* de su trabajo, un documento en el que se recogerá su estilo de aprendizaje, sus objetivos para mejorar, las pruebas de sus progresos y un registro de sus contactos con hablantes nativos o sus intercambios culturales. Con este fin, se ha tomado como referencia un documento promovido por el Consejo de Europa llamado *Portfolio Europeo de las Lenguas*, en el que los alumnos pueden registrar sus experiencias de aprendizaje de la lengua y cultura inglesa y reflexionar sobre ellas. El marco de referencia europeo proporciona una base común para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas en toda Europa y, sobre todo, mejorará la capacidad de autoevaluación del alumnado.

### MOMENTOS DE EVALUACIÓN

Según el anexo 11.B del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre la evaluación ha de ser:

- continua

- formativa
- integradora

sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial.

Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo y se aplicarán en diferentes momentos según la programación de las diferentes actividades que se establezcan en cada momento.

La **evaluación individual** permitirá averiguar los conocimientos de inglés que tienen los alumnos. Se hará un examen de diagnóstico al principio del curso y se utilizarán las hojas de autoevaluación para seguir el progreso de cada uno en el idioma, cómo ha aprendido, su experiencia anterior, etc.

La evaluación de los conocimientos previos se realizará antes de comenzar los módulos, pidiendo a los alumnos que adivinen de qué trata cada uno a partir del título y las imágenes, y mirando los objetivos detallados al principio de cada módulo, a los cuales se les remitirá cuando vayan a repasar para un examen.

También se evaluará el progreso de los alumnos en un período de tiempo, es decir, se hará una evaluación formativa. Si un alumno que tiene un nivel bajo ve cómo progresa y que su esfuerzo es tenido en cuenta a pesar de no llegar al aprobado, se sentirá más motivado para continuar trabajando y tratar de conseguirlo. Esto se hace aún más patente en clases heterogéneas donde los alumnos de más bajo nivel siempre obtienen notas bajas, especialmente si se les compara constantemente con alumnos más aventajados. Si la nota final incluye un componente de progreso, será un factor especialmente motivador.

### **AGENTES DE LA EVALUACIÓN**

En cuanto al agente evaluador, se utilizará la:

- heteroevaluación: la realiza el profesor a partir de su guía de observación y de la revisión del cuaderno de trabajo del alumno y las pruebas objetivas realizadas. (Método tradicional que prioriza la evaluación por parte del docente)
- autoevaluación: el alumno realizará su autoevaluación a partir de diferentes métodos que le ofrecerá la profesora. Con ella detectará las áreas de mejora y en la siguiente revisión comprobará su evolución. (El propio alumno evalúa sus logros.)
- coevaluación. Durante el desarrollo de los trabajos en equipo, cada alumno evaluará la actitud y resultado de las tareas de todos los integrantes del equipo. (Evaluación entre iguales.)

Para la heteroevaluación se podrán realizar exámenes al finalizar cada uno de los seis módulos que componen los dos métodos. Estos exámenes están disponibles en el *Teacher's All-in- One Pack*, de esta manera tanto el profesor como los alumnos podrán observar el progreso de un módulo al siguiente. También

se podrán realizar pruebas globales.

La autoevaluación es un buen modo de que el alumno sea consciente tanto de su progreso como de sus carencias o necesidades, contribuyendo así a desarrollar su autonomía y la responsabilidad de su aprendizaje. Se le podrá proporcionar hojas de autoevaluación y de evaluación de su proceso de aprendizaje. También se autoevaluarán en otros aspectos importantes de su aprendizaje como las actividades de comprensión oral, su grado de cumplimiento de las normas y cualquier otro aspecto que se considere importante.

El alumno, de forma autónoma, podrá no sólo repasar o reforzar los conocimientos que vaya adquiriendo en cada módulo a través de las actividades de la página web, [www.burlingtonbooks.es/network](http://www.burlingtonbooks.es/network), sino también mejorar su comprensión oral con los textos y diálogos incluidos en ella, así como practicar la expresión oral. Con ello también se pretende que tenga la posibilidad de estar en contacto con la lengua inglesa en cualquier momento y que no se vea limitado a las horas escolares para su aprendizaje.

Con alumnos de esta edad, las hojas de autoevaluación se planificarán con cuidado y se discutirán en clase antes de que las rellenen, pues deben saber por qué y cómo hacerlas de forma correcta, es decir, se trata de que sean responsables y sinceros. Se evitará darles hojas de autoevaluación con excesiva frecuencia y que éstas sean demasiado largas, pues los alumnos se cansarán rápidamente.

Su interés por la autoevaluación decaerá si no ven su utilidad. Es necesario que aprendan a reflexionar y saquen conclusiones de su propia valoración, pero no la realizarán seriamente si el profesor no la toma en cuenta. Será éste quien tenga la última palabra sobre la nota, pero podrá pactar con ellos una forma de incluir su propia valoración en la evaluación global. Si se consigue que se la tomen en serio, la autoevaluación puede ser un elemento muy motivador.

Todas las técnicas e instrumentos de evaluación disponibles pueden ser de aplicación tanto en la autoevaluación como en la coevaluación, puesto que se puede pedir a los alumnos, por ejemplo, que comparan sus respuestas en pequeños grupos para posteriormente preguntar por ellas a mano alzada. De esta manera el profesor tendrá tener una visión general de la clase.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Los criterios de evaluación y los contenidos de Lengua Extranjera Inglés son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

La evaluación será integradora por lo que tendrá en cuenta el progreso del alumnado en la adquisición de las competencias clave. Para ello, habrá de tenerse en cuenta el conjunto de descriptores operativos. Dichos descriptores constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretarán las competencias específicas de cada materia o ámbito.

Según el artículo 21 del citado Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, en la Comunidad de Castilla y León la evaluación será, además, criterial y orientadora.

El referente principal para valorar los aprendizajes serán los criterios de evaluación. Estos criterios permitirán diseñar las situaciones de evaluación, la selección de los instrumentos y procedimientos de evaluación y la definición de los indicadores de logro con los que realizar una mejor observación y medición de los niveles de desempeño que se espera que el alumnado alcance.

Según establece el citado Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, las calificaciones de cada materia y ámbito serán decididas por el profesor correspondiente, a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos en la respectiva programación didáctica, teniendo presente, en su caso, las medidas adoptadas en materia de atención a la diversidad. El proceso de valoración y calificación de los criterios de evaluación será único, y permitirá obtener de forma simultánea la calificación de cada materia o, en su caso, ámbito y de cada competencia clave.

En referencia con el artículo 28 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, Se garantizará el derecho del alumnado a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad.

En los siguientes cuadros se adjunta:

- Lista de Contenidos (\*1) y Estructuras Sintáctico-discursivas (\*2)

Según el tipo de alumnado, del nivel, del contenido y del tipo de prueba, el agente evaluador podría variar de lo inicialmente previsto.

**1º ESO: se redondea la nota a partir del 8 como primer decimal.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO	CONTENIDOS * 1	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	AGENTE EVALUADOR		
				A	C	H
1.1 Interpretar el sentido global y la información específica de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CCEC2)	12%	A. Comunicación. A1-A12  ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS (* 2)	Prueba-s de comprensión oral y/o escrita.	X	X	X
1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información. (CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)	8%					
2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción. (CCL1, CP1, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)	8%		Prueba-s de producción oral y/o escrita.			
2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3)	6%			X	X	X
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3)	4%					
2.4 Utilizar léxico relativo a asuntos cotidianos relacionados con los propios intereses adecuándolos a la situación comunicativa. (CCL1, CP1, CP2, CD2, CE1, CE3, CCEC3)	12%					



2.5 Describir hechos, expresar opiniones de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales, intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal y educativo. (CCL1, CP1, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CE1, CE3)	6%					
3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA3, CC3)	3%			Prueba-s de producción oral	X	X
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra y solicitar aclaraciones. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)	3%					
3.3 Hacerse entender en intervenciones breves, aunque sea necesario recurrir a titubeos, pausas, vacilaciones o repeticiones, corrigiendo y reformulando lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)	2%					
3.4 Realizar de forma pautada proyectos utilizando herramientas digitales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros, con una actitud abierta y respetuosa. (CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CC3)	4%					
4.1 Inferir y explicar textos y comunicaciones breves en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1)	1%			Producción oral y/o escrita	X	X
4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CE3)	1%					
4.3 Utilizar, de manera pautada, estrategias de mediación como la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo	1%					

los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)						
5.1 Comparar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2)	4%	B. Plurilingüismo. B1-B5  ESTRUCTURAS SINTÁCTICO- DISCURSIVAS (* 2)	Pruebas variadas escritas y observación directa		X	X
5.2 Utilizar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5)	13%					
5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)	4%					
6.1 Actuar de forma respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. (CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	2,7%	C. Interculturalidad. C1-C7  ESTRUCTURAS SINTÁCTICO- DISCURSIVAS (* 2)	Lectura graduada, proyectos y observación directa.		X	X
6.2 Aceptar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	2,7%					
6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística, atendiendo a valores democráticos y respetando el principio de igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	2,6%					



## **CONTENIDOS (\*1)**

### **A. Comunicación.**

- A.1. Estrategias básicas para la planificación, ejecución de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos.
- A.2. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
- A.3. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; comparar personas y objetos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; describir situaciones presentes y acciones habituales; narrar acontecimientos pasados.
- A.4. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
- A.5. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación y la sostenibilidad y consumo responsable.
- A.6. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
- A.7. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Fonemas de la lengua extranjera y comparación con los de la lengua materna.
- A.8. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los patrones y elementos gráficos.
- A.9. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y resumir, colaborar, etc.
- A.10. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas, aplicaciones móviles.
- A.11. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- A.12. Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.



**B. Plurilingüismo.**

- B.1. Estrategias y técnicas para responder a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera.
- B.2. Estrategias básicas para identificar, organizar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas.
- B.3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- B.4. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje e introducción al conocimiento de las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- B.5. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: parentescos.

**C. Interculturalidad.**

- C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
- C.2. Interés en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- C.4. Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.
- C.5. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores democráticos.
- C.6. Estrategias básicas de detección ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- C.7. Aspectos geopolíticos y físicos de los países donde se habla la lengua extranjera.

**ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS (2\*)**

1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse.

- Fórmulas y saludos sencillos: *Hi, Hello, How are you?*
- Be and have (got).*
- Pronombres personales.
- Demostrativos.
- Las nacionalidades.



2. Describir personas, objetos y lugares.

*Be and have (got).*

*Present simple/present continuous.*

Demostrativos.

Pronombres personales.

Determinantes y pronombres posesivos.

Preposiciones y adverbios de lugar.

Secuenciación de la descripción: *first, second, then, later, etc.*

Números ordinales, cardinales.

Números de teléfono.

Posesivos. Genitivo sajón.

3. Comparar personas y objetos.

Adjetivos en grado positivo, comparativo y superlativo.

Adverbios de intensidad: *very, a lot, etc.*

4. Situar eventos en el tiempo.

*There is/there are.*

*Past simple.*

Adverbios (*already, still, yet*) y expresiones de tiempo (*at the weekend, in the morning, etc.*).

Indicar la hora y la fecha.

Expresar los días de la semana, mes, y momento del día: *on Monday, in April, in the morning, etc.*

5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio.

*There is /there are.*

Preposiciones: *on, under, between, etc.*

Adverbios de lugar: *there, here, etc.*

6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.

Interrogativos.

Adverbios de frecuencia: *always, never, sometimes, etc.*

7. Dar y pedir instrucciones y órdenes.

Imperativos.

Verbos modales: *can, must.*

8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias.

La afirmación *Yes, of course; Yes, please*

La negación: *No, thank you*

Verbos modales: *can, could, should/ought to.*

Expresiones como *Can I help you? How/what about...? Let's... Why don't we...?*

9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas.

Verbos como: *like/dislike, love/hate, enjoy, etc. + -ing*

Verbos como: *I feel, I know, I think...*

Adjetivos calificativos.

*Countable and uncountable nouns.*

Indefinidos: *some, any.*



10. Describir situaciones presentes y acciones habituales.

*Present simple/present continuous.*

Adverbios y expresiones de frecuencia: *always, never, sometimes, every day, etc.*

Expresiones temporales: *now, today, this moment, tonight.etc*

11. Narrar acontecimientos pasados.

*Past simple.*

*There was/there were*

Adverbios y expresiones adverbiales: *yesterday, last month, etc.*

**2º ESO: se redondea la nota a partir del 8 como primer decimal.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO	CONTENIDOS (* 1)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	AGENTE EVALUADOR		
				A	C	H
1.1 Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CCEC2)	12%	A. Comunicación A1-A14  ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS (*2)	Prueba-s de comprensión oral y/o escrita.	X	X	X
1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información. (CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)	8%					
2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción. (CCL1, CP1, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)	8%					
2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3)	6%		Prueba-s de producción oral y /o escrita.	X	X	X
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3)	4%					
2.4 Utilizar léxico relativo a asuntos cotidianos relacionados con los propios intereses adecuándolos a la situación comunicativa y con una variedad adecuada al nivel. (CCL1, CP1, CP2, CD2, CE1, CE3, CCEC3)	12%					



2.5 Describir hechos y expresar opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales, intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social, global y educativo. (CCL1, CP1, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CE1, CE3)	6%					
3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA3, CC3)	3%					
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)	3%					
3.3 Hacerse entender en intervenciones sencillas, aunque sea necesario recurrir a pausas o repeticiones, corrigiendo y reformulando lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)	2%					
3.4 Realizar de forma guiada proyectos, utilizando herramientas digitales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros, con una actitud abierta, respetuosa y responsable. (CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CC3)	4%					
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1)	1%					
4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CE3)	1%					
4.3 Utilizar con bastante orientación, estrategias de mediación como la interpretación,						



la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)	1%					
5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2)	4%	B. Plurilingüismo. B1-B5  ESTRUCTURAS SINTÁCTICO- DISCURSIVAS (*2)	Pruebas variadas escritas y observación directa.	X	X	
5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5)	13%					
5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)	4%					
6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. (CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	2'7%	C. Interculturalidad C1-C7  ESTRUCTURAS SINTÁCTICO- DISCURSIVAS (*2)	Lectura graduada, proyectos y observación directa.	X	X	X
6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	2'7%					
6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	2'6%					

**A. Comunicación.**

- A.1. Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- A.2. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
- A.3. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; comparar personas y objetos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; describir situaciones presentes y habituales; narrar acontecimientos pasados; expresar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.
- A.4. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- A.5. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
- A.6. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación y la sostenibilidad y consumo responsable.
- A.7. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
- A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Fonemas de la lengua extranjera y comparación con los de la lengua materna.
- A.9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- A.10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir etc.
- A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas, y aplicaciones móviles.
- A.12. Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.



Discriminación de la información.

- A.13. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- A.14. Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.

**B. Plurilingüismo.**

- B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- B.2. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- B.3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- B.4. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje e introducción al conocimiento de las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- B.5. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

**C. Interculturalidad.**

- C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
- C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- C.4. Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.
- C.5. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- C.6. Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje



verbal y no verbal.

C.7. Aspectos geopolíticos, físicos y económicos de los países donde se habla la lengua extranjera.

### ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS (\*2)

1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse.

Fórmulas y saludos sencillos: *How are you? Pleased to meet you!*

*Be and have (got).*

Pronombres personales.

Demostrativos.

2. Describir personas, objetos y lugares.

*Be and have (got).*

*Present simple/present continuous.*

Demostrativos.

Pronombres personales.

Determinantes y pronombres posesivos.

Preposiciones y adverbios de lugar y distancia.

Posesivos (pronombres y adjetivos). Genitivo sajón.

3. Comparar personas y objetos.

Adjetivos en grado positivo, comparativo y superlativo.

Adverbios de intensidad: *very, a lot, etc.*

Expresiones de cantidad: *much, many, etc.*

4. Situar eventos en el tiempo.

*There is/there are.*

*Past simple.*

*Present perfect.*

Preposiciones (*for, since, just*).

Adverbios: *already, still, yet.*

Expresiones de tiempo: *at that time, for a while, etc.*

5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio.

*There is /there are.*

Preposiciones: *on, under, between, etc.*

Adverbios de lugar: *there, here, etc.*

6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.

Interrogativos más complejos: *How often, How far, etc.*

Adverbios de frecuencia: *always, never, sometimes, twice a week, etc.*

7. Dar y pedir instrucciones y órdenes.

Imperativos.

Verbos modales (*can/could, must/have to*).

Expresiones de cortesía: *Excuse me, Pardon? Sorry?*

Fórmulas: *How can I get to...?*

8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias.

Verbos modales: *can, could, shall/will, should/ought to;*



Expresiones como *Can I help you?, Would you like...?, How/what about...?*  
*Let's... Why don't we...?*

Respuestas de aceptación y rechazo: *Fine! Excellent! That's a great idea! Oh, no, thanks!*

9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas.

Verbos como *like/dislike, love/hate, enjoy*, etc.

Verbos como *I feel, I know, I think...*

Exclamativos: *How + adjective!, What a + noun phrase!*

10. Describir situaciones presentes y acciones habituales.

*Present simple/present continuous.*

11. Narrar acontecimientos pasados.

*Past simple/past continuous.*

*When/while.*

12. Expresar sucesos futuros.

*Future simple, be going to, present continuous con significado de futuro.*

Expresiones temporales: *this week, next month, etc.*

13. Expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.

Expresiones de opinión básicas como *I think, in my opinion*, etc.

Modales: *may/might, can/could, must/have to, mustn't, can't, should/ought to.*

Expresiones como: *be allowed to, be able to, be likely to*, etc.

**3º ESO: se redondea la nota a partir del 8 como primer decimal.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO	CONTENIDOS * 1	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	AGENTE EVALUADOR		
				A	C	H
1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal próximos a la experiencia del alumnado expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1)	7%	A. Comunicación. A1-A15  ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS (* 2)	Prueba-s de comprensión oral y/o escrita.	X	X	X
1.2 Interpretar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CD1, CCEC2)	7%					
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial de los textos, así como alguno de sus detalles relevantes; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar información veraz. (CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)	11%					
2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)	5%		Prueba-s de producción oral y/o escrita.			
2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3)	7%			X	X	X
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3)	3%					



2.4 Describir hechos y expresar pensamientos, opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales; intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo. (CCL1, CP1, CD2, CPSAA1, CE1, CE3, CCEC3)	7%					
3.1 Participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3)	1'75%					
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, resumir, colaborar, resolver problemas. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)	1'75%					
3.3 Hacerse entender en intervenciones sencillas, aunque sea necesario pausas o repeticiones, corrigiendo lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)	1'5%					
3.4 Realizar de forma guiada proyectos de poca complejidad, utilizando herramientas digitales o plataformas virtuales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros con una actitud abierta, respetuosa y responsable. (CCL1, CCL5, CP2, CD2, CC3)	3%					
4.1 Inferir y explicar textos y comunicaciones breves en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1)	1'25%					
4.2 Aplicar estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3)	1'25%					
4.3 Utilizar la lengua extranjera como instrumento para hacer frente a situaciones del entorno de manera eficaz. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)	1'25%					
4.4 Utilizar, con alguna orientación, estrategias de mediación como la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los	1'25%					



recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CP3, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1)						
5.1 Comparar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2)	6%	B. Plurilingüismo. B1-B5  ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS (* 2)	Pruebas variadas escritas y observación directa.	X	X	
5.2 Utilizar de forma básica y creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5)	16%					
5.3 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)	6%					
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	4%	C. Interculturalidad C1-C6  ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS (* 2)	Prueba-s de lectura graduada, proyectos y observación directa.	X	X	X
6.2 Valorar, en relación con los derechos humanos, la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, y adecuarse a ella favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	4%					
6.3 Aplicar estrategias básicas para defender y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	4%					



## **CONTENIDOS (\*1)**

### **A. Comunicación.**

- A.1. Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- A.2. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- A.3. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; comparar personas, objetos o situaciones; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; describir situaciones presentes y acciones habituales; narrar acontecimientos pasados, (puntuales, habituales o interrumpidos); expresar sucesos futuros; expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo; expresar argumentaciones sencillas; expresar condiciones; expresar la incertidumbre y la duda; expresar certeza, deducción, conjetura y promesa.
- A.4. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- A.5. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales: causa y consecuencia.
- A.6. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, ecología y sostenibilidad, tecnologías de la información y la comunicación y formación.
- A.7. Falsos amigos y problemas de comprensión de léxico que puedan llevar a una situación comunicativa fallida.
- A.8. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- A.9. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- A.10. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- A.11. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la



<p>palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, sugerir, etc.</p> <p>A.12. Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas y aplicaciones móviles.</p> <p>A.13. Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.</p> <p>A.14. Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <p>A.15. Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.</p>
<p><b>B. Plurilingüismo.</b></p> <p>B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <p>B.2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p> <p>B.3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.</p> <p>B.4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</p> <p>B.5. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.</p>
<p><b>C. Interculturalidad.</b></p> <p>C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</p> <p>C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <p>C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se</p>



habla la lengua extranjera.

C.4. Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.

C.5. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

C.6. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

### ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS (\*2)

1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse.

Fórmulas más formales: *How do you do?, Pleased to meet you, Let me introduce you to...*

2. Describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos.

*Be and have (got)*

*Present simple/present continuous.*

Demostrativos.

Determinantes y pronombres posesivos.

Preposiciones y adverbios de lugar, distancia, movimiento y dirección.

3. Comparar personas, objetos o situaciones.

Adjetivos en grado positivo y adjetivos acabados en *-ing* y *-ed*.

Comparativos y superlativos (de igualdad y superioridad).

Expresión de la cantidad: *too much/many, not enough*.

*Some/any* y sus compuestos.

4. Situar eventos en el tiempo.

*There is/there are*

*Past simple.*

*Present perfect.*

Preposiciones: *for, since, just*.

Adverbios: *already, still, yet*.

Expresiones de tiempo: *at that time, for a while*, etc.

5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio.

*There is /there are, there was/ there were.*

Preposiciones como *on, under, between*, etc.

Adverbios de lugar como *there, here*, etc.

6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.

Interrogativos.

Adverbios de frecuencia: *always, never, sometimes*, etc.

7. Dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes.

Imperativos.

Verbos modales: *should/ought to, must/have to, be aware of, be careful*.

8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias.

Verbos modales: *can, could, shall/will, should/ought to, need/have to*.



Expresiones como: *Can I help you? Would you like...?, How/what about...?*  
*Let's... Why don't we...?*

ESD 8.1. *Question tags.*

*Expresiones como: I agree, I disagree.*

9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones.

Verbos como *like/dislike, love/hate, enjoy*, etc. y otros como *I feel, I know, I think...*

Expresiones como: *Me too, So do I, Neither do I*

Expresiones como: *How/ What about + -ing, Can/Could I help you?*

10. Describir situaciones presentes y acciones habituales.

*Present simple/present continuous.*

11. Narrar acontecimientos pasados (puntuales, habituales o interrumpidos).

*Past simple/past continuous.*

*Past simple/past perfect.*

*Used to + infinitive.*

Expresiones de tiempo: *ago, last month, etc.*

12. Expresar sucesos futuros.

*Future simple.*

Expresiones de tiempo: *next year, etc.*

13. Expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro.

*Future simple, be going to, present continuous con significado de futuro.*

Expresiones como *in two years' time, every other week, etc.*

14. Expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo.

Expresiones como *I think, in my opinion, from my point of view, etc.*

Modales: *may/might, can/could, must/have to, mustn't, can't, should/ought to.*

15. Expresar argumentaciones sencillas.

Conectores como *because, but, and, on the one hand, on the other hand, however, because of, as a result.*

16. Expresar condiciones.

Condicionales I, II.

17. Expresar la incertidumbre y la duda.

Expresiones como *I'm not sure, I don't think so, I'm afraid.*

Adverbios como *unfortunately, unluckily.*

18. Expresar certeza, deducción y promesa.

Expresiones como *I'm sure, I think so.*

Modales como *can, must, can't, will.*

Adverbios como *definitely, obviously, clearly, etc.*

**4º ESO: se redondea la nota a partir del 8 como primer decimal.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO	CONTENIDOS * 1	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	AGENTE EVALUADOR		
				A	C	H
1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1)	7%	A. Comunicación. A1-A18  ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS (*2)	Prueba-s de comprensión oral y/o escrita.	X	X	X
1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CD1, CCEC2)	7%					
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz. (CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)	11%					
2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)	5%		Prueba-s de producción oral y/o escrita.			
2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3)	7%			X	X	X
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3)	3%					



2.4 Describir hechos y expresar conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales; intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social, global y educativo. (CCL1, CP1, CD2, CPSAA1, CE1, CE3, CCEC3)	7%	Prueba-s de producción oral.				
3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3)	1'75%			X	X	
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)	1'75%					
3.3 Hacerse entender en intervenciones variadas corrigiendo y reformulando lo que se quiere expresar, mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)	1'5%					
3.4 Realizar de forma guiada proyectos, utilizando herramientas digitales o plataformas virtuales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros con una actitud abierta, respetuosa y responsable. (CCL1, CCL5, CP2, CD2, CC3)	3%	Producción oral y/o escrita.				
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1)	1'25%			X	X	
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3)	1'25%					
4.3 Utilizar la lengua extranjera como instrumento para hacer frente a situaciones y resolver problemas del entorno de manera eficaz. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)	1'25%					

4.4 Utilizar estrategias de mediación como son la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CP3, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1)	1'25%						
5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2)	6%	B. Plurilingüismo. B1-B5					
5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5)	16%						
5.3 Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)	6%	ESTRUCTURAS SINTÁCTICO- DISCURSIVAS (*2)	Pruebas variadas escritas y observación directa.	X	X		
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	4%	C. Interculturalidad. C1-C6	Lectura graduada, proyectos y observación directa.				
6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	4%	ESTRUCTURAS SINTÁCTICO- DISCURSIVAS (*2)		X	X	X	
6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	4%						



## **CONTENIDOS (\*2)**

### **A. Comunicación.**

- A.1. Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- A.2. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- A.3. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; comparar personas, objetos o situaciones; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; describir situaciones presentes y acciones habituales; narrar acontecimientos pasados, (puntuales, habituales o interrumpidos); expresar sucesos futuros; expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo; expresar argumentaciones sencillas; expresar condiciones, hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; expresar certeza, deducción, conjetura y promesa; reformular, especificar, explicar y resumir el discurso.
- A.4. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- A.5. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales: causa, concesión, consecuencia y finalidad.
- A.6. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, ecología y sostenibilidad, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
- A.7. Estrategias para expresar la focalización y el énfasis.
- A.8. Formación de palabras (prefijación y sufijación) como método de producción de léxico.
- A.9. Falsos amigos y problemas de comprensión de léxico que puedan llevar a una situación comunicativa fallida.
- A.10. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- A.11. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.



- A.12. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- A.13. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, sugerir, etc.
- A.14. Variedades geográficas de la lengua extranjera: diferencias entre las mismas.
- A.15. Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas y aplicaciones.
- A.16. Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
  
- A.17. Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- A.18. Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.

**B. Plurilingüismo.**

- B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- B.2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- B.3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- B.4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- B.5. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

**C. Interculturalidad.**

- C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.



- C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- C.4. Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.
- C.5. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- C.6. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

### ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS (\*2)

1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse.

Fórmulas más formales: *How do you do?, Pleased to meet you, Let me introduce you to...*

2. Describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos.

*Be and have (got).*

*Present simple/present continuous.*

Demostrativos.

Pronombres personales.

Determinantes y pronombres posesivos.

Preposiciones y adverbios de lugar, distancia, movimiento y dirección.

Oraciones de relativo: *defining and non-defining.*

3. Comparar personas, objetos o situaciones.

Adjetivos en grado positivo y adjetivos acabados en *-ing* y *-ed*.

Comparativos y superlativos (de igualdad, superioridad e inferioridad).

Expresión de la cantidad: *too much/many, not enough.*

*Some/any* y sus compuestos.

Indefinidos compuestos complejos: *everywhere, somewhere, whoever, whenever*, etc.

4. Situar eventos en el tiempo.

*There is/there are.*

*Past simple.*

*Present perfect.*

Preposiciones: *for, since, just.*

Adverbios: *already, still, yet.*

Expresiones de tiempo: *at that time, for a while*, etc.

5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio.

*There is /there are.*



Preposiciones *on, under, between*, etc.

Adverbios de lugar *there, here*, etc.

6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.

Interrogativos como *How far, How long, How tall*, etc.

Adverbios de frecuencia *always, never, sometimes*, etc.

Expresión de la cantidad: *lots of/plenty of*.

7. Dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes.

Imperativos.

Verbos modales *should/ought to, must/have to*.

Expresiones como *you'd better*.

8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias.

Verbos modales *can, could, shall/will, should/ought to, need/have to*.

Expresiones como *Can I help you? Would you like...?, How/what about...?*

*Let's... Why don't we...?*

9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones.

Expresiones como *Me too, So do I, Neither do I*.

Expresiones como *How/ What about + -ing*,

Fórmulas: *Can/Could I help you? Would you like? Would you feel like?*

Expresión de la cualidad: *pretty/rather/quite good, too expensive*, etc.

10. Describir situaciones presentes y acciones habituales.

*Present simple/present continuous*.

11. Narrar acontecimientos pasados (puntuales, habituales o interrumpidos).

*Past simple/past continuous*.

*Past simple/past perfect*.

12. Expresar sucesos futuros.

*Future simple*.

Expresiones de tiempo: *in two years' time, every other week*, etc.

13. Expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro.

*Future simple, be going to, present continuous* con significado de futuro.

14. Expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo.

Expresiones como *I think, in my opinion, from my point of view*, etc.

Modales *may/might, can/could, must/have to, mustn't, can't, should/ought to*.

Expresiones como *be allowed to, be able to, be likely to*, etc.

15. Expresar argumentaciones sencillas.

Conectores como *because, but, and, on the one hand, on the other hand, however, therefore, because of, as a result*.

16. Expresar condiciones, hipótesis y suposiciones.

Condicionales I, II, III.

Adverbios de posibilidad como *perhaps, maybe*.



Expresiones como *I suppose, I guess.*

17. Expresar la incertidumbre y la duda.

Expresiones como *I'm not sure, I don't think so, I'm afraid.*

Adverbios como *unfortunately, unluckily.*

18. Expresar certeza, deducción, conjectura y promesa.

Expresiones como *I'm sure, I think so.*

Modales como *can, must, can't, will.*

Adverbios como *definitely, obviously, clearly, etc.*

19. Reformular, especificar, explicar y resumir el discurso.

*Reported speech (statements)*

Expresiones como *in other words, that is to say, for example, I mean, in short, in conclusion, etc.*

Voz pasiva.

## L. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

### NORMATIVA

- » DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.
- » ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.
- » Orden EDU/1152/2010, de 3 de agosto, por la que se regula la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo en los centros docentes de Castilla y León.
- » ACUERDO 29/2017, de 15 de junio, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba el II Plan de Atención a la Diversidad en la Educación de Castilla y León 2017-2022.

En el artículo 27 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León se indica que el conjunto de diferencias individuales, tales como la capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado hace que los centros educativos y más concretamente sus aulas, sean espacios diversos. No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades.

Por ello, y sin perjuicio del principio de educación común al que se refiere el artículo 5.3. del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, los principios pedagógicos de atención al alumnado y a sus diferencias individuales, a los que se refiere el artículo 12 del Decreto 32/2022, de 29 de septiembre, constituirán la pauta ordinaria de la acción educativa de los docentes.

En nuestro centro educativo adoptamos, a través de nuestro Plan de atención a la diversidad que forma parte de nuestro proyecto educativo, las medidas necesarias a fin de responder a las necesidades educativas concretas de nuestro alumnado, teniendo en cuenta el conjunto de diferencias individuales que les caracteriza.

Dichas medidas buscan desarrollar el máximo potencial posible de nuestro alumnado y, de conformidad con lo establecido en el artículo 19.2. del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, están orientadas a permitir a todo el alumnado el desarrollo de las competencias previstas en el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas obtener la titulación correspondiente.



El apartado 18.5.l de las Indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo recoge que la programación didáctica contendrá generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo; planes específicos de refuerzo y recuperación y de enriquecimiento y adaptaciones curriculares de acceso, no significativas y significativas.

La finalidad esencial es que los alumnos alcancen las competencias previstas en el Perfil de salida y consigan los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria que no consiguieron o consiguieron solamente de manera parcial durante el curso 2021/2022, debido a sus diferencias individuales y/o circunstancias personales de cualquier índole, en base a la información recogida en los informes de evaluación final del curso anterior y de evaluación inicial del curso actual.

### **PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN**

Se realizará una evaluación inicial que permita detectar el nivel de competencia del alumnado y las posibles necesidades de refuerzo.

Se priorizarán aquellos contenidos conducentes a aprendizajes prácticos y funcionales y los que por su continuidad didáctica sean imprescindibles para la consecución de otros.

Se promoverán estrategias metodológicas que favorezcan la motivación y la participación activa del alumno en su aprendizaje.» Se priorizarán los recursos tecnológicos con los que está más familiarizado el alumnado y que por tanto permitirán un mayor aprovechamiento de sus posibilidades.

#### **1. La atención a las diferencias individuales de alumnado.**

El método que usamos tiene una metodología ecléctica, ya que se esperan varios estilos de aprendizaje por parte de los alumnos y, asimismo, diversos estilos de enseñanza por parte de los profesores. En definitiva, se han seleccionado estos materiales porque prestan mayor atención a la diversidad.

Como punto de partida, se tienen en cuenta cuatro ámbitos de diversidad:

#### **La capacidad para aprender a aprender**

Cada alumno tiene su propia capacidad para aprender cosas y retenerlas sin que esto sea sinónimo de su capacidad intelectual, y todos son capaces de alcanzar un nivel mínimo independientemente del ritmo de trabajo que pueda tener cada uno. Tales son los aspectos que se han considerado en la investigación inicial y en todo el desarrollo del curso.

Así lo reflejan las actividades del Student's Book y del IS, ya que, a través de un reciclaje continuo de estructuras y vocabulario, ofrecen, por un lado,



amplias oportunidades de refuerzo a los alumnos con menos capacidad y, por otro, facilitan la ampliación de materia a los que tienen más nivel.

### **La motivación para aprender**

La motivación del alumno para aprender es muy compleja, sobre todo tratándose de un idioma, pues depende de varios factores: por un lado, del historial de éxito o de fracaso que haya tenido hasta ese momento y, por otro, del proceso de aprendizaje que haya seguido. Esto influirá notablemente tanto en el nivel de motivaciones individuales como en la forma más lógica y funcional de presentarles todos los contenidos.

Para llevar a cabo la selección de los temas incluidos en este curso se ha realizado una amplia investigación, abarcando no sólo el punto de vista del profesor través de cuestionarios, sino también el de los alumnos, para así adaptarlos a sus edades, experiencias y entorno.

### **Los estilos de aprendizaje**

Existen toda clase de estudios sobre los diversos estilos de aprendizaje a la hora de estudiar un idioma.

Como es bien sabido, los alumnos pueden ser impulsivos o reflexivos cuando se enfrentan a sus tareas escolares. Unos pueden reaccionar muy rápidamente y, sin embargo, necesitar varios intentos para asimilar una idea, mientras que otros pueden trabajar concienzudamente y aprender más despacio, obteniendo el mismo resultado. Este factor se ha tenido en cuenta sistemáticamente. Por ejemplo, a la hora de enseñar las estructuras gramaticales, se han incluido en el Student's Book breves explicaciones y ejemplos con la estructura gramatical concreta, seguidos de ejercicios, para poner en práctica la gramática aprendida. Esto se complementa con tablas gramaticales la sección Grammar Lab (al final del Student's Book) y en el apéndice grammatical del Workbook (que se podría facilitar en fotocopias), que les ayudan a aprender y repasar lo presentado paso a paso, en especial a aquellos que no usen tanto el estilo sintético al aprender. Así pues, a la hora de presentar las estructuras y las funciones, en todos los módulos se han tenido en cuenta los distintos modos de aprendizaje.

También se ha prestado una atención especial a “la modalidad sensorial preferente” de los alumnos (visual, auditiva o quinesiológica), esto es, a las posibles formas de llevar a la práctica lo aprendido.

### **Los intereses de los alumnos**

El esfuerzo en aprender un idioma varía mucho de unos alumnos a otros, dependiendo de su interés y/o necesidad de hacerlo. Por ello, se incluyen una gran variedad de temas, intentando que sean de interés para la mayoría, y se ofrecen materiales para atender a los distintos niveles de conocimiento y estilos de aprendizaje. Hay actividades graduadas de menor a mayor



dificultad y de mayor a menor control tanto en el Student's Book como en el IS. Al final del Student's Book se ha incluido un apéndice con tablas gramaticales y ejercicios, un apéndice de pronunciación con ejercicios adicionales y una lista de verbos irregulares, y al final del Workbook un glosario así como un apéndice gramatical y una guía de escritura en la lengua materna de los alumnos para los que necesiten apoyarse más en la presentación teórica, (se podría facilitar fotocopiado).

En el Workbook se incluye una gran variedad de ejercicios graduados para practicar más la gramática y el vocabulario, además de un dictado, una sección de comprensión, un ejercicio de traducción inversa, y expresión escrita y actividades para que los alumnos más avanzados practiquen cada punto en un nivel más elevado. Por último, también se incluyen cuatro páginas de repaso por módulo (Progress Check y Standards Check) que permiten atender a la diversidad. Además, los alumnos podrán encontrar en la web de la editorial las grabaciones en formato mp3 de los textos del Student's Book, así como los ejercicios de comprensión oral con sus transcripciones y los dictados del Workbook. (Ejercicios que se podrían realizar en clase con el libro digital).

Con este método se presenta la herramienta IS Interactive Student, que incluye diferentes herramientas para ayudar al aprendizaje de los estudiantes: Flipped Classroom proporciona a los alumnos la oportunidad de preparar las actividades de vocabulario y gramática antes de asistir a clase. Wordlist and Activities incluye una lista interactiva de palabras y actividades para practicar la ortografía y el vocabulario. Extra Practice cuenta con ejercicios autocorregibles para practicar el vocabulario y la gramática estudiados en el Student's Book y cubre todos los requisitos del nuevo currículum oficial. Dialogue Builders ofrece multitud de actividades para practicar lenguaje funcional. Techno Help proporciona ayuda y recursos para hacer los proyectos online del Student's Book. Communication, Life Skills, Culture and Literature Videos permiten a los alumnos acceder a los vídeos para que puedan verlos en casa. El Learning Management System (LMS) online permite a los profesores seguir el trabajo de cada estudiante. WordApp ofrece a los alumnos la posibilidad de trabajar con listas interactivas de palabras en el teléfono móvil y les permite practicar y consolidar el vocabulario en el momento en que quieran se presenta un nuevo recurso lingüístico llamado Interactive Student, que incluye diversas herramientas interactivas para ayudar a los alumnos en su aprendizaje: Interactive Wordlist, con un glosario interactivo, ejercicios para practicar la ortografía y actividades de vocabulario; Interactive Grammar, que contiene ejercicios gramaticales con autocorrección; Dialogue Builders, desde donde se practica el lenguaje funcional mediante diálogos; y Techno Help, que ofrece ayuda y recursos para realizar las actividades Techno Option. A través del sistema de gestión del aprendizaje (LMS), el profesor puede llevar un



seguimiento del trabajo realizado por cada alumno en Interactive Student, y así poder evaluar el progreso de los alumnos en general y las necesidades específicas de algún alumno en particular.

El Teacher's Manual ofrece también actividades opcionales de refuerzo y ampliación, otras de dictado, comprensión oral, corrección de errores e información sociocultural e interdisciplinar adicional, además de continuas sugerencias al profesor sobre cómo dividir su ayuda según las distintas necesidades de la clase.

El Teacher's All-in-One Pack ofrece un examen de diagnóstico que se recomienda hacer al principio de curso para ver el nivel de los alumnos, así como ejercicios de repaso para que revisen los puntos en los que encontraron mayor dificultad. Además, ofrece seis exámenes (uno por módulo) con dos niveles de dificultad, tres exámenes trimestrales en dos niveles de dificultad, dos finales y tres exámenes de competencias clave, para poder elegir el más adecuado según la capacidad de cada alumno. También proporciona un ejercicio adicional por módulo de expresión oral para realizar en pareja o en grupo. Y además incluye hojas de trabajo, que se han dividido de la siguiente manera:

- Extra Practice: proporcionan práctica adicional con el mismo nivel que el presentado en el módulo.
- Extension: enfocadas a que los alumnos más avanzados puedan ampliar los conocimientos adquiridos de una manera más significativa y motivadora.

El profesor también dispone de recursos digitales, que incluyen: Interactive Whiteboard Materials, con las versiones digitales completamente interactivas del Student's Book y el Workbook para facilitar las clases y la corrección; Test Factory and Other Ediable Resources, con todo el material del Teacher's All-in-One Pack en formato editable; Burlington ESO Grammar Factory, para generar exámenes de práctica gramatical automáticamente o para prepararlos personalmente; y Burlington ESO Culture Bank, con materiales culturales especialmente adaptados al nivel de los estudiantes.

Todo ello dirigido a la preparación del alumnado para poder desarrollar las situaciones de aprendizaje propuestas por el profesor.

## **2. Medidas de refuerzo destinadas a grupos completos.**

Las medidas de refuerzo están dirigidas a grupos completos. Como se ha mencionado con anterioridad, siguiendo las pautas del Diseño Universal para el Aprendizaje, se crean situaciones de aprendizaje destinadas al grupo completo que, al mismo tiempo, inciden en la diversidad de estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y que presentan, por tanto, los contenidos desde perspectivas variadas, motivadoras y actuales. La idea es que todos y cada uno los alumnos que integran cada grupo puedan realizar las tareas propuestas para cada situación de aprendizaje de manera simultánea, de tal



modo que se pueda dar cabida a distintos niveles de adquisición de los objetivos generales de la etapa y de las competencias clave y las específicas de la materia de inglés y ninguno de los alumnos se sienta discriminado con respecto al resto.

### **3. Medidas específicas para el alumnado que lo precise.**

#### **a) Alumnos con necesidades educativas especiales.**

En las reuniones de evaluación inicial el equipo docente valoró, junto con el Departamento de Orientación, qué alumnos requieren adaptaciones curriculares tanto significativas como no significativas.

Estas adaptaciones se realizarán de acuerdo con lo ya indicado anteriormente y teniendo en cuenta los principios pedagógicos y la metodología didáctica desarrollada en el punto F de la Programación de Departamento.

#### **b) Alumnos que no promocionaron en el curso anterior.**

Según establece el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, en su artículo 22.6. cuando un alumno no promocione, el equipo docente que le atiende diseñará y aplicará un plan específico de refuerzo y apoyo en base a un informe elaborado por el equipo docente que le atendió el curso anterior. En la planificación de este plan se tendrá en cuenta que las condiciones curriculares se adapten a las necesidades de dicho alumno y estén orientadas a la superación de las dificultades detectadas, así como al avance y profundización de los aprendizajes ya adquiridos o en proceso de adquisición.

## **PLAN DE RECUPERACIÓN**

Según establece el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, en su artículo 22.6. Cuando un alumno promocione sin haber superado todas las materias o ámbitos, el profesorado que le atiende diseñará y aplicará un plan de recuperación de cada materia y ámbito no superado en base a un informe elaborado por el equipo docente que le atendió el curso anterior.

Según lo estipulado en la Disposición Transitoria Tercera del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, el alumnado que haya promocionado con materias pendientes a segundo curso, podrá recuperarlas en el curso actual tomando como referente el currículo establecido en la Orden EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

#### **A) Alumnado con materia pendiente**



## Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Se diseña un plan según establece el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, en su artículo 22.6. en base a un informe elaborado por el equipo docente que le atendió el curso anterior:

<b>RELACIÓN DE CURSOS Y ASIGNATURAS PENDIENTES DEL DPTO. DE: Inglés</b>						
Curso	Materia-ASIGNATURA	Procedimiento de recuperación	Contenidos	Fichas /Actividades y forma de adquirirlos	Fechas y/o Convocatorias	Otra información
1º ESO	INGLÉS	Aprobar la 1 <sup>a</sup> y la 2 <sup>a</sup> evaluación o realizar 2 exámenes sobre contenidos mínimos. Incluso uno final si no se aprueban los anteriores.	<b>PRIMER EXAMEN:</b> <i>Introduction, Modules 1 &amp; 2: vocabulario y gramática</i> <b>SEGUNDO EXAMEN:</b> <i>Modules 3 &amp; 4:</i> -vocabulario - gramática - comprensión escrita - expresión escrita	Ejercicios que los alumnos tienen a su disposición en conserjería del edificio 3	<b>PRIMER EXAMEN:</b> Viernes, 23 de enero de 2026 <b>SEGUNDO EXAMEN:</b> Viernes, 3 de abril de 2026 <b>EXAMEN FINAL:</b> Viernes, 15 de mayo de 2026	Los exámenes se harán en las horas de clase en los días indicados.
2º ESO	INGLÉS	Aprobar la 1 <sup>a</sup> y la 2 <sup>a</sup> evaluación o realizar 2 exámenes sobre contenidos mínimos. Incluso uno final si no se aprueban los anteriores.	<b>PRIMER EXAMEN:</b> <i>Introduction, Modules 1 &amp; 2: vocabulario y gramática</i> <b>SEGUNDO EXAMEN:</b> <i>Modules 3 &amp; 4:</i> -vocabulario - gramática - comprensión escrita - expresión escrita	Ejercicios que los alumnos tienen a su disposición en conserjería del edificio 1	<b>PRIMER EXAMEN:</b> jueves, 22 enero de 2026 <b>SEGUNDO EXAMEN:</b> jueves, 16 de abril de 2026 <b>EXAMEN FINAL:</b> jueves, 21 de mayo de 2026	Los exámenes se harán en las horas de clase en los días indicados.
GRUPO FLEX.			<b>PRIMER EXAMEN:</b> <i>Introduction &amp; Module 1</i> <b>SEGUNDO EXAMEN:</b> <i>Module 2</i>			

<b>3º ESO</b>	<b>INGLÉS</b>	Aprobar la 1ª y la 2ª evaluación o realizar 2 exámenes sobre contenidos mínimos. Incluso uno final si no se aprueban los anteriores.	<b>PRIMER EXAMEN:</b> <i>Introduction y Modules 1 &amp; 2: vocabulario y gramática</i> <b>SEGUNDO EXAMEN:</b> <i>Modules 3 &amp; 4: -vocabulario - gramática - comprensión escrita - expresión escrita</i>	Ejercicios que los alumnos tienen a su disposición en conserjería del edificio 1	<b>PRIMER EXAMEN:</b> Jueves, 22 de enero de 2026 <b>SEGUNDO EXAMEN:</b> Jueves, 16 de abril de 2026 <b>EXAMEN FINAL:</b> Jueves, 14 de mayo de 2026	Los exámenes se harán en las horas de clase en los días indicados.
---------------	---------------	--	---	--	---	--

### **B) Alumnado que no supera una evaluación**

Según la LOMLOE partimos de una evaluación continua, formativa, global e integradora en la que las evaluaciones son informativas y la que tiene valor es la final, por lo que, cualquier evaluación informativa que esté suspensa queda recuperada en la siguiente evaluación o en la final.

### **ADAPTACIONES CURRICULARES**

Según las necesidades de nuestros alumnos, las profesoras del Departamento llevaremos a cabo las adaptaciones necesarias:

No significativas, en las que se reflejan las modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo como: tiempos, nivel de dificultad de actividades, explicaciones individualizadas,

Significativas, según legislación, en las que se señalan las modificaciones de los elementos prescriptivos del currículo como competencias específicas, contenidos y criterios de evaluación.

## **M. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.**

En el artículo 21.13 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, se indica que el profesorado que imparte Educación Secundaria Obligatoria evaluará su propia práctica docente como punto de partida para su mejora.

Además, los centros educativos establecen, en su propuesta curricular, unas directrices para la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente, tal y como se establece en el apartado 17 de las Indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo.

Para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente se utilizará la siguiente tabla donde se valorará de 1 a 5 cada uno de los ámbitos de evaluación recogidos en la misma, siendo el 1 nada conseguido y el 5 completamente conseguido. Todos estos aspectos se recogerán mediante un formulario FORMS para la evaluación de la práctica docente, a final de curso.

	1	2	3	4	5
<b>1.-Evaluación de la programación didáctica y de la programación de aula:</b>					
a.1.-Elaboración de la programación didáctica.					
a.2.-Elaboración de la programación de aula.					
b.1.-Contenido de la programación didáctica.					
b.2.-Contenido de la programación de aula.					
c.1.-Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación didáctica.					
c.2.-Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.					
d.1.-Revisión de la programación didáctica.					
d.2.-Revisión de la programación de aula.					
e.-Información ofrecida sobre la programación didáctica.					
<b>2.-Evaluación de la práctica docente:</b>					
a.-Planificación de la Práctica docente:					
a.1.-Respecto de los componentes de la programación didáctica.					
a.2.-Respecto de los componentes de la programación de aula.					
a.3.-Respecto de la coordinación docente.					
b.-Motivación hacia el aprendizaje del alumnado:					
b.1.-Respecto de la motivación inicial del alumnado.					
b.2.-Respecto de la motivación durante el proceso.					
c.-Proceso de enseñanza-aprendizaje.					
c.1.-Respecto del desarrollo de las actividades.					
c.2.-Respecto de la organización del aula.					
c.3.-Respecto del clima en el aula.					
c.4.-Respecto de la utilización de recursos y materiales didácticos.					



d.-Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.					
d.1.-Respecto de lo programado.					
d.2.-Respecto de la información al alumnado.					
d.3.-Respecto de la contextualización.					
e.-Evaluación del proceso.					
e.1.-Respecto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.					
e.2.-Respecto de los instrumentos de evaluación.					
e.3.-Respecto de la participación de las familias.					

Las técnicas e instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

- El análisis de la programación de aula.
- La observación.
- Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.
- Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.
- Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

Los momentos que se utilizarán son:

- La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora. En todo caso, el parámetro temporal de referencia será la unidad temporal de programación.

Los agentes evaluadores serán:

- Los profesores, que realizarán una autoevaluación sobre la programación de aula que ellos han diseñado y sobre su propia acción como docentes.



## N. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Se considera el documento de referencia para el plan de refuerzo del siguiente CURSO.

GRADO DE DESARROLLO ALCANZADO EN LA PROGRAMACIÓN				
	U.T. <sup>1</sup>			Observaciones: Alteraciones, desfase, incidencias con respecto a la programación
1 <sup>er</sup> TRIMESTRE		Inferior a lo previsto		
		Lo previsto		
		Superior a lo previsto		
2º TRIMESTRE		Inferior a lo previsto		
		Lo previsto		
		Superior a lo previsto		
3 <sup>er</sup> TRIMESTRE		Inferior a lo previsto		
		Lo previsto		
		Superior a lo previsto		
METODOLOGÍA (Breve resumen)				
RESULTADOS	CUANTIFICACIÓN (%)			Observaciones: Especificar si hay varios grupos. Valoración de los resultados.
		Insuficiente		
		Suficiente		
		Bien		
		Notable		
		Sobresaliente		
PROCEDIMIENTOS	Descripción		Observaciones: Especificar las modificaciones	

<sup>1</sup> Nº de unidades temporales de programación desarrolladas.



DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN		Los establecidos	
		Con modificaciones	
PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES	Cuantificación (nº)		<b>Observaciones:</b> Valoración de los resultados
		Recuperan	
		No Recuperan	
PLANES DE CENTRO	RELACIÓN DE PLANES PARTICIPADOS		<b>Observaciones:</b> Valoración de otras actividades
RECURSOS		Libro de texto	<b>Observaciones:</b> (sobre estos u otros recursos):
		Apuntes profesor	
	Herramientas TIC <sup>2</sup>		<b>Observaciones:</b> (sobre estos u otros recursos):
	Otros <sup>3</sup>		<b>Observaciones:</b> (sobre estos u otros recursos):
ACTIVIDADES	REALIZADAS		<b>Observaciones</b>
	COMPLEMENTARIAS		
	EXTRAESCOLARES		
OTRAS APRECIACIONES	Necesidades materiales, espaciales...		
	Propuestas de mejora.		

<sup>2</sup> Especificar herramientas utilizadas: plataforma virtual, radio escolar, Teams, Kahoot, Genially...

<sup>3</sup> Libros lectura, laboratorio, biblioteca centro....



## ÍN. INTEGRACIÓN DE LAS TIC

<b>PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE TIC</b>
Metodologías innovadoras usadas (proyectos, pensamiento computacional...).
<ul style="list-style-type: none"><li>• Recursos o procesos TIC utilizados para la actividad docente:<ul style="list-style-type: none"><li>○ Para presentar la información.</li><li>○ Para elaborar materiales.</li><li>○ Para la implantación y desarrollo de metodologías activas e innovadora.</li></ul></li><li>• Recursos o procesos para que los alumnos usen las TIC y aborden las diferentes áreas que compone la competencia digital:<ul style="list-style-type: none"><li>○ Información.</li><li>○ Comunicación.</li><li>○ Resolución de problemas.</li><li>○ Creación de contenido.</li><li>○ Seguridad.</li></ul></li></ul>
<b>PROCESOS DE EVALUACIÓN TIC</b>
Evaluación del uso de las TIC por parte de los alumnos y evaluación usando TIC:
<ul style="list-style-type: none"><li>• Forma de evaluar trabajos digitales del alumno (rúbricas, aportación a la nota del alumno en la asignatura...).</li><li>• Forma de lleva a cabo coevaluaciones y autoevaluaciones, evaluar usando TIC (portfolio, Kahoots, Thatquiz, Plickers, Google Forms, Aula Virtual, ...).</li><li>• Forma de evaluar la competencia digital de los alumnos(rúbricas)</li><li>• Forma de comunicar el progreso del aprendizaje mediante herramientas digitales (e-portfolio, tutorías inteligentes, simulaciones...).</li></ul>
<b>OTROS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• PROYECTOS DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN, CONCURSOS en los que tengáis pensado participar.</li><li>• Forma de usar las TIC para la atención a la diversidad</li></ul>

# PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE INGLÉS: BACHILLERATO

CURSO 2025 / 2026



**IES LEONARDO DA VINCI**

## Contenido

A.	Introducción: conceptualización y características de la materia .....	3
B.	Competencias específicas. Relaciones con los descriptores operativos: Mapa de relaciones competenciales.....	16
C.	Secuencia de unidades temporales de programación .....	30
D.	Contenidos de carácter transversal. ....	31
E.	Metodología didáctica.....	33
	Principios Metodológicos .....	33
	Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios.....	42
F.	Materiales y recursos de desarrollo curricular .....	43
G.	Concreción de planes de centro .....	46
H.	Actividades complementarias y extraescolares.....	47
I.	Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. ....	48
	Momentos de evaluación.....	48
	Agentes de la evaluación.....	49
	CRITERIOS, CONTENIDOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN .....	49
J.	Atención a la diversidad .....	67
	Planes de refuerzo Y recuperación .....	71
K.	Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente. ....	73
L.	Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica .....	75
M.	INTEGRACIÓN DE LAS TIC.....	77

## REFERENCIAS DE GÉNERO

Este documento se ha elaborado desde una perspectiva de igualdad de género, si bien en ocasiones para aludir a términos genéricos se puede haber utilizado el género gramatical masculino con el único propósito de simplificar y favorecer la lectura del documento, entendiendo que se hace referencia tanto al género masculino como femenino, en igualdad de condiciones y sin distinción alguna.

### A. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

*Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.*

#### A.1. JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

Las exigencias y necesidades de la sociedad del siglo XXI han propiciado ajustes en el ámbito escolar, preparando a los alumnos para vivir en un mundo progresivamente más globalizado, a la vez que cultural, científica y tecnológicamente más avanzado.

El conocimiento de otras lenguas, aparte de la materna, constituye un bagaje indispensable, puesto que facilita la comunicación entre individuos de diferentes países, y lleva intrínseco unenriquecimiento sociocultural que promueve una amplia visión del mundo.

Además, la comunicación en distintas lenguas es clave en el desarrollo de una cultura democrática en la realidad contemporánea cada vez más universal y plurilingüe en la que nos encontramos. Los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural y por lo tanto, la comunicación en más de una lengua acrecienta las posibilidades de educación y formación de las personas, favorece la internacionalización y la movilidad y permite el descubrimiento de otras culturas, extendiendo las perspectivas del alumnado.

La materia Lengua Extranjera en la etapa de bachillerato tiene como finalidad principal la adquisición de la competencia comunicativa básica en la lengua extranjera, así como el desarrollo y enriquecimiento de la conciencia intercultural del alumnado.

Estos conocimientos servirán para desarrollar las diferentes áreas de la vida en que los seres humanos se desenvuelven: la personal o social, la educativa, la laboral, la económica, la culturaly la del saber, tanto científico como humanístico.

Contribuye asimismo a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y a que el alumnado pueda afrontar los retos y desafíos del siglo XXI, a través de la adquisición de competencias necesarias para iniciarse en la gestión de situaciones interculturales, la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos y el establecimiento de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos.

El desarrollo curricular de esta materia está vertebrado, nivelado y definido atendiendo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que describe lo que los alumnos debensen capaces de hacer en el idioma extranjero, su capacidad definida en las destrezas: comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral, producción escrita y mediación.

En la etapa de bachillerato se pretende dar continuidad a las competencias adquiridas a través de la materia Lengua Extranjera en la etapa de educación secundaria obligatoria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas; asimismo, queda garantizada la profundización en su adquisición competencial y una mayor contribución al desarrollo cultural y social.

El nivel orientativo que los alumnos deben alcanzar al finalizar la etapa de bachillerato en la materia de Lengua Extranjera será un B2.

## A.2 MARCO LEGISLATIVO

- La Constitución Española de 1978, en su artículo 27 garantiza el derecho a la educación de todos los ciudadanos españoles, y reconoce la libertad de enseñanza. Establece que la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales. al Estado. En el artículo 149.1.30<sup>a</sup>, reserva al Estado la competencia exclusiva en materia de regulación de las condiciones de obtención, expedición y homologación de títulos académicos y profesionales y normas básicas para el desarrollo del artículo 27 de la Constitución, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones de los poderes públicos en esta materia.

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

- **El Estatuto de Autonomía de Castilla y León**, aprobado por la Ley Orgánica 4/1983, de 25 de febrero, y que fue reformado por la Ley Orgánica 11/1994, de 24 de marzo; por la Ley Orgánica 4/1999, de 8 de enero y por Ley Orgánica 14/2007, de 30 de noviembre. En su artículo 73.1, atribuye a la Comunidad de Castilla y León la competencia de desarrollo legislativo y ejecución de la enseñanza en toda su extensión, niveles y grados, modalidades y especialidades de acuerdo con lo dispuesto en la normativa estatal.

- **Decreto 40/2022**, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículum del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

### **A.3 CARÁCTERÍSTICAS DEL CENTRO Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO.**

El IES Leonardo da Vinci está situado en la localidad de Alba de Tormes, provincia de Salamanca, Comunidad Autónoma de Castilla y León, España.

Se trata de un centro educativo público, dependiente de la Junta de Castilla y León, que imparte enseñanzas de ESO, BACHILLERATO, y FP Automoción y que pretende ofrecer un servicio de calidad en el que la diversidad del alumnado reciba una formación integral que le permita desarrollar al máximo sus capacidades, estimulando su curiosidad intelectual, su creatividad y su sensibilidad artística dentro de un clima adecuado de convivencia en el que prevalezca el respeto, el esfuerzo, la responsabilidad y la participación. Como institución reconocida, acorde con los requerimientos de calidad que demanda la sociedad del conocimiento, buscamos garantizar una adecuada formación académica, la promoción de la madurez emocional y una educación en valores imprescindibles para el futuro de nuestros alumnos. Los siguientes valores son objeto de permanente promoción en nuestra Comunidad Educativa: democracia, respeto, pertenencia, espíritu crítico, disciplina y orden, responsabilidad, honestidad, equidad, tolerancia, solidaridad y trabajo en equipo.

## - ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

PROFESORES	GRUPOS	ATENCIÓN A PADRES
Mª Luisa Rivas Herrero	1º ESO-NO BIL, 2ºBIL y HS2	Viernes, 9:25-10:15
Mª Inmaculada González Blanco	1º ESO-BIL, 3º ESO BIL, 3º DIV y CT2	Miércoles, 9:25-10:15
D. Rubén Hernández García	2º ESO-NO BIL, 4º ESO-NO BIL, 1º BACH y 1º ELECTROMECÁNICA	Martes, 10:30-11:20
Dña. Judith Martín Flores	2º ESO FLEX, 3º ESO-NO BIL, 4º BIL, 4º DIV, 1º BACH	Lunes,10:30- 11:20

Las reuniones de departamento se realizarán de manera presencial en el departamento de inglés, los lunes de 9:25 a 10:15 y se dedicarán a coordinar la práctica docente, los programas educativos y compartir experiencias y recursos.

Asimismo, se organizarán todas las reuniones y actividades que se consideren necesarias, tanto presencialmente como de manera virtual para asegurar el correcto desarrollo del curso escolar, el seguimiento de la programación y la realización de actividades extraescolares o complementarias.

### A.4 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA DE BACHILLERATO.

Según la definición establecida el artículo 2 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, se entiende por objetivos los logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

La materia Lengua Extranjera permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos.

Estos objetivos quedan establecidos en el artículo 33 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 7 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril.

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución

Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

El aprendizaje de una lengua extranjera contribuye directamente al desarrollo de la competencia comunicativa intercultural a partir de la relación del alumnado con los hablantes de otras lenguas, adquiriendo una conciencia cívica responsable, fomentando la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa, y constituyendo un instrumento idóneo para ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global.

- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

Dado que la relación entre las dos dimensiones del plurilingüismo, la dimensión comunicativa y la intercultural, implica el desarrollo de valores educativos asociados con la tolerancia lingüística, la concienciación para la diversidad lingüística y la educación para la ciudadanía democrática, la materia Lengua Extranjera contribuirá a la adquisición de una madurez personal, afectivo-sexual y social que permita al alumnado actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico, la prevención de la violencia y la resolución pacífica de los conflictos.

- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

La materia Lengua Extranjera contribuirá a analizar y valorar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas a partir del acercamiento a aspectos socioculturales y sociolingüísticos en países donde se habla la lengua extranjera, así como desde el fomento de la igualdad real y efectiva de derechos y oportunidades.

- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

La utilización de estrategias y herramientas de autoevaluación y coevaluación desde esta materia contribuirá a desarrollar hábitos de disciplina y estudio obteniendo como

resultado un aprovechamiento y optimización del aprendizaje que favorece el desarrollo personal.

- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

La materia contribuye también al conocimiento de la lengua castellana, puesto que el dominio de una lengua extranjera lleva intrínseco un enriquecimiento del bagaje lingüístico y cultural de las personas y una mejora en las competencias y destrezas en otras lenguas.

- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

Éste es, evidentemente, uno de los objetivos principales de la materia Lengua Extranjera, puesto que desde esta materia se contribuye en su totalidad a la adquisición de la competencia comunicativa en una lengua extranjera, constituyendo incluso en uno de los objetivos primordiales de la propia materia Lengua Extranjera.

- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

La utilización de herramientas digitales para la comprensión, producción y coproducción, así como el acceso a plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa contribuirán al desarrollo de las competencias tecnológicas con solvencia y a la reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

En este sentido, la lengua extranjera se erige como un puente que nos permite conocer y valorar las realidades de nuestro mundo críticamente y así, el alumnado puede participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

A partir del desarrollo de la competencia comunicativa y la conciencia intercultural, se favorece la gestión de las relaciones interpersonales en el trabajo en equipo. Y, el aprendizaje y utilización de una lengua extranjera desarrolla la confianza en uno mismo y la creatividad, lo que le lleva al alumno a afianzar su espíritu emprendedor.

- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones

de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

Puesto que gran parte de las comunicaciones científicas están disponibles únicamente en lengua inglesa y ésta se utiliza como lingua franca en los foros científicos internacionales, este objetivo está relacionado con el uso de la lengua extranjera como fuente de información y como herramienta de enriquecimiento personal.

- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

El enriquecimiento cultural y la sinergia con otras culturas donde se habla la lengua extranjera es también un elemento clave para el desarrollo personal y formativo del alumnado. Es el medio para acceder de manera fiel a las creaciones y obras literarias de grandes autores de la literatura y pensamiento de nuestra sociedad. Es, asimismo, el vehículo que propicia un acercamiento a otras sociedades y favorece la creación de una ciudadanía global acorde a las demandas de la sociedad actual.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

Indudablemente el dominio de la lengua extranjera permite acceso a obras artísticas y literarias producidas en esa lengua y su conocimiento como vehículos de transmisión de la idiosincrasia y la cultura de los países donde se habla.

- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

Además de estos quince objetivos, el Decreto 40/2022, de 29 de septiembre añade los siguientes

- p) Investigar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.

Una manera de conocer en profundidad y poner en valor los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León y, más concretamente, de la localidad en que se encuentra ubicado el centro, es analizarlos detalladamente,

compararlos con los de otras culturas distintas y presentárselos a hablantes de lengua inglesa tanto oralmente como por escrito, en soportes virtuales y/o físicos

- q) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo y mejorándolo, y apreciando su valor y diversidad.
- r) Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación, mejora y evolución de su sociedad, de manera que fomente la investigación, eficiencia, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno.

La materia Lengua Extranjera también contribuye a la consecución de los objetivos “m”, “n”, “o”, “q” y “r”, aunque lo haga quizás en menor medida que otras. Los contenidos relacionados con estos objetivos se trabajan de manera transversal tal y como aparece desarrollado en el punto 5 de esta programación.

#### **A.5 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE DEL ALUMNADO.**

La definición de competencias clave establecida en el artículo 2 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril es la siguiente: “desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente”.

Este Real Decreto establece, en su artículo 16.1, que las competencias clave del currículo son las siguientes:

- 1) Competencia en comunicación lingüística. -CCL-
- 2) Competencia plurilingüe. -CP-
- 3) Competencia matemática y competencia en ciencia e ingeniería. -STEM-
- 4) Competencia digital. -CD-
- 5) Competencia personal, social y de aprender a aprender. -CPSAA-
- 6) Competencia ciudadana. -CC-

- 7) Competencia emprendedora. -CE-
- 8) Competencia en conciencia y expresiones culturales. -CCEC-.

En conformidad con lo estipulado en el Decreto 40/2022, de 29 de septiembre publicado en BOCYL el 30 de septiembre. La materia Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

- 1) **Competencia en comunicación lingüística.**

Desde esta materia, el alumnado ampliará su capacidad comunicativa a través del acercamiento a las diferentes destrezas comunicativas en la lengua extranjera y aprenderá a reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, lo que contribuirá al desarrollo de la expresión, comprensión, interpretación, valoración e interacción. Por otro lado, al trabajar estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, así como otros aspectos relacionados con la conciencia intercultural, se fomentarán prácticas comunicativas al servicio de la ciudadanía democrática, con actitud cooperativa, ética y respetuosa.

- 2) **Competencia plurilingüe.**

La materia Lengua Extranjera contribuye directamente a la consecución de la competencia plurilingüe, puesto que el currículo de la propia materia se articula en torno al uso de una lengua distinta a la lengua familiar y el acercamiento a los aspectos históricos e interculturales conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno y ejercer una ciudadanía democrática. Por otro lado, desde esta materia también se trabaja la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal, lo que contribuirá a la ampliación de este y al reconocimiento de la diversidad de perfiles lingüísticos, y conducirá a la experimentación de estrategias que permitan realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas.

- 3) **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.**

A través de la aplicación y utilización de estrategias para responder a situaciones comunicativas, estrategias para la comprensión y expresión de mensajes adecuados a las intenciones comunicativas, estrategias para la compensación de carencias comunicativas o estrategias de autoevaluación y coevaluación, se contribuirá a la utilización de algunos métodos inductivos y deductivos propios del lenguaje matemático y al empleo de estrategias para la resolución de problemas, reflexionando sobre las soluciones obtenidas. Asimismo, la Lengua Extranjera facilita el acceso a

datos, procedimientos y técnicas de investigación que favorece la comunicación en el mundo científico.

**4) Competencia digital.**

El acercamiento a textos multimodales y la utilización de herramientas, recursos o apoyos digitales y soportes como plataformas virtuales, de manera segura y crítica, contribuirán al desarrollo de la competencia digital, concretamente al tratamiento digital de la información en las búsquedas en internet, a la creación, integración o elaboración de contenidos digitales o a la participación en actividades o proyectos escolares con herramientas o plataformas virtuales para la construcción de nuevo conocimiento y permitirá el acceso a diversas culturas.

**5) Competencia personal, social y aprender a aprender.**

El aprendizaje de la gestión de situaciones interculturales, la mediación de diferentes situaciones y el reconocimiento y uso de repertorios lingüísticos personales, contribuirán al reconocimiento de las ideas, emociones y comportamientos propios y ajenos y la gestión de situaciones de conflicto. Por otro lado, a partir del reconocimiento de los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, se fomentará el aprendizaje autorregulado y el reconocimiento del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora del aprendizaje.

**6) Competencia ciudadana.**

Desde esta materia se trabaja la interacción con otras personas y la respuesta a necesidades comunicativas, lo que favorecerá la participación del alumnado en actividades comunitarias y en la toma de decisiones. Además, a través del aprendizaje de estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística y el acercamiento y tratamiento de variados temas cotidianos y de la actualidad, se favorecerá que el alumnado reflexione y dialogue sobre problemas éticos y comprenda la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, rechazar prejuicios y estereotipos y oponerse a cualquier tipo de discriminación o violencia. De esta manera se impulsará a practicar una ciudadanía activa, comprometida con la realidad actual, intercultural y plurilingüe y para consolidar su madurez personal y social.

**7) Competencia emprendedora.**

La expresión de textos, la comparación de las distintas lenguas y el acercamiento a aspectos socioculturales y sociolingüísticos de países de habla de la lengua extranjera permiten construir un pensamiento divergente y desarrollar las destrezas creativas del alumnado. Por otra parte, reconociendo los progresos y dificultades elementales en el

proceso de aprendizaje de la lengua Extranjera se contribuirá a la identificación de fortalezas y debilidades propias y el uso de estrategias de autoconocimiento.

La capacidad de arriesgarse, el estímulo de comunicarse en otras lenguas para resolver retos es fundamental para el desarrollo de un espíritu emprendedor. Las lenguas extranjeras son un instrumento básico de posibilidades en el mundo personal, laboral y profesional.

#### **8) Competencia en conciencia y expresión culturales.**

En la materia se aborda el reconocimiento, comprensión y aprecio de la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera contribuyendo directamente al desarrollo de esta competencia, y a la autoexpresión y al enriquecimiento intercultural. Además, se trata la comprensión de textos y géneros discursivos atendiendo a su contexto, lo que contribuye al reconocimiento de las especificidades e intencionalidades de manifestaciones artísticas y culturales. De igual forma, al trabajar la expresión de textos en la lengua extranjera se favorece progresivamente la elaboración de propuestas artísticas y culturales y la expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones. Además, facilita la resolución de conflictos de manera satisfactoria.

### **A.6 VINCULACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.**

El Artículo 7 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre establece lo siguiente:

El nivel de desarrollo de las competencias clave que el alumnado debe lograr al finalizar la etapa de Bachillerato se identifica a partir de una serie de descriptores operativos que concretan y contextualizan la adquisición de cada una de estas.

Estos descriptores operativos fundamentan el resto de las decisiones curriculares, conectan las competencias clave con las competencias específicas, justifican las decisiones metodológicas de los docentes, fijan el diseño de situaciones de aprendizaje y referencian la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

Las competencias y los objetivos de la etapa están íntimamente relacionados. Se entiende que el dominio de cada una de ellas contribuye al logro de los objetivos y viceversa.

En el anexo I se definen cada una de las competencias clave, se identifican sus descriptores operativos y se determina la relación de estos con los objetivos de la etapa, de la siguiente manera:

	CCL 1	CCL		CP		STEM		CD		CPSAA		CC		CE		CCEC																					
	CCL 2	CCL 3	CCL 4	CCL 5	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1.1	CPSAA 1.2	CPSAA 2	CPSAA 3.1	CPSAA 3.2	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3.1	CCEC 3.2	CCEC 4.1	CCEC 4.2
<i>Elevar la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.</i>	✓			✓		✓																															
<i>Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.</i>				✓		✓																															
<i>Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.</i>	✓			✓		✓																															
<i>Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.</i>		✓	✓																																		
<i>Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.</i>	✓	✓	✓																																		
<i>Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras</i>					✓	✓	✓					✓																									

	CCL 1	CCL 2	CCL 3	CCL 4	CCL 5	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	CCEC 5
<i>Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.</i>																																		
<i>Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.</i>	✓	✓						✓		✓	✓	✓				✓	✓																	
<i>Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.</i>	✓	✓							✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓																	
<i>Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.</i>									✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓																	
<i>Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.</i>									✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓																	
<i>Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.</i>	✓		✓		✓													✓								✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
<i>Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.</i>									✓	✓	✓							✓	✓	✓	✓													

	CCL 1	CCL 2	CCL 3	CCL 4	CCL 5	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	CCEC 5
<i>Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.</i>																		CPSAA 11	CPSAA 12	CPSAA 13	CPSAA 14	CPSAA 15	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	CCEC 5	
<i>Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.</i>									✓	✓	✓					✓	✓	✓	✓	✓															
<i>Investigar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.</i>					✓																					✓	✓	✓	✓	✓	✓				
<i>Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo y mejorándolo, y apreciando su valor y diversidad.</i>																✓	✓	✓																	
<i>Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León, abogando sobre los avances en matemática, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación, mejora y evolución de su sociedad, de manera que fomente la investigación, eficiencia, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno.</i>	✓		✓						✓	✓	✓					✓									✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				

## **A.7 JUSTIFICACIÓN DEL MÉTODO UTILIZADO PARA EL DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA, DE LAS COMPETENCIAS CLAVE Y DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.**

El método utilizado consta de dos niveles, 1º y 2º BACHILLERATO. En cada nivel del curso, los materiales proporcionados suponen unas 100-110 horas de clase, aunque el número de horas dependerá de la cantidad de alumnos/as por cada clase, del nivel del alumnado y de las posibilidades que tenga el profesor de hacer uso de todos los recursos adicionales que se ofrecen.

La serie conforma un modelo comunicativo que no solo prepara a los alumnos/as para los exámenes de acceso a la universidad, sino que también les permite utilizar el inglés de forma competente en situaciones de la vida real. Los temas son interesantes, variados, presentan aspectos culturales del mundo anglosajón y están pensados para relacionar la asignatura de inglés con otras áreas del currículum.

La elección temática en el desarrollo de las unidades que componen el método facilita a los alumnos desarrollo de los objetivos de la etapa, fomentando, a través de las situaciones de aprendizaje planteadas.

## **B. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. RELACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.**

Mapa de relaciones: se encuentra en el decreto de currículo. Regulado en el artículo 10, RD 40/2022 de Currículo y en su ANEXO IV.

La definición de competencias específicas establecida en el artículo 2 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril es la siguiente: “desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación”.

Tal y como establece el artículo 8.1. del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre: “las competencias específicas plasman, para cada una de las materias, la concreción de los descriptores operativos de las competencias clave”.

En el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre se fijan, para cada una de las materias, las competencias específicas, que serán comunes para toda la etapa. Igualmente, se fijan, para cada una de las materias, los criterios de evaluación y los contenidos de cada uno de los cursos.

Según lo establecido en el mencionado Anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre referido a “Materias de Bachillerato”: “en el caso de la materia Lengua Extranjera, las competencias específicas se organizan en seis ejes que se relacionan entre sí, asociadas a las dos dimensiones del plurilingüismo, la dimensión comunicativa y la intercultural. Las primeras cuatro competencias aluden a la comprensión, expresión, interacción y mediación, en definitiva, a la comunicación eficaz en la lengua extranjera, adecuándose en todo caso al desarrollo psicoevolutivo e intereses del alumnado. La quinta competencia específica serefiere la ampliación del repertorio lingüístico individual aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación del alumnado tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. Por último, la sexta competencia específica aborda el aprecio por la diversidad lingüística, artística y cultural con el fin de que el alumnado aprenda a gestionar situaciones comunicativas interculturales”.

1. *Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.*

La comprensión supone recibir y procesar información. En esta etapa es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público expresados en la lengua estándar. Esto implicará entender e interpretar los textos y extraer las ideas principales y las líneas argumentales más destacadas, así como valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, con el fin de distinguir la intención y las opiniones tanto implícitas como explícitas de los textos. Algunas estrategias más útiles para la comprensión podrían ser la inferencia y la comprobación de significados, la interpretación de elementos no verbales y la formulación de hipótesis acerca de la intención y opiniones que subyacen a dichos textos, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. Además de las estrategias, la búsqueda de fuentes fiables, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión. Asimismo, los procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación dialógicos que estimulen la identificación crítica de prejuicios y estereotipos, así como el interés genuino por las diferencias y semejanzas etnoculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CCEC2.

2. *Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.*

La producción engloba tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público, con creatividad, coherencia y adecuación en diversos formatos y soportes. Además, las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los campos académicos y profesionales y existe un valor social y cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes es producto del aprendizaje a través del uso de las convenciones de la comunicación y de los rasgos discursivos más frecuentes. Incluye no solo aspectos formales de cariz más lingüístico, sino también el aprendizaje de expectativas y convenciones asociadas al género empleado, el uso ético del lenguaje, herramientas de producción creativa o características del soporte utilizado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

3. *Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.*

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Se considera el origen del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. Así mismo, no debemos olvidar que en la interacción con otras personas entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales. En esta etapa de la educación se espera que la interacción aborde temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público.

Esta competencia incluye estrategias de cooperación, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar clarificación o confirmación. Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que

rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital preparan al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, segura y activa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3.1, CC3.

*4. Mediante la mediación entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.*

La mediación consiste en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. El alumnado actuará como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre lenguas distintas y entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua, a partir del trabajo cooperativo y de su labor como clarificador de las opiniones y las posturas de otros. En la etapa de bachillerato se centra en el rol de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje; fomentando la participación de los demás para construir y entender nuevos significados; y transmitiendo nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva.

A su vez, la mediación facilita el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado y favorece la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información e implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, opiniones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores, y armonizándolas con las propias.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC4, CE3, CCEC1.

*5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, respetando la diversidad cognitiva, social y cultural, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.*

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento está relacionado con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. Este enfoque parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la etapa de bachillerato el alumnado reflexiona sobre el funcionamiento de las lenguas y compara de forma sistemática las que conforman sus repertorios individuales analizando semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en dichas lenguas, favoreciendo el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. Igualmente implica que el alumnado entienda sus relaciones y, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propios y haciéndolos explícitos. También supone la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre y desarrollar el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones.

Además, gracias al conocimiento de distintas lenguas y variedades se permitirá que el alumno valore críticamente la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo y adecuarse a ella.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL4, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA4, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

*6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística apartir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.*

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad analizándola, valorándola críticamente y beneficiándose de ella. En esta etapa favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica porque sienta las bases para que el alumnado ejerza una ciudadanía responsable, respetuosa y comprometida y evita que su percepción esté distorsionada por estereotipos y prejuicios, lo que constituye el origen de ciertos tipos de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática, respetuosa y responsable en situaciones interculturales.

De igual modo, la conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas, favoreciendo el desarrollo de una sensibilidad artística

y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Las situaciones interculturales que se plantearán permitirán al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y rechazar y evaluar las consecuencias de las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. Todo ello debe desarrollarse con el objetivo de favorecer y justificar la existencia de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

## **B.2 DEFINICIÓN DE LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS.**

El Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, indica que "los fines y principios que la ley establece para la etapa se concretan en los descriptores operativos del grado de adquisición de las competencias clave previsto al finalizar la etapa, que se definen como continuación del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica".

Según figura en el anexo I del Decreto 40/2022, de 5 de abril, "los descriptores operativos identifican el nivel de desarrollo de cada competencia clave que el alumnado debe lograr al finalizar esta etapa, concretando los principios y los fines del sistema educativo referidos a este periodo. Se trata del elemento angular de todo el currículo, sobre el que convergen los objetivos de la etapa de bachillerato, además de ser el referente último de la evaluación de los aprendizajes del alumnado".

"Estos descriptores operativos concretan y contextualizan la adquisición de cada una de las competencias clave en el ámbito escolar y en el proceso de desarrollo personal, social y formativo del alumnado".

Ese mismo anexo concreta los descriptores operativos vinculados a cada una de las competencias clave de la siguiente manera:

<b>Competencia en comunicación lingüística (CCL)</b>	
<b>CCL 1</b>	Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
<b>CCL 2</b>	Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
<b>CCL 3</b>	Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
<b>CCL 4</b>	Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
<b>CCL 5</b>	Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

**Competencia plurilingüe (CP)**

<b>CP 1</b>	Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
<b>CP 2</b>	A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
<b>CP 3</b>	Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

### Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

<b>STEM 1</b>	Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario
<b>STEM 2</b>	Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
<b>STEM 3</b>	Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo con los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
<b>STEM 4</b>	Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
<b>STEM 5</b>	Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

### Competencia digital (CD)

<b>CD 1</b>	Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
<b>CD 2</b>	Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
<b>CD 3</b>	Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
<b>CD 4</b>	Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
<b>CD 5</b>	Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

### Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

<b>CPSAA 1</b>	1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.  1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
<b>CPSAA 2</b>	Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
<b>CPSAA 3</b>	3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.  3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

<b>CPSAA 4</b>	Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
<b>CPSAA 5</b>	Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

<b>Competencia ciudadana (CC)</b>	
<b>CC 1</b>	Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
<b>CC 2</b>	Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
<b>CC 3</b>	Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
<b>CC 4</b>	Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

**Competencia emprendedora (CE)**

<b>CE 1</b>	Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
<b>CE 2</b>	Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
<b>CE 3</b>	Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

### Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

<b>CCEC 1</b>	Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
<b>CCEC 2</b>	Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
<b>CCEC 3</b>	<p>CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.</p> <p>CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.</p>
<b>CCEC 4</b>	<p>CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.</p> <p>CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.</p>

## **B.3 MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.**

Según aparece regulado en el artículo 10, apartado 1 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre: “el mapa de relaciones competenciales representa la vinculación de los descriptores operativos con las competencias específicas. Permitirá determinar la contribución de cada materia al desarrollo competencial del alumnado”. El conjunto de mapas de relaciones criteriales de las diferentes materias de un mismo curso permitirá al profesorado deducir el grado de consecución y desarrollo de las competencias clave y los objetivos previstos para el nivel correspondiente, ayudándoles así a tomar decisiones objetivas respecto de la titulación del alumnado.

Siguiendo las indicaciones recogidas en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, que establece los mapas de relaciones competenciales de cada materia de bachillerato, el mapa de relaciones competenciales para la materia de inglés quedaría de la siguiente manera:

## C. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN

### 1º BACHILLERATO

	UNIDAD TEMPORAL DE APRENDIZAJE	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	SESIONES
PRIMER TRIMESTRE	Review of tenses.	S.A. 1: Can technology be worn?	8
	U.T. 1: Express Yourself.		11
	U.T. 2: Top Tech.		11
	U.T. 3: Making the Grade.		11
SEGUNDO TRIMESTRE	U.T.4: City Lights.	S.A.2: Could city lights be an environmental problem?	11
	U.T.5: Love Hurts.		11
	U.T.6: Money Counts.		11
TERCER TRIMESTRE	U.T.7: Winner Takes All.	S.A.3: Is it important to understand food labels?	16
	U.T. 8: You Are What You Eat.		16

## 2º BACHILLERATO

	UNIDAD TEMPORAL DE APRENDIZAJE	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	SESIONES
PRIMER TRIMESTRE	Getting Started	S.A. 1 Let's learn English with songs, whose singers try to make a living out of them, part I	12
	U. T. 1: Wanderlust		11
	U. T. 2: Living Well		11
SEGUNDO TRIMESTRE	U.T.3: Enjoy the Show	S.A. 2 Let's learn English with songs, whose singers try to make a living out of them, part II	15
	U.T 4: Making a Living		16
TERCER TRIMESTRE	U.T.5: Legal Matters	S.A. 3 What is the law of The Earth?: Legal matters regarding planet Earth	14
	U.T. 6: Planet Earth		15

### D. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL.

Tal y como se determina en el Artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre:

1. En todas las materias de la etapa se trabajarán las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable, así como la educación para la convivencia escolar proactiva orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
2. Igualmente, desde todas las materias se trabajarán las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales. Asimismo, se desarrollarán actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura, así como destrezas para una correcta expresión escrita.

3. Los centros educativos fomentarán la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia.

4. Asimismo, garantizarán la transmisión al alumnado de los valores y oportunidades de la Comunidad de Castilla y León como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional.

CONTENIDOS TRANSVERSALES	UT1	UT2	SA1	UT3	UT4	UT5	SA2	UT6	UT7	UT8	SA3	
Las TIC y su uso ético y responsable	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Las destrezas para una correcta expresión escrita	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

U.T - Unidad temporal de programación.

S.A - Situación de Aprendizaje

## E. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

### PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

En el desarrollo de la metodología didáctica se respetarán los principios básicos del aprendizaje en función de las características de 1º y 2º de bachillerato, así como la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos de centro y, en especial, las características del alumnado.

Se tendrá en cuenta lo estipulado en el artículo 11 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, que se refiere a los Principios pedagógicos de la etapa de bachillerato, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, y como concreción de los principios generales de la etapa establecidos en el artículo 4 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

En este artículo se determinan los siguientes **principios pedagógicos** que identifican el conjunto de normas que deben orientar la vida del centro educativo, al objeto de articular la respuesta más adecuada posible al alumnado de bachillerato:

- a) La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.
- b) El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.
- c) La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición entre la etapa de educación secundaria obligatoria y la de bachillerato sea positiva.

Se seguirán también las indicaciones para la elaboración de la programación docente y de los materiales didácticos se utilizarán modelos abiertos que atiendan a las distintas necesidades del alumnado, bajo los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**:

- a) Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.
- b) Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.
- c) Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interaccionar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.

El Artículo 12 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre establece que, en atención a los principios pedagógicos, y como concreción de estos, en el anexo II.A se fijan los **principios metodológicos** comunes a toda la etapa de bachillerato, que garantizan la personalización del aprendizaje, la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa a través de la puesta en práctica de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

Estos principios guiarán a los docentes en la selección de metodologías que integren estilos, estrategias y técnicas de enseñanza, tipos de agrupamientos y formas de organización del espacio y el tiempo, y recursos y materiales de desarrollo curricular adecuados, a fin de que el diseño y puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje permitan al alumnado movilizar los contenidos y alcanzar los aprendizajes esenciales.

Para lograr una buena competencia tanto en la expresión oral como en la escrita, los alumnos/as necesitan una buena base lingüística. El método utilizado presta especial atención a la adquisición de vocabulario, proporcionando secciones de vocabulario relacionado con cada tema tratado en el *Student's Book*, así como estudiando el léxico que aparece en los textos. La sección *Vocabulary Builder* repasa el vocabulario de la unidad, además de ampliar la base léxica de los alumnos/as a través de distintas actividades, como tablas para la derivación de palabras.

La serie proporciona ejemplos de todas las estructuras gramaticales estudiadas con pequeños textos contextualizados y fomenta su práctica exhaustiva mediante actividades estimulantes.

Cada vez más, los alumnos/as necesitan ser capaces de utilizar la lengua más allá del ámbito de un examen oficial. Por ello, la serie proporciona secciones para practicar las distintas habilidades lingüísticas y fomentar que los alumnos/as utilicen la lengua inglesa para hablar sobre distintas cuestiones, expresar sus opiniones sobre multitud de asuntos y describir sus propias experiencias. El método también desarrolla de manera sistemática y práctica la comprensión y la expresión orales para culminar en tareas reales. Asimismo, la sección *Life Skills Extra*, que se apoya en vídeos relacionados con el tema, ofrece a los alumnos/as la posibilidad de practicar la lengua inglesa en situaciones prácticas de la vida real.

Los estilos de enseñanza que se llevan a cabo y las estrategias metodológicas y técnicas se han diseñado teniendo en cuenta los tres pilares sobre los que se asientan las competencias clave:

- La actuación autónoma (en situaciones personales y sociales, simples y complejas).
- La interacción con grupos heterogéneos (para relacionarse, cooperar y resolver situaciones).
- El uso interactivo de herramientas (desde el lenguaje hablado y escritos y otros lenguajes formales hasta las más variadas tecnologías de la información y la comunicación).

En cuanto a las actividades que desarrollarán:

- Investigaciones para realizar proyectos. Informes de sus investigaciones.
- Murales
- Exposiciones, argumentación, exposición oral, capacidad de escucha, empatía.
- Podcasts.
- Resolución de problemas, etc.

## **ESTILOS DE ENSEÑANZA**

Los alumnos desempeñan un papel activo y participativo que potencia su capacidad reflexiva y de aprender por sí mismos y la capacidad de búsqueda selectiva y tratamiento de la información a través de diferentes soportes, de forma que, durante el desarrollo de su proceso de aprendizaje sean capaces de crear, organizar y comunicar su propio conocimiento.

Se emplearán, por tanto, estilos de enseñanza en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se reflejará en la toma de decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso a la propia evaluación. El enfoque comunicativo será imprescindible para el desarrollo y adquisición de las competencias clave y de las específicas de la lengua extranjera. Se valorará el uso efectivo de la lengua, por encima de la corrección formal, y se estimulará y motivará al alumnado en un entorno de confianza y de seguridad.

El docente tiene la función de mediador o facilitador, acompañante o guía del alumno, a través del diseño de situaciones de aprendizaje que proponen tareas que permiten al alumnado resolver problemas aplicando los conocimientos o saberes de una manera interdisciplinar, integrando distintos saberes de una materia o de diferentes materias y planificando tareas y actividades que estimulan el interés y el hábito en la expresión oral y la comunicación.

El docente es también el mediador que facilita la comunicación entre todos los integrantes de la comunidad educativa tanto para el desarrollo de actividades interdisciplinares como en la incorporación de la transversalidad temática requerida por normativa en el aprendizaje competencial.

Esto implica la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo que, a través de la reflexión común y compartida, diseñan, planifican y aplican con eficacia las propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados.

## ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS Y TÉCNICAS

Priman:

- Los principios de individualización del aprendizaje.
- La promoción de la autonomía del alumno.
- El aprovechamiento del trabajo en equipo.

Se utilizará el aprendizaje interactivo, el aprendizaje cooperativo y el autoaprendizaje. Las técnicas que emplear para implementar las estrategias serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos. Estas técnicas serán de muy diversa índole, se utilizarán: la exposición oral, la técnica del diálogo, debate o interacción, de representación de roles, así como la resolución de problemas, la investigación y el descubrimiento a través de actividades lúdicas, la clase invertida, la gamificación o el aprendizaje por proyectos. Metodología que se irá implementando poco a poco.

**Siguiendo las recomendaciones del Marco Común Europeo de Referencia (MCER),** se anima a los alumnos/as a organizar y expresar sus propias ideas, experiencias y opiniones a través de tareas de expresión escrita y oral y a evaluar sus propias habilidades lingüísticas según las van trabajando a lo largo del libro. Un alumno/a que haya estudiado con este método será competente en la mayor parte de capacidades lingüísticas expresadas en el nivel B1+, es decir, un usuario independiente que:

- es capaz de entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico, siempre que estén dentro de su campo de especialización;
- puede relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad, de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de los interlocutores;

- puede producir textos claros y detallados sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales indicando los pros y los contras de las distintas opciones.

En lo que se refiere a la **comprensión de mensajes orales y escritos**, en Bachillerato los alumnos deben ser capaces de comprender la información transmitida por su interlocutor, independientemente del acento que este tenga.

En el caso de las emisiones transmitidas por medios de comunicación o reproducción mecánica, se pretende que comprendan la información global y específica de los mensajes, que interpreten algunas de las ideas principales transmitidas en ellos y sean capaces de realizar ciertos tipos de abstracción dentro del campo de interés general del alumno/a.

En el libro de texto los temas y situaciones de comunicación amplían el conocimiento del mundo y las experiencias personales del alumnado, además de ayudarlo a tomar conciencia del valor de la lengua inglesa como vehículo de comunicación internacional y de su importancia en la sociedad y en el mercado laboral actual.

Para establecer el grado de dificultad de las situaciones de comunicación, hemos tenido en cuenta el tipo de mensaje y el tema, el interlocutor/a o interlocutores/as, el canal, grado y tipo de comprensión requerida, el uso de estrategias comunicativas (lingüísticas y no lingüísticas) y la necesidad de ayuda.

Los niveles de comprensión van graduados desde las habilidades comunicativas receptivas más básicas, como son reconocer o identificar determinados elementos e información, hasta la inferencia, es decir, la interpretación de opiniones y la identificación de la funcionalidad de un texto, pasando por la interpretación de significados apoyándose en claves no lingüísticas, en el contexto, etc. Se busca el desarrollo de una actitud crítica ante la información transmitida en estos mensajes.

La secuenciación de las habilidades comunicativas receptivas no supone que demos por hecho que el alumnado no las adquirió en la Educación Secundaria Obligatoria; lo que tratamos de conseguir es la automatización de su uso en Bachillerato gracias al repaso y la práctica continua que se hace de ellas a lo largo de las unidades didácticas.

Por lo que respecta a la **producción oral**, en Bachillerato los interlocutores continúan siendo -como en la ESO- profesores, compañeros y hablantes de la lengua inglesa. Los alumnos/as participan en conversaciones en las que hay que narrar, describir, informar y transmitir ideas y opiniones de manera clara y ordenada, utilizando estrategias de comunicación y compensación que aprendieron en la ESO, y también repasan, amplían y profundizan en las funciones comunicativas de la lengua estudiadas en cursos precedentes. Además, la secuenciación de los contenidos fonéticos - interrelacionada

con el resto de los contenidos del curso-, promueve la corrección de los errores de pronunciación más comunes entre los alumnos.

En cuanto a la *producción escrita*, la complejidad se hallará no solo en la extensión y los conceptos expresados, sino también en las habilidades comunicativas utilizadas. Por tanto, en Bachillerato los textos tendrán un carácter cada vez más complejo, aunque siempre dentro de la realidad personal y académica del alumnado. Las producciones incluirán desde cartas o correos electrónicos informales o formales hasta textos narrativos, de opinión, argumentativos, informativos y descriptivos o biografías.

Los alumnos/as deberán progresar en la utilización de las estructuras gramaticales, mostrando así un grado de madurez sintáctica mayor que en la ESO. Esta madurez lleva aparejado el uso correcto de algunas oraciones subordinadas y marcadores del discurso, la ampliación del léxico receptivo y productivo, y el desarrollo de procesos de autocorrección.

En lo referente a la *lectura comprensiva y autónoma* de textos de temática general y/o adecuados a sus intereses, el alumnado utilizará técnicas de aprendizaje que desarrollen su autonomía en la lectura comprensiva y en el uso de los procedimientos adquiridos de manera sistemática. Los tipos de texto más usuales son artículos de revistas, textos informativos, narrativos y culturales, extractos de libros, poemas e historias breves. Las estrategias de lectura centradas en desarrollar su autonomía, tales como la utilización de diccionarios (seleccionar el adecuado, detectar y buscar las palabras esenciales para la comprensión, identificar la acepción apropiada, etc.), el uso de gramáticas y libros de referencia, y el uso de recursos lingüísticos tales como la formación de palabras, las categorías gramaticales, la identificación de *false friends*, sinónimos, etc., requieren una práctica sistemática para alcanzar la automatización en el desarrollo de la lectura comprensiva. Los textos poco a poco serán más especializados, con temas de interés y actividades de dificultad adecuada a su nivel, con el objetivo de promover en los alumnos/as el aprecio de la lectura como fuente de información, disfrute, ocio y acceso a otras culturas y formas de vida, y fomentar una actitud receptiva y respetuosa a la vez que crítica ante la información que transmiten dichos textos.

*La reflexión sobre el funcionamiento del sistema lingüístico* no solo es importante en nuestro método como elemento facilitador del aprendizaje, sino también como elemento imprescindible para la autocorrección. De esta forma, en el libro de texto se fomenta la competencia comunicativa a través de textos orales y escritos, y la reflexión sobre la competencia lingüística propiamente dicha, mediante una serie de estrategias de aprendizaje autónomo para que los alumnos/as puedan automatizarlas con la práctica. Así, el uso de estas estrategias en todas las secciones que componen

las unidades fomenta la reflexión de forma organizada y gradual en su aprendizaje de la lengua inglesa.

***La actitud del alumno/a ante el aprendizaje de la lengua extranjera*** es esencial para que reconozca y aprecie el valor comunicativo de dicha lengua y su propia capacidad de aprender. La reflexión sobre la lengua y su aprendizaje incluyen la consideración de la finalidad que para cada estudiante tiene dicho aprendizaje, base fundamental para que reconozcan su capacidad personal de aprender y progresar, y para que adopten las destrezas de estudio necesarias que podrán utilizar a lo largo de su vida.

Para el desarrollo del proceso de autoevaluación, es de gran utilidad el material que, basado en los principios del Portfolio Europeo de las Lenguas para Secundaria, ha desarrollado la editorial y que los anima a reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje. Este material ofrece a los alumnos/as la posibilidad de volver sobre cada uno de los apartados de cada unidad y, de manera reflexiva, reflejar su grado de consecución en cada uno de ellos. Pueden también tomar decisiones sobre lo que deben hacer para mejorar en aquellas destrezas donde el aprendizaje esté siendo más deficitario.

En el libro se hace uso de los elementos socioculturales que aporta la lengua extranjera y se promueve su interpretación y valoración. Con esto se pretende ayudar al alumnado en la comprensión de la cultura anglosajona, presentándole sus elementos más significativos, valores, normas y estereotipos, siempre promoviendo el contraste con la propia cultura y la relativización, y buscando los valores comunes que ambas culturas llevan. Las referencias culturales a los países en los que se habla inglés se han incluido en las lecturas de cada unidad del *Student's Book* y en la sección cultural del *Student's Book*.

Por supuesto, el alumnado debe ser consciente de la importancia que tiene el inglés en las relaciones internacionales, una realidad que ellos verán patente en el panorama social y laboral actual y a cuya comprensión contribuimos desde nuestra área.

***La utilización sistemática de estrategias de autonomía*** es la finalidad a largo plazo que se busca en el aprendizaje de cualquier materia educativa. Sin embargo, cada materia requiere su proceso y unos procedimientos propios, que irán desde los más básicos a los más complejos.

Las estrategias son elementos cruciales para el aprendizaje y es necesario utilizarlas constantemente hasta llegar a su total automatización sin necesidad de reflexión. Por eso, en Bachillerato primero identificamos las necesidades del aprendizaje y luego, en

consonancia con ellas, seleccionamos las actividades, los materiales y los modos de trabajo apropiados para alcanzar el objetivo específico que nos hemos marcado.

Las estrategias de aprendizaje también van encaminadas a mejorar el desarrollo de los procesos mentales necesarios para realizar las actividades. Estas son las que desarrollamos en cada destreza comunicativa:

- **Reading** (comprensión escrita): predicción del contenido del texto a partir del título, subtítulo e ilustraciones; identificación de hechos y opiniones (diferenciar entre unos y otros); búsqueda de información específica (*scanning*); deducción del significado de las palabras por el contexto; identificación de la finalidad del texto (informar, entretener, etc.); identificación de las palabras clave en un texto; lectura de la primera oración de cada párrafo para encontrar la idea central; inferencia designificados no explícitos (leer entre líneas).
- **Listening** (comprensión oral): comprensión de enunciados; anticipación de contenidos; atención selectiva; identificación de información específica; inferencia de significados; toma de notas; seguimiento de instrucciones; identificación del tema principal; secuenciación de información; reconocimiento de la pronunciación; distinción de diferentes matices de significado según el ritmo y la entonación; escucha comprensiva de mensajes emitidos por hablantes con distintos acentos, etc.
- **Speaking** (producción oral): estrategias de elaboración que facilitan la interacción en el aula tales como organizar las ideas antes de hablar y basar la exposición oral en un guion que dé muestras de claridad y estructura lógica; estrategias de compensación, clarificación y comprobación; estrategias para la práctica como la repetición, la imitación, la aplicación de reglas, etc.; estrategias de autocorrección como la identificación de problemas y su solución, buscando siempre mejorar la pronunciación, el ritmo y la entonación en las producciones orales.
- **Writing** (expresión escrita): al margen de las estrategias comentadas en el apartado anterior, se incluyen también las de transferencia, elaboración y autocorrección; el desarrollo de la imaginación y la creatividad, y la búsqueda de la información en diversas fuentes. El alumno/a deberá atender tanto al proceso de escritura como al producto,

teniendo en cuenta las características propias del tipo de texto, utilizando el registro idóneo, los marcadores del discurso y los signos de puntuación adecuados, ordenando frases y párrafos en textos coherentes mediante el uso de pronombres, adjetivos, adverbios, expresiones temporales, conjunciones y conectores, y respetando a la vez la estructura de estos.

## **USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC).**

### **1.Uso de la Interactive Whiteboard en clase.**

La Interactive Whiteboard ofrece a los profesores unas herramientas excelentes para mejorar el aprendizaje y la motivación de los alumnos/as. El contenido se puede visualizar mejor y explicar de manera más clara con la tecnología de las pizarras digitales. El uso de sonido combinado con efectos visuales impactantes permite al profesor/a mostrar la materia de manera más real. Los fragmentos de vídeos y películas, y las entrevistas se pueden presentar en cualquier momento de la clase a través de enlaces a Internet.

Sin duda, la tecnología de las pizarras digitales y sus distintos aspectos captan la atención de los alumnos/as y los implica en el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera más activa haciendo que estén respondiendo e implicados en la clase constantemente, ya que la pizarra digital interactiva puede proporcionar información de forma inmediata.

Este componente resulta particularmente útil a la hora de comprobar las respuestas que han dado los alumnos/as en las actividades. Además, da la opción de visualizar las respuestas una por una, para dar explicaciones más detalladas, o bien todas a la vez, para una mayor eficiencia.

Otra ventaja importante que ofrecen las pizarras digitales es que permiten guardar todo el material que se genera en una clase y la opción de volver a este para practicarlo más adelante. Se puede acceder a todos los contenidos (textos, listas de vocabulario, actividades de gramática, grabaciones, vídeos de YouTube, aportaciones del alumno/a, etc.) con un solo clic.

Existe una gran variedad de este material para Make the Grade y hay varias formas de utilizarlo en clase para cubrir las necesidades de los alumnos/as en cualquier momento. Además, la pizarra digital incluye las grabaciones, el análisis de los textos y las justificaciones para las respuestas a las preguntas de comprensión, así como fotografías motivadoras para la práctica de la expresión oral en clase.

Los componentes interactivos más novedosos de las pizarras digitales son:

- Wordlists and Dictations, una útil herramienta para practicar y revisar el vocabulario con listas y grabaciones de este, traducciones como ayuda para practicarlo y ortografía.
- Web links que incluyen enlaces a páginas web, vídeos, entrevistas reales, textos extra para practicar la comprensión escrita, etc. La mayoría de estos enlaces incluyen preguntas de comprensión para que los alumnos/as puedan practicar la comprensión oral y escrita de información clave. Otros enlaces simplemente ofrecen a los alumnos/as el mero disfrute del aprendizaje de algo nuevo.

## 2. Uso de WordApp.

La aplicación gratuita de la editorial *WordApp* proporciona listas de palabras interactivas y actividades a través del teléfono móvil para que los alumnos puedan practicar y repasar el vocabulario cuando y donde quieran. Para descargarla, solo hay que acceder a [www.burlingtonbooks.es/WA](http://www.burlingtonbooks.es/WA) y escanear el código QR del interior de la portada del *Student's Book*.

### **TIPOS DE AGRUPAMIENTOS Y ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS Y ESPACIOS**

La organización de tiempos y espacios será flexible, dinámica y atenderá al tipo de actividad a desarrollar, al alumnado de este nivel de bachillerato y a la estrategia que se quiera trabajar.

El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado.

Puesto que el enfoque competencial precisa de ambientes no jerarquizados, los espacios serán diversos y enriquecedores y favorecerán el aprendizaje de la lengua extranjera por parte del alumnado. Serán tanto físicos como digitales. Los espacios físicos favorecerán la interacción, investigación, experimentación... haciendo uso de la lengua extranjera. Los espacios digitales se utilizarán para comunicarse; crear productos tales como artículos de revistas, periódicos digitales; buscar información, etc.

El cuanto a la estructura de la sesión: puede ser muy variada, desde el sistema clásico de inicio de clase para el abordaje de los aspectos teóricos que da paso al resto de la sesión de trabajo, a la generalización de la fase final de la sesión con carácter conclusivo en la que se presenta el resultado o producto de la sesión de trabajo, o la conocida como clase invertida (*flipped classroom*) en la que el trabajo individual o

algunos procesos de aprendizaje se transfieren fuera del aula y se reserva el tiempo en el aula para dinamizar el intercambio y trabajo de aplicación y colaborativo. Los tiempos respetarán, en todo caso, la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y se ajustarán a las distintas actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

## F. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Serán variados y polivalentes.

Según establece el apartado 11 de las indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo los materiales y recursos son los medios de los que se vale el profesorado para el desarrollo del currículo de cada una de las materias, y establece las diferencias entre ambos conceptos.

Así, se entiende por **material** de desarrollo curricular el producto diseñado y elaborado con una clara finalidad educativa, al objeto de incorporar los contenidos al proceso de enseñanza-aprendizaje, y que pueda ser utilizado durante la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje. A todos los efectos, el libro de texto (*Make the Grade, Student's Book*) es considerado como un material de desarrollo curricular.

Asimismo, se entiende por **recurso** de desarrollo curricular la herramienta o instrumento al que se ha dotado de contenido y valor educativo, aunque esta no fuera su finalidad original, y que es utilizado por docentes y alumnado durante la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje.

La elección de los materiales le corresponde al departamento didáctico y la elección de los recursos les corresponde a los profesores.

Los criterios de selección de los materiales docentes curriculares adoptados en nuestro Departamento se ajustan a un conjunto de criterios homogéneos que proporcionan respuestas efectivas a los planteamientos generales de intervención educativa. De tal modo, se establecen ocho criterios o directrices generales que ayudan a evaluar la pertinencia de la selección:

1. Adecuación al contexto educativo del centro.
2. Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados de la programación.
3. Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos, presencia de los diferentes tipos de contenido e inclusión de temas transversales.

4. Acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada materia.
5. Adecuación a los criterios de evaluación del centro.
6. Variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.
7. Claridad y amenidad gráfica y expositiva.
8. Existencia de otros recursos que facilitan la tarea educativa.

A continuación, haremos referencia a aquellos materiales y recursos empleados como medio para canalizar la acción docente durante el curso escolar.

- **MATERIALES:**

Este departamento ha optado por los materiales didácticos diseñados por *Burlington Books* para *Make the Grade* para los 2 cursos de BACHILLERATO, puesto que se caracterizan por su variedad, polivalencia y capacidad de motivación o estímulo. Potencian la manipulación, la observación, la investigación y la elaboración creativa. Integran material tradicional (*student's book* y *workbook*, que nuestros alumnos no usan) e innovador (material digital y audiovisual), asegurando la accesibilidad a la diversidad de material.

También son parte integral del método *Make the Grade*:

El libro *Workbook* de *Make the Grade*, que ofrece apoyo práctico para lograr los objetivos de cada unidad. Los ejercicios del *Workbook* han sido cuidadosamente elaborados para que los estudiantes puedan repasar y consolidar los conocimientos y las destrezas que acaban de adquirir. También se proporcionan ejercicios de autoevaluación encada unidad a través del apartado *Check your Progress*, que hacen posible que los alumnos evalúen su propio progreso y logren alcanzar las competencias específicas. De este material se seleccionan aquellos elementos que consideramos importantes, ya que los alumnos no lo compran.

En el *Student's Book* hay un glosario con vocabulario bilingüe organizado por orden alfabético. También hay una sección *Funcional Language* que contiene lenguaje utilizado habitualmente en diversas situaciones de comunicación. La sección *Writing Guide* incluye una guía de escritura que presenta todos los procesos y estrategias de escritura que se enseñan a lo largo del curso y ejemplos de cada tipo de texto.

El *Teacher's Manual*, con las páginas del *Student's Book* intercaladas, incluye claras notas didácticas con las referencias a otros componentes, destacadas sobre un fondo de color para facilitar la preparación de las clases. Para ayudar al profesorado en la

evaluación se incluyen varias hojas fotocopiables que siguen las pautas del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (*Common European Framework of Reference for Languages*). Con ellas podrán conocer mejor el historial de sus alumnos, sus estilos de aprendizaje y su actitud ante el inglés. Este componente también contiene mucha información cultural e interdisciplinar sobre los temas tratados en el *Student's Book* y actividades extra opcionales que permiten sacar el máximo provecho al material.

El *Teacher's All-in-One Pack* proporciona abundante material fotocopiável adicional adaptado a los distintos niveles de inglés de los alumnos. Contiene exámenes con diferentes niveles de dificultad, incluyendo exámenes de competencias clave, hojas que combinan habilidades por unidad y actividades extra de expresión oral.

Los alumnos también tienen acceso a recursos lingüísticos en formato libro (gramáticas, diccionarios) y el uso de la biblioteca para tomar prestados los libros, revistas y DVDs en lengua inglesa.

- **RECURSOS:**

Documentos auténticos y adaptados de carácter oral y audiovisual como programas de radio, de televisión, reportajes, películas, dibujos animados. Utilizaremos los recursos variados como páginas webs, blogs, podcasts, ...

Uso del entorno digital para la interacción profesor-alumno:

- Las TIC's se emplean tanto en casa, como en el aula por el profesor y los alumnos: ordenadores, proyector, móviles, chromebooks y paneles interactivos.
- La Plataforma virtual TEAMS se utiliza de forma habitual para mantener un contacto regular con los alumnos.
- Las herramientas informáticas, como Office 365 y Power Point para la realización de trabajos por parte de alumnos y de materiales por parte del profesor.
- La utilización del Aula Radio para grabar los documentos audios elaborados por nuestros alumnos con los que podemos, a su vez, valorar su expresión oral.
- Lecturas digitales LeoCyl.

El recurso *Interactive Student* incluye diversas herramientas para ayudar a los alumnos en el aprendizaje. Material que posiblemente se incluya el próximo curso.

Los estudiantes también disponen de la *Student's Zone* [www.burlingtonbook.com](http://www.burlingtonbook.com) donde encontrarán material extra con el que trabajar.

## G. CONCRECIÓN DE PLANES DE CENTRO

A continuación, se concreta la implicación desde la materia en los diferentes planes, programas y proyectos del centro.

A continuación, se concreta la implicación desde la materia en los diferentes planes, programas y proyectos del centro.

- Plan de fomento de la lectura:
  - Libros graduados por niveles.
  - Artículos de periódico y/o revistas.
  - 20 minutos de lectura en silencio durante una semana al trimestre.
- Proyecto de biblioteca:
  - Tenemos una sección de libros en inglés, graduados por niveles.
  - Hay una variedad de películas en versión original junto con un libro de ayuda con vocabulario.
  - Se dispone de un amplio número de revistas de Speak Up con CD.
- Plan de convivencia:
  - Se colabora desde la actuación de los profesores en el aula contribuyendo siempre al buen entendimiento entre los alumnos y alumnos profesor, la educación emocional y en valores, la igualdad de género, etc, en definitiva, se contribuye en la educación para la convivencia escolar y el respeto de la diversidad.
- Plan de Igualdad Efectiva entre Hombres y Mujeres:
  - visionado de películas o documentales en los que la mujer tiene un papel importante.
  - somos usuarios de la Plataforma Platino Educa
- Plan de Acción Tutorial:
  - la educación emocional y en valores y el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.
  - educación para la convivencia escolar y respeto a la diversidad y prevención y resolución pacífica de conflictos y educación en valores.
- Plan de atención a la diversidad:
  - las medidas de atención a las diferencias individuales del alumnado especificadas en el apartado referente a ello en esta programación y en especial, se ofrece ayuda en el estudio personal y en el proceso de superar la asignatura pendiente.

- Plan de Orientación Académica y Profesional:
  - Reflexión sobre la importancia del conocimiento de lenguas extranjeras en los ámbitos profesional y académico.
- Plan TIC - CodiceTic - digitalización: uso de
  - pizarra digital
  - ADDITIO
  - plataforma TEAMS
  - correo electrónico
  - diferentes aplicaciones de uso escolar como kahoot, padlet, bamboozle, genialy, canva, epuzzle, entre otras.
  - Páginas web de apoyo al aprendizaje: competencia de aprender a aprender, por ejemplo: Wordwall.
- Proyecto “La radio escolar”
  - Creación de podcasts.
- Proyecto Ciclo de Cine de Derechos Humanos:
  - Proyección de un documental o película relacionada con el tema y trabajo de reflexión posterior: creación de un tríptico.

## H. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	VINCULACIÓN CON EL CURRÍCULO
Festividades	1º y 2º de Bachillerato	El día señalado	Competencia específica 6. Criterios de evaluación 6.1-6.4 y Contenidos A, B y C y las estructuras discursivas necesarias.
<b>DESCRIPCIÓN</b>			
Los alumnos trabajarán con información sobre las fechas señaladas de festividades relacionadas con el mundo anglosajón.			

También se podrían realizar otras actividades, siempre dentro del marco legal y que favorezcan el desarrollo integral de nuestros alumnos, que por falta de información a fecha de entrega de programaciones queden fuera de este documento.

## I. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

Decreto 40/2022 Art. 21.4. Evaluación del alumnado.

“Las técnicas a emplear permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado. Para ello se emplearán instrumentos variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que se planteen. En todas las materias y ámbitos se incluirán pruebas orales de evaluación.”

### MOMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial si se cree conveniente. Aunque en Bachillerato no es prescriptiva, este Departamento la realiza porque sirve tanto para saber el conocimiento previo de los alumnos como para ponernos en marcha tras el parón del verano.

Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo y se aplicarán en diferentes momentos según la programación de las diferentes actividades que se establezcan en cada momento.

El anexo II.B. establece las orientaciones para la evaluación e indica que en el cambio metodológico hacia un enfoque globalizado, interdisciplinar e integrador que conlleva el modelo de educación por competencias se asigna a la evaluación un papel determinante. Se concibe como un proceso fundamental, por un lado, para la identificación y seguimiento de los aprendizajes del alumnado, sus logros, el ritmo de adquisición, la regulación de las dificultades y errores, las particularidades de su evolución, el desarrollo del proceso y los resultados del aprendizaje, y por otro, para facilitar al profesorado información necesaria para la toma de decisiones precisa para procurar una práctica educativa adaptada a su alumnado. En este apartado, se desarrolla y concreta lo relacionado con la evaluación del aprendizaje del alumnado, entendida ésta, por tanto, como el proceso de obtención de información a través del desarrollo de una serie de actividades que el docente pone en práctica desde su materia.

Esa información de evaluación se obtiene en una secuencia de momentos generalmente predeterminados y prefijados que lleva asociadas unas características básicas: ha de ser continua, diferenciada y formativa.

- a) Continua: puesto que se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje y se centra más en describir e interpretar que en medir y clasificar.

- b) Diferenciada: en el sentido en que permitirá valorar, desde cada una de las materias, la consecución de los objetivos y la adecuación en la adquisición de las competencias clave.
- c) Formativa: puesto que proporciona la posibilidad de reorientar los diferentes elementos que intervienen a lo largo del proceso, contribuyendo a la mejora del proceso educativo, adaptando el proceso de enseñanza para maximizar el logro de las competencias previstas.

La información proporcionada y la valoración que se haga de ella deberá atender a dos ámbitos del aprendizaje que son complementarios y han de estar integrados de acuerdo con los principios del modelo competencial que es imperativo: el grado de desarrollo de las competencias clave y de los aprendizajes específicos de cada una de las materias. Un enfoque en habilidades para la vida en el que lo que importa es aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. Por tanto, la evaluación no debe entenderse como un sistema independiente y ajeno al sistema enseñanza-aprendizaje, sino integrado en él. La finalidad de la evaluación alude a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, otorgando un enfoque constructivista.

#### **AGENTES DE LA EVALUACIÓN**

Se utilizará la heteroevaluación: La realiza el profesor a partir de su guía de observación y de la revisión del cuaderno de trabajo del alumno y las pruebas objetivas realizadas.

La autoevaluación: El alumno realizará su autoevaluación a partir de una diana que le ofrecerá la profesora. Con ella detectará las áreas de mejora y en la siguiente revisión comprobará su evolución.

La coevaluación. Durante el desarrollo de los trabajos en equipo, cada alumno evaluará la actitud y resultado de las tareas de todos los integrantes del equipo.

#### **CRITERIOS, CONTENIDOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

- Los criterios de evaluación y los contenidos de Lengua Extranjera II, inglés, son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre:
- Se adjunta lista Contenidos (\*1) y Estructuras Sintáctico-discursivas (\*2)
- Según el tipo de alumnado, del nivel, del contenido y del tipo de prueba el agente evaluador podría variar respecto a lo inicialmente previsto.

**1º BACHILLERATO: se redondea la nota a partir del 8 como primer decimal.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO	CONTENIDOS * 1	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	AGENTE EVALUADOR		
				A	C	H
1.1 Extraer y analizar las ideas principales y secundarias, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CD3)	10%	A. Comunicación. A1-A16	Prueba de comprensión oral y escrita	X	X	X
1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2)	7'5%					
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; distinguir las diferentes funciones comunicativas; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información. (CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA4)	7'5%		ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS (* 2)	X	X	X
2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación y corrección de errores que provoquen malentendidos. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CD4, CPSAA1.1, CC3, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2)	5%					
2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos	8%		Prueba de producción oral y escrita	X	X	X

por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)						
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores o interlocutoras reales o potenciales. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)	7%					
2.4 Seleccionar y utilizar un léxico común y especializado, así como expresiones y modismos de uso habitual, relacionados con los propios intereses y necesidades en ámbitos personales y académicos, adecuándolos a cada situación de comunicación. (CCL1, CP1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC3.1, CCEC3.2)	15%					
3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3)	5%		Producción oral	X	X	
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver	5%					

problemas y gestionar situaciones comprometidas. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3)						
4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP1, CP3, STEM1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC4, CE3, CCEC1)	2'5%		Producción oral y/o escrita	X	X	
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.2, CC4, CE3)	2'5%					
5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. (CCL3, CP3, CD3, CPSAA4)	5%	B. Plurilingüismo. B1-B6  ESTRUCTURAS SINTÁCTICO- DISCURSIVAS (* 2)	Pruebas variadas escritas y observación directa	X	X	
5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1)	5%					
5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL)	5%					

o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (CD3, CPSAA1.1, CPSAA4)						
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)	2'5%	C. Interculturalidad. C1-C8  ESTRUCTURAS SINTÁCTICO- DISCURSIVAS (* 2)	Lectura graduada, proyectos y observación directa	X	X	X
6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)	2'5%					
6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)	2'5%					
6.4. Conocer la producción literaria, los medios de comunicación y las principales publicaciones de los países y territorios donde se habla la lengua extranjera, promoviendo la lectura y ampliando el conocimiento de la lengua y cultura estudiadas. (CCL4, CP3, CCEC1)	2'5%					



## CONTENIDOS (\*2)

### A. Comunicación.

- A.1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- A.2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- A.4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; describir estados y situaciones presentes; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales; expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar la certeza, la deducción, la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo; expresar argumentaciones; reformular el discurso, enfatizarlo, especificarlo o explicarlo; presentar las opiniones de otros, resumir; expresar la causa, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis; expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística (descripción de hechos, estados o acciones de forma real o eventual, personal e impersonal).
- A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- A.6. Tipología textual: texto argumentativo, expositivo, descriptivo, etc.
- A.7. Formato textual y registro. Recursos lingüísticos para su adecuación y ajuste a la situación de comunicación: procedimientos explicativos básicos.
- A.8. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, existencia, la cantidad y la cualidad, la comparación, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas: causa, consecuencia, disyunción, oposición, distribución, concesión, finalidad.
- A.9. Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión.
- A.10. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, composición, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia...).
- A.11. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- A.12. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- A.13. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

A.14. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas. etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

A.15. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

A.16. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

#### **B. Plurilingüismo.**

- B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- B.2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- B.3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- B.4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- B.5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
- B.6. Variedades de la lengua extranjera atendiendo a diferencias geográficas y/o culturales.

#### **C. Interculturalidad.**

- C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y

tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.

- C.4. Aspectos geopolíticos, físicos, económicos y culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- C.5. Obras literarias significativas de la literatura escrita en lengua extranjera. Su conocimiento como vehículos de transmisión cultural y la idiosincrasia de los países donde se habla.
- C.6. Medios de comunicación relevantes en los países donde se habla la lengua extranjera: uso didáctico en el aula.
- C.7. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- C.8. Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

#### **ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS (3\*)**

1. Describir fenómenos y acontecimientos.

*Present simple.*

Adjetivos calificativos.

Conectores de secuenciación formales e informales.

Indefinidos.

Expresiones de tiempo: *meanwhile, once in a while, etc.*

2. Dar instrucciones y consejos.

Imperativos.

Modales como *should/shouldn't*.

Expresiones como *please, follow...*

Expresiones como *you'd better, I would recommend*.

3. Describir estados y situaciones presentes.

*Present simple/present continuous.*

Pronombres reflexivos y recíprocos.

Verbos que rigen infinitivo y/o gerundio: *she likes + -ing, I want to + inf.*

4. Narrar acontecimientos pasados, puntuales y habituales.

*Past simple/past continuous.*

*Past simple/past perfect.*

*Used to + infinitive.*

*Be/get used to + -ing.*

Preguntas sujeto y objeto.

5. Expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo.

*Future simple/future continuous/future perfect.*

*Be going to, present continuous con valor de futuro próximo.*

Expresiones como *next month, in a while, in a near future, etc.*

6. Expresar emociones.

Con expresiones como *I feel, mood adjectives (cheerful, gloomy, etc)*.  
Adverbios como *deeply, so + adjective, such + noun phrase*.

7. Expresar la opinión.

Expresiones como *As far as I am concerned, from my point of view, I (strongly) believe, in my view, as I see it...*

8. Expresar la certeza, la deducción, la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo.

Modales como *must/can't, may/might, must/have to, can/could, should, would, I wish/if only*.

Expresiones como *I'm not sure, I don't think so, I'm afraid, I wonder*.  
Adverbios como *unfortunately, unluckily*.

9. Expresar argumentaciones.

ESD 9.1. Conectores de introducción e iniciación: *Concerning..., As for..., With respect to, regarding...*

Conectores de contraste: *nevertheless, however, despite, although, etc*.  
Conectores de secuenciación: *on the one hand, on the other hand, etc*.

10. Reformular el discurso, enfatizarlo, explicarlo o especificarlo.

*Reported speech*.

Oraciones de relativo: *defining and non-defining*.

Expresiones idiomáticas y proverbios.

Expresiones como *in other words, that is to say, for example, I mean, in short, in conclusion, etc*.

Voz pasiva.

Infinitivos y gerundios.

11. Presentar las opiniones de otros, resumir.

Fórmulas: *What's your view on?/ Do you agree?*

Expresiones como *to sum up, in conclusion, etc*.

12. Expresar la causa, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis.

Conectores de causa: *because of, due to, owing to, since, as, etc*.

Conectores de concesión: *although, nevertheless, despite, etc*.

Conectores de finalidad: *in order (not) to, so as to, to, so that, etc*.

Adverbios como *likely, probably*.

Oraciones condicionales I, II, III.13. Expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística (descripción de hechos, estados o acciones de forma real o eventual, personal e impersonal).

Adverbios de modo como *carefully, happily, luckily*

Voz pasiva.

Hearsay reporting: *it is believed that, it is said, it is thought, etc*.

Causativa (*have something done*).

Expresiones como *the sooner the better, more and more, etc*.

*False friends*.

**2º BACHILLERATO: se redondea la nota a partir del 8 como primer decimal.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO	CONTENIDOS *1	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	AGENTE EVALUADOR		
				A	C	H
1.1 Extraer y analizar las ideas principales y secundarias, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CD3)	4%	A. Comunicación. A1-A16  ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS (* 2)	Prueba de comprensión oral y/o escrita	X	X	X
1.2 Distinguir tipologías de palabras y sus diferentes funciones sintácticas discriminando sus diferentes connotaciones en diversos contextos. (CCL2, CPSAA1.1)	4%					
1.3 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2)	4%					
1.4 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; distinguir las funciones comunicativas del texto, inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz. (CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA4)	4%					
1.5 Reconocer y utilizar léxico común y especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal y académico, así como expresiones, modismos y connotaciones en un contexto. (CCL2, CPSAA1.1)	4%					
2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CD4, CPSAA1.1, CC3, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2)	8%		Prueba de producción oral y/o escrita	X	X	X

2.2 Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)	7%					
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)	6%					
2.4 Seleccionar y utilizar un amplio léxico común y especializado, así como expresiones y modismos de uso habitual, relacionados con los propios intereses y necesidades en ámbitos personales, académicos y sociolaborales, adecuándolos a cada situación de comunicación. (CCL1, CP1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC3.1, CCEC3.2)	7%					
3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3)	4%		Producción oral	X	X	

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras, percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3)	4%					
4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. (CCL1, CCCL5, CP1, CP3, STEM1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC4, CE3, CCEC1)	4%		Producción oral y/o escrita	X	X	
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras. (CCL1, CCCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.2, CC4, CE3)	4%					
5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. (CCL3, CP3, CD3, CPSAA4)	7%	B. Plurilingüismo. B1-B6  ESTRUCTURAS SINTÁCTICO- DISCURSIVAS (* 2)	Pruebas variadas escritas y observación directa	X	X	
5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1)	7%					

5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (CD3, CPSAA1.1, CPSAA4)	6%					
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)	4%	C. Interculturalidad. C1-C8	Lectura graduada, proyectos y observación directa	X	X	X
6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)	4%	ESTRUCTURAS SINTÁCTICO- DISCURSIVAS (* 2)				
6.3 Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)	4%					
6.4 Conocer la producción literaria, los medios de comunicación y las principales publicaciones de los países y territorios donde se habla la lengua extranjera, promoviendo la lectura y el conocimiento de la lengua y cultura estudiadas. (CCL4, CP3, CCEC1)	4%					

**A. Comunicación.**

- A.1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- A.2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- A.4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; describir estados y situaciones presentes; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales; expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar la certeza, la deducción, la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo; expresar argumentaciones; reformular el discurso, enfatizarlo, especificarlo o explicarlo; presentar las opiniones de otros, resumir; expresar la causa, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis; expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística (descripción de hechos, estados o acciones de forma real o eventual, personal e impersonal).
- A.5. Tipología textual: texto argumentativo, expositivo, descriptivo, etc.
- A.6. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual.
- A.7. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, existencia, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la duda, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas: causa, consecuencia, disyunción, oposición, distribución, concesión, finalidad.
- A.8. Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión.
- A.9. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, composición, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia, neologismos, etc.).
- A.10. Categorías semánticas: su identificación e intercambio de significados y términos.

- A.11. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- A.12. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- A.13. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
- A.14. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
- A.15. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- A.16. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

**B. Plurilingüismo.**

- B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- B.2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- B.3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.



- B.4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- B.5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
- B.6. Variedades de la lengua extranjera atendiendo a diferencias geográficas y/o culturales.

**C. Interculturalidad.**

- C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- C.4. Aspectos geopolíticos, físicos, económicos y culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- C.5. Obras literarias significativas de los países de lengua extranjera. Su conocimiento como vehículos de transmisión cultural y la idiosincrasia de los países donde se habla.
- C.6. Publicaciones significativas, periódicos y medios de comunicación.
- C.7. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- C.8. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.



## ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS (3\*)

### 1. Describir fenómenos y acontecimientos.

*Tenses used to describe in present and past.*

Adjetivos calificativos.

Uso de expresiones utilizadas en la comparación.

Conectores de secuenciación formales e informales.

Indefinidos.

Expresiones de tiempo: *meanwhile, once in a while, etc.*

### 2. Dar instrucciones y consejos.

Imperativos.

Modales como *should/shouldn't*.

Expresiones como *would you mind?*

Expresiones como *you'd better, I would recommend*.

### 3. Describir estados y situaciones presentes.

*Present simple/present continuous.*

Pronombres reflexivos.

Verbos que rigen infinitivo y/o gerundo: *she likes + -ing, I want to + inf.*

### 4. Narrar acontecimientos pasados, puntuales y habituales.

*Past simple/past continuous.*

*Past simple/past perfect.*

*Used to + infinitive.*

*Be/get used to + -ing.*

### 5. Expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo.

*Future simple/future continuous/future perfect.*

*Be going to, present continuous con valor de futuro próximo.*

Expresiones como *next month, in a while, in a near future, etc.*

### 6. Expresar emociones.

Con expresiones como *I feel, mood adjectives (cheerful, gloomy, etc.).*

Adverbios: *deeply, so + adjective, such + noun phrase.*

### 7. Expresar la opinión.

Expresiones como *as far as I am concerned, from my point of view, I (strongly) believe, in my view, as I see it, etc.*

### 8. Expresar la certeza, la deducción, la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo.

Modales como *must/can't, may/might, must/have to, can/could, should, would.*

*I wish/if only.*



Modales perfectos: *must have + past participle, should have + past participle, could have + past participle, etc.*

Expresiones como *I'm not sure, I don't think so, I'm afraid, I wonder.*

Adverbios como *unfortunately, unluckily.*

9. Expresar argumentaciones.

Uso de déicticos.

Conejadores de introducción e iniciación: *Concerning..., As for..., With respect to, regarding...*

Conejadores de contraste: *nevertheless, however, despite, although. etc.*

Conejadores de secuenciación: *on the one hand, on the other hand. etc.*

10. Reformular el discurso, enfatizarlo, explicarlo o especificarlo.

*Reported speech.*

Oraciones de relativo (*defining and non-defining*).

Expresiones idiomáticas y proverbios.

Expresiones como: *in other words, that is to say, for example, I mean, in short, in conclusion, etc.*

Voz pasiva.

Inversión.

Uso enfático de auxiliares: *I do believe it, I did try, etc.*

Infinitivos y gerundios.

11. Presentar las opiniones de otros, resumir.

Fórmulas: *What's your view on?/ Do you agree?, Do you reckon?*

Expresiones como *to sum up, in conclusion, etc.*

12. Expresar la causa, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis.

Conejadores de causa: *because of, due to, owing to, since, as, etc.*

Conejadores de concesión: *although, nevertheless, despite, etc.*

Conejadores de finalidad: *in order (not) to, so as to, to, so that, etc.*

Adverbios como *likely, probably.*

Oraciones condicionales I, II, III.

13. Expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística (descripción de hechos, estados o acciones de forma real o eventual, personal e impersonal).

Adverbios de modo como *carefully, happily, luckily.*

Voz pasiva.

*Hearsay reporting: it is believed that, it is said, it is thought, etc.*

Causativa (*have something done*).

Expresiones como *the sooner the better, more and more, etc.*

*Collocations.*

*Correlatives: either... or, neither... nor, not only... but also...*

## J. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En el artículo 36 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León se indica que el conjunto de diferencias individuales, tales como capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado hace que los centros educativos y más concretamente sus aulas, sean espacios diversos. No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad, adecuada a sus características y necesidades.

Por ello, y sin perjuicio del principio de educación común al que se refiere el artículo 6.3 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, los principios pedagógicos de atención al alumnado y a sus diferencias individuales, a los que se refiere el artículo 11 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, constituirán la pauta ordinaria de la acción educativa de los docentes.

En nuestro centro educativo adoptamos, a través de nuestro Plan de atención a la diversidad que forma parte de nuestro proyecto educativo, las medidas necesarias a fin de responder a las necesidades educativas concretas de nuestro alumnado, teniendo en cuenta el conjunto de diferencias individuales que les caracteriza.

Dichas medidas buscan desarrollar el máximo potencial posible de nuestro alumnado y, de conformidad con lo establecido en el artículo 25. del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, están orientadas a permitir a todo el alumnado pueda alcanzar los objetivos establecidos para la etapa y adquirir las competencias correspondientes.

El apartado 18.5.j de las Indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo recoge que la programación didáctica contendrá generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo; planes específicos de refuerzo y recuperación y de enriquecimiento curricular y adaptaciones curriculares de acceso, no significativas y significativas.

La finalidad esencial es que los alumnos alcancen los objetivos generales y las competencias previstas al finalizar la etapa de bachillerato.

## **La atención a las diferencias individuales de alumnado en el método *Make the Grade***

*Make the Grade* tiene en cuenta la diversidad existente en las aulas en cuanto al nivel de conocimientos y el grado de facilidad para el aprendizaje que tienen los alumnos/as. En esta difícil tarea, proporciona abundante ayuda al profesorado a través de las actividades del *Student's Book* y el *Workbook*, las valiosas sugerencias en el *Teacher's Manual* y el material extra fotocopiável.

Como punto de partida hemos tomado en cuenta cuatro ámbitos de diversidad:

- La capacidad para aprender

Cada alumno/a tiene su propio ritmo de aprendizaje. Partimos de la base de que todos son capaces de alcanzar un nivel mínimo siempre que sigan un ritmo sostenido de trabajo, que puede ser diferente para cada uno. Hemos considerado este aspecto tanto en la investigación inicial como en todo el desarrollo del curso y así lo reflejan las actividades en el *Student's Book* y en el *Workbook* al incluir un repaso continuo de estructuras y vocabulario. Ambos ofrecen tareas con diferentes niveles de dificultad para poder integrar a los distintos tipos de alumnos/as. Por otro lado, el *Teacher's All-in-One Pack* incluye amplias oportunidades de refuerzo para los alumnos/as con capacidades menos desarrolladas y, a la vez, materia de ampliación para los de nivel más avanzado. Con este conjunto de material fotocopiável a su alcance, el profesorado puede elegir y adecuar las tareas al nivel concreto de cada alumno.

- La motivación para aprender

La motivación del alumno/a para aprender es muy diversa, sobre todo cuando se trata de un idioma, puesto que depende mucho del historial de éxito o de fracaso que haya tenido hasta ese momento. En muchas ocasiones, la motivación está directamente condicionada por el ambiente y el contexto en el que los alumnos se desenvuelven.

En nuestro curso hemos tomado en cuenta tanto este factor como las diferencias en el ambiente sociocultural del que proceden los alumnos/as, pues todo ello influye notablemente no solo en el nivel de sus motivaciones individuales, sino también en la forma más lógica y funcional de presentarles los contenidos. Para seleccionar los temas incluidos en este curso hemos realizado una amplia investigación, abarcando no solo el punto de vista del profesor/a a través de cuestionarios, sino también el propio punto de vista de los alumnos/as, para adaptarlos a sus edades, experiencias y entorno. Se han



seleccionado temas que hacen posible la implicación emocional de los alumnos/as dado nuestro convencimiento de que, cuando se apela a lo que directamente les afecta e interesa, la respuesta ante el estímulo está asegurada.

- Los estilos de aprendizaje

A lo largo de los últimos años se han llevado a cabo toda clase de estudios sobre los diversos estilos de aprendizaje a la hora de estudiar un idioma. Como es bien sabido, el alumno/a puede ser reflexivo o impulsivo cuando se enfrenta a sus tareas escolares. Unos pueden reaccionar muy rápidamente y sin embargo necesitar varios intentos para asimilar una idea, mientras que otros pueden trabajar más concienzudamente y aprender más despacio obteniendo el mismo resultado. Este factor se ha tenido en cuenta sistemáticamente. Por ejemplo, a la hora de enseñar las estructuras se incluyen tablas y ejercicios para aprender y repasar la gramática paso a paso, al igual que una amplia repetición y práctica en distintas situaciones para los alumnos/as que no usen tanto el estilo analítico cuando aprenden.

Pensando en los diferentes estilos y niveles de desarrollo de las capacidades de aprendizaje, se han diseñado varios tipos de actividades que dan cabida a los distintos estilos de aprendizaje, enmarcadas en una secuenciación de estrategias para que desarrollen su autonomía en cada destreza comunicativa. Por ello desde la primera unidad promovemos la reflexión de los alumnos/as sobre su propio aprendizaje, para que no solo sean conscientes de su progreso, sino que también aprendan de manera más efectiva, lo cual implica mayor motivación y responsabilidad por parte del alumnado.

No obstante, en el *Teacher's Manual* señalamos el tipo de estrategia que desarrolla cada actividad y el procedimiento para sacarle el máximo rendimiento. Además, en el *Workbook* presentamos diversos tipos de refuerzo individualizado: tablas, crucigramas y ejercicios para los alumnos/as más analíticos y mucha y variada práctica para los más impulsivos.

- Los intereses de los alumnos/as

Es un hecho que los intereses de los alumnos/as se diversifican mucho más en Bachillerato. Su interés por aprender un idioma varía mucho dependiendo de su motivación y/o necesidad de hacerlo. Por ello hemos incluido una gran variedad de temas, intentando que sean de interés para la mayoría.

Además, se ha llevado a cabo una cuidadosa selección de funciones con el fin de que las puedan poner en práctica en un futuro próximo, tales como las



necesarias para responder un test de cultura general, mantener conversaciones informales, escribir correos electrónicos, entender a los jóvenes de su edad de otros países, etc.

Por último, hemos considerado importante de cara al profesorado no solo que pueda reconocer el tipo de diversidad que tiene en una determinada clase, sino también que pueda preverla. A este respecto, hemos incluido en el *Teacher's Manual* numerosas sugerencias que lo ayudarán a establecer los diferentes grados de conocimiento y autonomía de sus alumnos/as y las diversas maneras en que puede presentarles los contenidos. Además, encontrará una importante ayuda en el *Teacher's All-in-One Pack*, que contiene:

- un *pre-test* para diagnosticar las necesidades de los alumnos/as y cuatro páginas con ejercicios de repaso para poder elegir el material fotocopiable adecuado a cada uno;
- un test por cada unidad, otro por cada trimestre y dos finales;
- tres *evaluation standards assessment tests*;
- ocho apartados *More Practice* como práctica extra sobre vocabulario y gramática;
- ocho apartados *Extension* como práctica extra sobre vocabulario y gramática;
- ocho apartados *Extra Listening Practice* como práctica extra de la comprensión oral;
- ocho apartados *Extra Speaking Practice* como práctica extra de la producción oral;
- ocho apartados *Extra Writing Practice* como práctica extra de la producción escrita;
- ocho apartados *Video Worksheets* como práctica extra de la comprensión oral con apoyo visual;
- tres apartados *Collaborative Projects* como práctica extra para fomentar trabajando en equipo las habilidades comunicativas;
- las respuestas a todos los ejercicios de las secciones de arriba;
- todos los materiales también están disponibles en formato Word editable.

Otro componente que, sin duda alguna, resultará útil al profesorado es el *Digital Teacher's Resources*, que contiene:

- *Test Factory and Other Editable Resources* en formato Word editable: contiene todos los exámenes y el resto de materiales incluidos en el *Teacher's All-in-One Pack*. También contiene todos los textos y los *scripts* de los *listenings* del *Student's Book*.
- *Interactive Whiteboard*: con el *Student's Book* en versión digital interactiva, el *Workbook* en versión digital, análisis de los textos y capturas de fotos para realizar actividades de expresión oral. También proporciona listas de vocabulario, grabaciones del mismo y traducciones, y enlaces a páginas webs que incluyen preguntas de comprensión.

Las secciones *Reading*, *Vocabulary*, *Grammar* y *Speaking* del *Student's Book* han sido diseñadas contando con los cuatro ámbitos de diversidad anteriormente citados y tratando dicha diversidad de una forma escalonada, pero a la vez ascendente.

## **PLANES DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN**

### **Medidas de refuerzo.**

Las medidas de refuerzo están dirigidas a grupos completos. Como se ha mencionado con anterioridad, siguiendo las pautas del Diseño Universal para el Aprendizaje, se crean situaciones de aprendizaje destinadas al grupo completo que, al mismo tiempo, inciden en la diversidad de estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y que presentan, por tanto, los contenidos desde perspectivas variadas, motivadoras y actuales. La idea es que todos y cada uno los alumnos que integran cada grupo puedan realizar las tareas propuestas para cada situación de aprendizaje de manera simultánea, de tal modo que se pueda dar cabida a distintos niveles de adquisición de los objetivos generales de la etapa y de las competencias clave y las específicas de la materia de inglés y ninguno de los alumnos se sienta discriminado con respecto al resto.

### **Medidas específicas para el alumnado que lo precise.**

#### **A) Alumnado con necesidades educativas especiales.**

En las reuniones de evaluación inicial el equipo docente valora junto con el Departamento de Orientación, qué alumnos requieren adaptaciones

curriculares tanto significativas como no significativas y quiénes necesitan programa adaptado. En este curso no hay ningún alumno con estas necesidades.

**B) Alumnado que no supera una evaluación.**

Según la LOMLOE partimos de una evaluación continua, formativa, global e integradora en la que las evaluaciones son informativas y la que tiene valor es la final, por lo que, cualquier evaluación informativa que esté suspensa queda recuperada en la siguiente evaluación o en la final.

**B) Alumnado con la materia pendiente del curso anterior. (Si lo hubiera)**

Según establece el Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, en su artículo 32:

Promocionarán de primero a segundo curso los alumnos que hayan superado todas las materias cursadas o tengan evaluación negativa en dos materias como máximo

Cuando un alumno promocione sin haber superado todas las materias, deberá matricularse en segundo curso de las materias no superadas de primero, que tendrán la consideración de materias pendientes.

Los centros educativos organizarán las actividades de recuperación y evaluación de las materias pendientes.

## K. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente se utilizará la siguiente tabla donde se valorará de 1 a 5 cada uno de los ámbitos de evaluación recogidos en la misma, siendo el 1 nada conseguido y el 5 completamente conseguido. Todos estos aspectos se recogerán mediante un formulario FORMS para la evaluación de la práctica docente, a final de curso.

	1	2	3	4	5
<b>1.-Evaluación de la programación didáctica y de la programación de aula:</b>					
a.1.-Elaboración de la programación didáctica.					
a.2.-Elaboración de la programación de aula.					
b.1.-Contenido de la programación didáctica.					
b.2.-Contenido de la programación de aula.					
c.1.-Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación didáctica.					
c.2.-Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.					
d.1.-Revisión de la programación didáctica.					
d.2.-Revisión de la programación de aula.					
e.-Información ofrecida sobre la programación didáctica.					
<b>2.-Evaluación de la práctica docente:</b>					
a.-Planificación de la Práctica docente:					
a.1.-Respecto de los componentes de la programación didáctica.					
a.2.-Respecto de los componentes de la programación de aula.					
a.3.-Respecto de la coordinación docente.					
b.-Motivación hacia el aprendizaje del alumnado:					
b.1.-Respecto de la motivación inicial del alumnado.					
b.2.-Respecto de la motivación durante el proceso.					

c.-Proceso de enseñanza-aprendizaje.					
c.1.-Respecto del desarrollo de las actividades.					
c.2.-Respecto de la organización del aula.					
c.3.-Respecto del clima en el aula.					
c.4.-Respecto de la utilización de recursos y materiales didácticos.					
d.-Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.					
d.1.-Respecto de lo programado.					
d.2.-Respecto de la información al alumnado.					
d.3.-Respecto de la contextualización.					
e.-Evaluación del proceso.					
e.1.-Respecto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.					
e.2.-Respecto de los instrumentos de evaluación.					
e.3.-Respecto de la participación de las familias.					

## L. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Es importante como referencia para el plan de refuerzo del siguiente curso en cuanto a contenidos trabajados en la materia.

GRADO DE DESARROLLO ALCANZADO EN LA PROGRAMACIÓN				
	U.T. <sup>1</sup>			Observaciones: Alteraciones, desfase, incidencias con respecto a la programación
1 <sup>er</sup> TRIMESTRE		Inferior a lo previsto		
		Lo previsto		
		Superior a lo previsto		
2º TRIMESTRE		Inferior a lo previsto		
		Lo previsto		
		Superior a lo previsto		
3 <sup>er</sup> TRIMESTRE		Inferior a lo previsto		
		Lo previsto		
		Superior a lo previsto		
METODOLOGÍA (Breve resumen)				
RESULTADOS	CUANTIFICACIÓN (%)			Observaciones: Especificar si hay varios grupos. Valoración de los resultados.
		Insuficiente		
		Suficiente		
		Bien		

<sup>1</sup> N° de unidades temporales de programación desarrolladas.

		Notable		
		Sobresaliente		
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	<b>Descripción</b>		<b>Observaciones:</b> Especificar las modificaciones	
	Los establecidos			
	Con modificaciones			
PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES	<b>Cuantificación (nº)</b>		<b>Observaciones:</b> Valoración de los resultados	
	Recuperan			
	No Recuperan			
PLANES DE CENTRO	RELACIÓN DE PLANES PARTICIPADOS		<b>Observaciones:</b> Valoración de otras actividades	
RECURSOS		Libro de texto	<b>Observaciones:</b> (sobre estos u otros recursos):	
		Apuntes profesor		
	Herramientas TIC's <sup>2</sup>		<b>Observaciones:</b> (sobre estos u otros recursos):	
	Otros <sup>3</sup>		<b>Observaciones:</b> (sobre estos u otros recursos):	
ACTIVIDADES	REALIZADAS		<b>Observaciones</b>	
	COMPLEMEN TARIAS			

<sup>2</sup> Especificar herramientas utilizadas: plataforma virtual, radio escolar, Teams, Kahoot, Genially...

<sup>3</sup> Libros lectura, laboratorio, biblioteca centro....

	<b>EXTRAESCOLARES</b>		
<b>OTRAS APRECIACIONES</b>	Necesidades materiales, espaciales...		
	Propuestas de mejora.		

## M. INTEGRACIÓN DE LAS TIC.

<b>PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE TIC</b>	
Metodologías innovadoras usadas (proyectos, pensamiento computacional...).	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos o procesos TIC utilizados para la actividad docente:           <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Para presentar la información.</li> <li>○ Para elaborar materiales.</li> <li>○ Para la implantación y desarrollo de metodologías activas e innovadora.</li> </ul> </li> <li>• Recursos o procesos para que los alumnos usen las TIC y aborden las diferentes áreas que compone la competencia digital:           <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Información.</li> <li>○ Comunicación.</li> <li>○ Resolución de problemas.</li> <li>○ Creación de contenido.</li> <li>○ Seguridad.</li> </ul> </li> </ul>	
<b>PROCESOS DE EVALUACIÓN TIC</b>	
Evaluación del uso de las TIC por parte de los alumnos y evaluación usando TIC:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Forma de evaluar trabajos digitales del alumno (rúbricas, aportación a la nota del alumno en la asignatura...).</li> <li>• Forma de lleva a cabo coevaluaciones y autoevaluaciones, evaluar usando TIC (portfolio, Kahoots, Thatquiz, Plickers, Google Forms, Aula Virtual, ...).</li> <li>• Forma de evaluar la competencia digital de los alumnos(rúbricas)</li> <li>• Forma de comunicar el progreso del aprendizaje mediante herramientas digitales (e-portfolio, tutorías inteligentes, simulaciones...).</li> </ul>	
<b>OTROS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• PROYECTOS DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN, CONCURSOS en los que tengáis pensado participar.</li> <li>• Forma de usar las TIC para la atención a la diversidad</li> </ul>	



**Junta de  
Castilla y León**  
Consejería de Educación

# PROGRAMACIÓN DE LA SECCIÓN BILINGÜE

CURSO 2024 / 2025



**IES LEONARDO DA VINCI**

## ÍNDICE

	página
<b>-RECURSOS HUMANOS: COORDINACIÓN Y MIEMBROS INTEGRANTES</b>	<b>3</b>
<b>-GRUPOS BILINGÜES</b>	<b>3</b>
<b>-OBJETIVOS GENERALES, OBJETIVOS CURRICULARES, PRINCIPIOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN</b>	<b>5</b>
<b>-CONTENIDOS</b>	<b>8</b>
<b>-METODOLOGÍA</b>	<b>8</b>
<b>-EVALUACIÓN: CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN</b>	<b>15</b>
<b>-ESPECIFICACIONES METODOLÓGICAS Y DE EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS NO LINGÜÍSTICAS</b>	<b>15</b>
<b>-AUXILIAR DE CONVERSACIÓN</b>	<b>20</b>
<b>-NECESIDADES ECONÓMICAS</b>	<b>21</b>
<b>-PROYECTOS DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN: GRUPO DE TRABAJO DE PROFESORES</b>	<b>22</b>
<b>-PROYECTOS DE COORDINACIÓN BILINGÜE</b>	<b>22</b>

## RECURSOS HUMANOS

**COORDINADORA:** MARÍA INMACULADA GONZÁLEZ BLANCO

**MIEMBROS:** MARÍA DEL CARMEN PÉREZ VISUS y MARÍA TOBOSO CASTAÑERA - profesoras de Música-; GERMÁN MACÍAS DE DIOS -profesor de Tecnología-; MARÍA VILLA DEL BOSQUE, profesora de Educación Física-; M<sup>a</sup> LUISA RIVAS HERRERO, RUBÉN HERNÁNDEZ GARCÍA y MARÍA INMACULADA GONZÁLEZ BLANCO-profesores de Inglés-.

## GRUPOS BILINGÜES

En el curso 2024-2025, nuestro centro mantiene la oferta de optionalidad de bilingüismo en Inglés en todos los niveles de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria a través de la Sección Bilingüe. Configuran el programa, aparte de la materia de Lengua Extranjera - Inglés, las siguientes materias no lingüísticas: en 1º de E.S.O., las materias de Tecnología y de Educación Física, y en 2º, 3º y 4º de E.S.O., las materias de Música y de Educación Física. Dichas materias son impartidas por los profesores citados en el apartado anterior -en la materia de Inglés: María Luisa Rivas Herrero en 1º y 4º de E.S.O., María Inmaculada González Blanco en 2º de E.S.O. y Rubén Hernández García, en 3º. Todo esto se halla ilustrado en la tabla que se muestra a continuación.

RECURSOS HUMANOS, MATERIAS LINGÜÍSTICAS Y NO LINGÜÍSTICAS Y HORAS DE IMPARTICIÓN DE LAS DISTINTAS MATERIAS.			
CURSO	MATERIA	HORAS	PROFESOR
1º E.S.O.	Tecnología	3	GERMÁN MACÍAS DE DIOS
	Ed. Física	2	MARÍA VILLA DEL BOSQUE
	Lengua Inglesa	4	M <sup>a</sup> . LUISA RIVAS HERRERO
2º E.S.O.	Música	3	MARÍA DEL CARMEN PÉREZ VISUS
	Ed. Física	2	MARÍA VILLA DEL BOSQUE
	Lengua Inglesa	3	M <sup>a</sup> INMACULADA GONZÁLEZ BLANCO
3º E.S.O.	Música	3	MARÍA TOBOSO CASTAÑERA
	Ed. Física	2	MARÍA VILLA DEL BOSQUE
	Lengua Inglesa	3	RUBÉN HERNÁNDEZ GARCÍA
4º E.S.O.	Música	3	MARÍA TOBOSO CASTAÑERA
	Ed. Física	2	MARÍA VILLA DEL BOSQUE
	Lengua Inglesa	3	M <sup>a</sup> LUISA RIVAS HERRERO

En este curso, como en el anterior, los alumnos no tendrán una séptima hora de impartición de clases, sino que ésta ha sido sustituida por la elaboración de

proyectos trimestrales interdisciplinares que incluyen todas las materias de la Sección.

Actualmente tenemos en la sección un total de 31 alumnos. Ha aumentado, por tanto, el número de alumnos bilingües en el centro; principalmente por el nuevo ingreso en la sección de los alumnos de primero de E.S.O -12 alumnos-, cuando en el curso anterior habíamos contado con solo 4 alumnos y, en 2º de E.S.O., donde 7 alumnos no bilingües han pasado a formar parte de la Sección; en 3º y en 4º, sin embargo, ha abandonado un alumno en cada uno de estos grupos, uno de ellos por ciertas dificultades con el idioma y el otro porque quería cursar Francés como optativa, siendo esta materia incompatible con las que se ofrecen como materias bilingües no lingüísticas.

Nuestros alumnos proceden mayoritariamente del C.E.I.P. de Santa Teresa, de Alba de Tormes, Salamanca, donde todos los alumnos cursan obligatoriamente en una sección bilingüe. También tenemos alumnos procedentes de otras localidades cercanas, como Terradillos y Buenavista.

Los alumnos que están cursando en la Sección Bilingüe se hallan repartidos en los siguientes cursos y grupos:

- **1º ESO:** 12 alumnos, cuyos grupos de referencia son 1º A y 1º B.

Después de realizar el examen diagnóstico inicial y las observaciones de los primeros días de clase, se ha visto que es un grupo heterogéneo, pero sin dificultades para el aprendizaje, que trabaja bien y se esfuerza. Muestran interés y buena actitud en el aula, lo que, sumado a su iniciativa y su disposición a aprender, les hace idóneos para seguir el desarrollo de la clase en su modalidad bilingüe cumpliendo los objetivos de aprendizaje sin problemas aparentes.

- **2º de ESO:** 11 alumnos, cuyos grupos de referencia son 2º A y 2º B.

Son un grupo heterogéneo, -7 de ellos nuevos alumnos en la Sección- pero, en general con buena aptitud para el aprendizaje del idioma; trabajan y muestran interés y tienen muy buena predisposición, participando en el intercambio comunicativo con iniciativa propia. A uno de los alumnos le cuesta un poco, pero muestra mucho interés y trabaja. Si sigue así, pronto obtendrá mejores rendimientos. Existe buen ambiente de compañerismo, que sin duda mejorará el aprendizaje de todos.

- **3º de ESO:** 7 alumnos. Su grupo de referencia es 3º A y 3º B.

Este grupo está motivado para el aprendizaje de idiomas y trabaja bien, aunque hay dos alumnos a los que les cuesta un poco más, pero muestran interés. En general, poseen un buen nivel de inglés, pero con reticencias al intercambio oral, por ello se pretende centrar la metodología hacia este aspecto.

- **4º de ESO:** 1 alumno, cuyo grupo de referencia es 4º B.

Este alumno tiene muy buena aptitud para el aprendizaje de idiomas, pero no trabaja como era de esperar. Aunque lentamente, en clase trabaja, pero en casa

apenas lo hace. Disfruta con las competencias orales, especialmente la expresión, pero tira para atrás en las tareas relacionadas con las competencias escritas. Si su actitud cambiara, obtendría excelentes resultados en todas las competencias. Su facilidad en la comunicación oral permitirá tratar contenido variado y profundizar en las materias no lingüísticas.

## **OBJETIVOS GENERALES, OBJETIVOS CURRICULARES, PRINCIPIOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

En este curso, en que ya está implantada en todas las etapas la nueva ley de educación, L.O.M.L.O.E., los distintos departamentos implicados en la Sección han recogido en sus programaciones respectivas los distintos tipos objetivos, así como las competencias generales y específicas de sus materias que se quieren alcanzar, a través de los contenidos establecidos en el currículo, una determinada metodología y una serie de indicadores de logro, criterios de evaluación y de calificación. En la Sección Bilingüe trabajemos todos los departamentos de forma conjunta para alcanzar los objetivos generales y desarrollar las distintas competencias específicas y generales. Con el asesoramiento de la coordinadora, se consensuarán los criterios para que resulten lo más homogéneos posibles dentro de la diversidad de las materias que se van a cursar en la segunda lengua.

Los **OBJETIVOS GENERALES** que se pretenden alcanzar con este programa bilingüe atañen a toda la comunidad educativa:

### **Objetivos que queremos conseguir como centro:**

- afrontar el reto del plurilingüismo y la interculturalidad, considerando que, dentro del entorno europeo en el que nos encontramos, debemos aspirar a la formación de ciudadanos que dispongan de la capacidad de comunicarse al menos en una segunda lengua
- ofrecer una mayor oferta educativa a las familias de nuestra área de influencia
- potenciar el aprendizaje de idiomas entre el alumnado, que podrá ver una aplicación más práctica y directa del estudio de las lenguas extranjeras en las materias bilingües
- implicar al mayor número posible de profesores del centro en el proyecto bilingüe
- fomentar la internacionalización de nuestro centro, en particular la del programa bilingüe y de sus alumnos
- fundamentar nuestras actuaciones, así como proyectos y actividades escolares, en los 16 Objetivos de Desarrollo Sostenible (O.D.S.) que establece la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, tal como recoge nuestro centro en su Programación General Anual.

### Objetivos que queremos alcanzar con los alumnos:

- mejorar la competencia lingüística en un segundo idioma
- perder el miedo o la vergüenza que sienten en ocasiones a expresarse en otra lengua y que dificulta su aprendizaje de la misma; con este programa, integran la segunda lengua en su vida cotidiana
- entender la realidad plurilingüe y multicultural del mundo en el que vivimos
- comprender la utilidad de poder relacionarse en otras lenguas en nuestra sociedad y en su futura vida laboral
- valorar la importancia de adquirir una competencia comunicativa adecuada que les facilitará la comunicación con personas de distinta procedencia.
- despertar su interés por modelos culturales distintos al suyo

### Objetivos que queremos alcanzar con las familias:

- valorar el esfuerzo del centro por ofrecer otros modelos educativos para sus hijos
- colaborar en la educación de sus hijos y en el correcto seguimiento de éstos del programa
- formar parte activa del proyecto

### Objetivos para los profesores:

- trabajar de forma coordinada para el correcto desarrollo del programa y mejorarlo en la medida de lo posible
- solicitar la cooperación e implicación de los profesores no bilingües para enriquecer este proyecto y los del centro

Los **OBJETIVOS CURRICULARES** de la sección bilingüe son un desarrollo de los objetivos formulados en la L.O.M.L.O.E., en los Reales Decretos y los Decretos subsiguientes de Castilla y León en vigor que rigen la enseñanza secundaria obligatoria, y en particular aquél en el que establece que el alumnado tenga la capacidad que les permita comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras -competencia plurilingüe- y cuyo desarrollo se concreta en los siguientes objetivos:

1. Comprender y expresarse con propiedad y eficacia en las lenguas extranjeras objeto de estudio, tanto en la forma oral como en la escrita.
2. Comprender, utilizar y reflexionar sobre los textos escritos y orales -en la lengua materna y en otras lenguas extranjeras - para alcanzar los propios objetivos, desarrollar el conocimiento y el potencial personales y participar en la sociedad.
3. Desarrollar la competencia plurilingüe.

4. Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
5. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma eficaz, adecuada y con cierto nivel de autonomía, dentro y fuera del aula.
6. Leer y comprender de forma autónoma textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado con el fin de extraer información general y específica, y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.
7. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
8. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos diversos de comunicación.
9. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje y el funcionamiento de la lengua, y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
10. Utilizar estrategias de aprendizaje y todos los recursos didácticos a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito de forma autónoma.
11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos.
12. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación.
13. Adquirir seguridad y autoconfianza en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera, esforzándose en incorporar mejoras que lleven al éxito en la consecución de las tareas planteadas.

Existen, igualmente, **PRINCIPIOS** que rigen una propuesta de sección bilingüe fundamentándose en el *Marco de Referencia Europeo para la Enseñanza de las Lenguas*, en el que se pone de manifiesto que con el aprendizaje y uso de lenguas extranjeras:

1. El aprendizaje de lenguas extranjeras adquiere un nivel de mayor adquisición si dichas lenguas se convierten en medio de aprendizaje, uso que es evidente en la impartición de otras materias curriculares.
2. En la enseñanza bilingüe de materias destacan actitudes referidas a la interacción comunicativa, el esfuerzo individual, la cooperación en el aprendizaje y la valoración de la pluralidad cultural.

3. Se transfieren con mayor facilidad a la lengua extranjera las estrategias comunicativas y los hábitos de reflexión del alumno en su lengua materna y en otras lenguas.
4. Se potencia la curiosidad por otras realidades y el interés por conocer otras maneras de pensar, ver y organizar la realidad.
5. Se propicia la eliminación de barreras de comunicación con personas de otras culturas y lenguas.
6. Se aprende a valorar la lengua extranjera como un medio de comunicación internacional.
7. Se favorece el tratamiento transversal de la competencia lingüística en diversas materias.

## CONTENIDOS

Cada profesor de la sección bilingüe ha programado una secuenciación de contenidos de su o sus materias correspondientes de acuerdo con los criterios establecidos por su Departamento Didáctico en sus respectivas programaciones didácticas.

En la lengua inglesa, como materia en sí misma y como lengua vehicular de las materias no lingüísticas, dicha secuenciación se corresponde con la del resto de los grupos no bilingües de 1º, 2º, 3º y 4º de ESO, siguiendo el mismo libro de texto en cada nivel. Obviamente, a los alumnos de la Sección, con un nivel de aprovechamiento mayor, al igual que de interés y motivación, se les impartirán contenidos de profundización y ampliación siempre que sea posible, en especial de las destrezas orales, y de desarrollo de contenidos culturales sobre los países de habla inglesa, en el tránscurso habitual de las clases, así como en la elaboración y presentación de proyectos, etc. Manteniendo los objetivos establecidos para cada nivel, pero buscando una mayor profundización en los contenidos, hemos adoptado un nuevo método que nos lo permite siguiendo los niveles establecidos en el Marco Europeo de Referencia de las Lenguas. Empezamos desde el nivel A2+ para 1º de E.S.O. hasta el nivel B2, para 4º de E.S.O. -es el método “Advanced Options” del grupo editorial Burlington Books-.

## METODOLOGÍA

Al igual que para el apartado de “Contenidos”, cada departamento ha establecido la metodología que ha estimado oportuna para la impartición de sus correspondientes materias bilingües, aunque de modo general utilizan una metodología CLIL. La coordinadora de la Sección Bilingüe asesorará cuando se le solicite.

En general, y teniendo en cuenta que hay que respetar los contenidos mínimos del área o materia marcados por las distintas administraciones educativas, en ocasiones, las materias bilingües, que se impartirán en la lengua extranjera siempre que sea posible, podrán necesitar el realizar algunas adaptaciones en la

primera lengua de los alumnos. Por ello, establecemos los siguientes criterios de actuación:

- no todos los contenidos han de impartirse necesariamente en la lengua extranjera (LE). Se seleccionarán las actividades cuya realización por parte del alumnado resultaran de especial dificultad y, por tanto, necesitaran la ayuda de la lengua materna (LM). Así, por ejemplo, las actividades propuestas en LE podrían ser de repaso del tema impartido en lengua materna (LM).
- el nivel y la progresión lingüística del alumnado determinará el tipo de actividades propuestas en LE.
- habrá que simplificar los textos usando un vocabulario más sencillo, tiempos verbales estudiados por el alumnado y expresiones idiomáticas conocidas.
- hay que tener en cuenta que una tarea determinada puede ser lingüísticamente compleja pero cognitivamente sencilla o viceversa.
- se fomentará en todo momento que el alumno se exprese en LE, con la ayuda de sus compañeros si es preciso, en primer lugar, y con la del profesor, después. Si vemos que no es posible la comprensión, recurriremos finalmente a la LM.
- los alumnos realizarán ejercicios en los que se emplee la LE, tanto escritos como orales, (para ir perdiendo el miedo o la vergüenza a emplear otro idioma en público).
- la metodología que se empleará será flexible (adaptada al alumnado, los recursos y el contexto), favorecedora del auto-aprendizaje, del aprendizaje colaborativo y del aprendizaje significativo y funcional. El trabajo en grupo, especialmente importante en la realización de proyectos conjuntos dentro de la Sección, además, potenciará el desarrollo de valores tales como el respeto, la tolerancia y la responsabilidad, factores que favorecerán la creatividad, el dinamismo y el desarrollo de destrezas para la expresión en público. En un mundo predominantemente visual, estas habilidades son esenciales en su vida académica actual y lo serán en su futuro profesional.

En particular, para la **MATERIA DE INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA** y como materia que, en la mayoría de los casos, es y será vehicular para el aprendizaje de otros conocimientos, la metodología empleada será, en general, una metodología que favorezca la intercomunicación, puesto que el conocimiento de la lengua tendrá como finalidad el uso y entendimiento de la lengua en los diferentes contextos en que nuestros alumnos puedan encontrarse. El conocimiento de la lengua estará centrado en el aprendizaje de los alumnos, para ello, el punto de partida serán sus conocimientos previos; centrándonos en aquello que les resulta familiar y cercano, pero con una vertiente de fantasía y creatividad para lograr el equilibrio entre la seguridad/bienestar con el interés/imaginación. El alumno puede transferir conceptos y estrategias adquiridas en el aprendizaje de su propia lengua materna y, en su caso, de otras lenguas extranjeras, para construir así significados y atribuir sentido a lo que aprende (partiendo de lo que conoce y formulando hipótesis para

elaborar reglas que ayudan a interiorizar el nuevo sistema lingüístico). Se favorece así su crecimiento y desarrollo personales en general y su socialización en particular.

El aprendizaje competencial al que se aspira con la presente ley de educación persigue el desarrollo del potencial de cada alumno, de sus capacidades, y su preparación para poder afrontar con éxito los retos personales que se le presenten a lo largo de su vida. Los alumnos no solo han de adquirir unos conocimientos, sino que han de ser capaces de acceder a ellos y aplicarlos en los diferentes contextos de su vida, -contextualizarlos-. El aprendizaje por competencias tiene el propósito de cubrir todos los aspectos de la vida, haciendo que los alumnos no solo sean capaces de aprender, sino, entre otros, de aprender a aprender, aprender a convivir, aprender a hacer. Cada una de las unidades de trabajo, situaciones de aprendizaje, proyectos, etc. proporciona diferentes actividades que contribuyen al desarrollo de las diferentes Competencias. Dicho desarrollo se ve altamente favorecido por la cooperación para la elaboración de proyectos comunes de las materias que conforman el programa bilingüe, pues nuestros alumnos ven y comprenden en la práctica la transversalidad de los conocimientos; estando expuestos a una perspectiva múltiple los aprendizajes son más significativos y más aprehensibles.

Las situaciones comunicativas que incluyen el humor y el juego captan la motivación del alumnado y facilitan el aprendizaje; por ello es importante tener en cuenta la importancia de las canciones, juegos, role-plays e historias, las características de los personajes de esas historias y de los textos que se trabajen, las ilustraciones e incluso los efectos sonoros de las grabaciones, la música, el trabajo por proyectos, el movimiento y la expresión corporal.

Los alumnos aprenden de distintas formas y a ritmos diferentes; por eso nuestro proyecto está diseñado para ser utilizado con flexibilidad de modo que todos los integrantes del grupo puedan participar y encuentren actividades en las que pueden aplicar conocimientos y aptitudes, facilitando el desarrollo de la propia conciencia de logros y del progreso que consiguen día a día.

La evaluación del proceso individual y grupal de los alumnos en el aprendizaje es un factor importante para asegurar la calidad del mismo, por ello se realizarán distintos tipos de evaluación.

El aprendizaje globalizado genera el desarrollo de la realidad como un todo en los alumnos. Nuestras actividades tienen en cuenta esta situación al ofrecer actividades interrelacionadas con las otras áreas curriculares, empezando por el conocimiento del mismo alumno y a continuación con la exploración del mundo que les rodea; su casa, su colegio, su medio ambiente y su sociedad en general. Este desarrollo se refleja en los temas de cada unidad, que se relacionan con las demás áreas del Currículo -Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, la Educación Artística, las Matemáticas, la Educación Física, etc.-, con los de los contenidos transversales, así como los contenidos sustentados por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (O.D.S.) que se establecen en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

Un aprendizaje permanente, con todo lo que el alumno aprende en las diferentes materias (y no sólo en la institución escolar), construye un bagaje cultural y de información que debe servirle para el conjunto de su vida, que debe ser capaz de utilizarlo en momentos precisos y en situaciones distintas (el lenguaje es, a estos efectos, paradigmático). Por eso, las Competencias Generales deberán alcanzarse conjuntamente por todas las materias, parcialmente al final del curso y totalmente al acabar la etapa de la E.S.O., de ahí su necesaria transversalidad. Ser competente debe ser garantía de haber alcanzado determinados aprendizajes, pero también

permitirá alcanzar otros, tanto en la propia institución escolar como fuera de ella, garantía de su aprendizaje permanente (o, en este caso, capaz de comunicarse en situaciones muy diversas, algunas de las cuales el propio alumno ni siquiera puede considerar aún que tendrá que hacerlo).

### Actividades de enseñanza-aprendizaje

- Actividades de inicio de lección

Se trata de activar los conocimientos previos de los alumnos en los temas nuevos que se van a trabajar o de repasar los ya trabajados. Esto se suele hacer a través de actividades de *brainstorming* o actividades de repaso, mediante juegos, intercambios comunicativos con soporte de flashcards, posters, vídeos, canciones, etc.

- Actividades de desarrollo de la lección

Cada una de las unidades del método incluye diferentes tipos de actividades que apelan a las inteligencias múltiples y que están destinadas a facilitar la adquisición, fijación, evolución y mejora de las diversas destrezas que conforman la mayor parte de competencia de la lengua inglesa. Estas actividades son:

- El vocabulario relacionado con los diversos campos conceptuales que se desarrollan en la unidad didáctica (Vocabulary).
- La lectura y comprensión de textos (Reading).
- Las estructuras gramaticales (Grammar).
- Los sonidos estudiados (Pronunciation). Ritmo y entonación (Rhythm; Intonation)
- La comprensión y la expresión oral de la lengua en todas sus vertientes (Listening and Speaking).
- La expresión escrita (Writing).
- De refuerzo y ampliación.

El proyecto parte del reconocimiento de que en toda clase hay alumnos/as con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje y diferentes niveles de motivación, al tiempo que persigue el objetivo de que todo alumno/a participe en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y alcance el éxito de acuerdo con su nivel de capacidad e interés.

La diversidad de ejercicios y actividades utilizados en los materiales posibilita que todos los alumnos/as puedan encontrar alguno que esté de acuerdo con su estilo y ritmo de aprendizaje.

Algunas de estas actividades actúan como una extensión para aquellos alumnos sin dificultades, y otras ofrecen un refuerzo para aquellos que necesitan más apoyo. A continuación veremos los diferentes tipos de actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos establecidos.

- Actividades de desarrollo de Competencias

Algunas actividades contribuyen más específicamente al desarrollo de una o varias Competencias, entre las que se incluirían:

- *Brainstorming*
  - *Role-plays*
  - Actividades interactivas
  - Actividades en la pizarra digital
  - Actividades basadas en distintos soportes -incluyendo los tecnológicos-
  - Actividades de investigación o estudios de casos
  - Actividades por proyectos - para ellos, los grupos que se establezcan trabajarán sólo online.
  - Interpretaciones de datos, gráficas, etc.
  - Textos culturales, canciones, rimas, movimiento corporal -gestos-, etc.
  - Actividades en las que se trabajan las emociones
  - Actividades de inteligencia emocional en las que se utilizan los dos hemisferios cerebrales.
- Actividades de evaluación

La evaluación del aprendizaje en Educación Secundaria será continua y global y tendrá en cuenta el progreso del alumno en el conjunto de las áreas del currículo. El profesor evaluará tanto los aprendizajes del alumnado y su nivel de logro de las competencias como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

Las actividades de evaluación podrían clasificarse en varios niveles:

- Actividades de evaluación formativa -hetero-evaluación-, donde el profesor evaluará:
  - ❖ los conocimientos previos de los alumnos: Un examen de diagnóstico, global, que incluya las destrezas comunicativas, al inicio del curso y, más breve, al inicio de cada unidad didáctica o cuando se presenta un nuevo contenido.
  - ❖ el trabajo continuado de los alumnos, midiendo su progreso a través de la observación y comprobación de la realización de actividades, así como su grado de consecución y ritmo de trabajo.
- Actividades de evaluación sumativa, generalmente de hetero-evaluación:
  - ❖ Tests de unidades
  - ❖ Tests orales: de expresión (Speaking) y de comprensión (Listening)
  - ❖ Lecturas
  - ❖ Proyectos
  - ❖ Cuaderno de clase
  - ❖ Todo tipo de material de diverso formato que el profesor considere oportuno para conseguir los objetivos y competencias

- Actividades de autoevaluación y autoestudio, en las que el alumno se inicia en estrategias de auto-evaluación de sus conocimientos y destrezas: uso de material y libros de referencia -diccionarios, gramáticas, cuadros conceptuales, etc.-; realización de actividades de consolidación de contenidos similares a los ya realizadas en clase, actividades online que ofrezcan la respuesta de las tareas; preparación de proyectos, etc.
- Actividades de co-evaluación, en las que los alumnos, con el asesoramiento del profesor, reflexionarán sobre el uso correcto de la lengua para la evaluación de actividades que hayan producido sus compañeros. Este tipo de evaluación no sólo les hará más conscientes de su propio aprendizaje y les ayudará a fijarlo o a mejorarlo, si no que implicará la puesta en marcha de valores cívicos tales como el respeto y la tolerancia, aceptando las diferencias en todos los órdenes de la vida.
- Actividades de hetero-evaluación: fundamentalmente a través de pruebas escritas y orales y de la observación del alumno en el desempeño de las múltiples actividades que se hacen en el aula, así como de las tareas o proyectos que los alumnos realizan en sus casas y que posteriormente se analizan y valoran.

Se dará especial importancia a:

### **1. El trabajo por tareas o proyectos.**

Del trabajo por proyectos o tareas (producción individual o en grupo) se asume que aporta grandes ventajas a una enseñanza bilingüe, toda vez que facilita la puesta en práctica de una metodología flexible activa e innovadora que atiende a la diversidad y desarrolla el trabajo autónomo y creativo del alumnado.

La organización por tareas resulta práctica, puesto que permite:

- La adquisición de conocimientos y dominio del lenguaje oral y escrito y el análisis de las competencias específicas de cada área o materia.
- La adquisición de procedimientos y técnicas en el proceso de elaboración de proyectos.
- La investigación y la búsqueda de información.
- El desarrollo de habilidades tecnológicas y digitales, TICs.
- El desarrollo de actitudes de colaboración para el trabajo en equipo, responsabilidad y desarrollo de relaciones interpersonales, que ayudarán a mejorar el clima en el aula.
- La participación motivada del alumnado, fomentando un aprendizaje autónomo, la iniciativa personal, el uso ajustado del tiempo, la perseverancia y una actitud crítica como fórmula de revisión del producto final.

### **2. El enfoque comunicativo**

Se utilizará el método comunicativo en las clases tanto de las áreas lingüísticas como de las áreas no lingüísticas implicadas (Educación Física, Tecnología y Música). Uno de los principales puntos de este método es la “simulación”, en otras palabras, situaciones de la vida real.

C/ San Francisco, s/n. -37800 Alba de Tormes (Salamanca)

Teléfono: 923 300 269 -Móvil 636 374 879 e-mail: [37010091@educa.jcyl.es](mailto:37010091@educa.jcyl.es) PÁG 13 de 24

En Lingüística Aplicada esto se llama *mirror-image* y a través de esto se intentan producir situaciones en clase tan reales como sea posible. Esto se hace a través de *role-plays* que motivan a los estudiantes en las clases de lenguas y por medio de la metodología de resolución de problemas y tareas en las áreas no lingüísticas.

En el método comunicativo un error se considera una oportunidad de aprendizaje y una ventana a la mente de los alumnos. Los errores ayudan a saber qué áreas del lenguaje necesitan refuerzo.

La función del profesor no es sólo explicar sino además facilitar el proceso comunicativo dentro del aula. El papel de los alumnos es el de “negociadores”: cuanto más participan más aprenden. La metodología es interactiva basada en el libro, las situaciones reales de aprendizaje, la realización de tareas, etc.

Uno de los principales rasgos de este método es que presta igual atención a los aspectos funcionales que a los estructurales del lenguaje. Es importante personalizar el libro de texto y relacionar los diálogos y lecturas con la vida de los alumnos.

Se tendrá en cuenta que dar clase en lengua inglesa hace esencial enseñar de vez en cuando costumbres de los países de habla inglesa y que los alumnos pertenecen a una generación de estudiantes que está en contacto con la lengua inglesa a través de los medios de comunicación, música, ordenadores, deporte, video juegos. El uso de la Pizarra Digital y de los ordenadores está incorporado en el aula, desarrollando en los alumnos la competencia en tratamiento de la información y la competencia digital.

El libro de texto no será considerado como el único material para usar en clase sino como un trampolín para otras actividades.

Es esencial también que el aprendizaje sea comprehensivo, por ello, se tendrá en cuenta el nivel de conocimientos previos de los alumnos. Éste se juzgará a través de una prueba de nivel inicial, que se realizará durante las primeras semanas de curso en todos los grupos de ESO, y, de forma oral, al iniciar una unidad didáctica o al introducir un nuevo contenido.

#### **Pautas metodológicas de aplicación general:**

1. Dirigirse siempre a los alumnos en inglés. Asegurarse de que los alumnos conocen el repertorio de expresiones útiles en clase. Estas expresiones tienen que ser practicadas para que los alumnos puedan comunicarse sin problemas en las otras materias no lingüísticas.
2. Crear una “biblioteca” del proyecto bilingüe, donde los alumnos puedan elegir entre el máximo número posible de libros. Animar a la lectura regular es muy importante. Usar libros con el texto grabado en un soporte digital, o bien online, conectando con los materiales que la casa editorial de los libros ofrece en su página web, lo cual es una actividad no solo atractiva, sino que también es una gran herramienta para mejorar la lectura en voz alta. Lo que entraña con el proyecto de centro para potenciación de la lectura (“Siembra Lectura”).

3. Promocionar la importancia y la utilidad del idioma para leer todo tipo de textos relacionados con las otras materias del proyecto. Los alumnos deben aprender lo útil que es leer libros que no son ficción.
4. Utilizar todo tipo de juegos, crucigramas, sopas de letras y cualquier otra actividad enfocada a la palabra, frase o texto.
5. Crear un espacio bilingüe en su tablón de anuncios de clase (posters, notas, fotos, carteles) sobre cualquier actividad relacionada con las materias que se imparten en inglés; temporalmente, en carteles, para la exposición de los distintos proyectos que se vayan realizando.
6. Organizar actividades bilingües: proyectos dentro de la materia de Inglés, así como los desarrollados de forma conjunta con las otras materias bilingües, visionado de películas relacionados con el deporte, la música, la tecnología y el inglés, así como los valores y los ODS, vídeo-clips y películas relacionados con la cultura de la lengua y desarrollo personal, asistencia a la representación de una obra de teatro en inglés, participación en concursos, o programas internacionales, etc.

La atención al dominio de la lengua extranjera considerará el desarrollo de las cuatro destrezas de la lengua: escuchar (*Listening*), hablar (*Speaking*), leer (*Reading*) y escribir (*Writing*).

## **EVALUACIÓN: CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN**

Los Departamentos Didácticos implicados en la Sección también han plasmado en sus correspondientes programaciones, las decisiones adoptadas en materia de evaluación: los distintos criterios de calificación, los instrumentos de evaluación, así como los criterios para la recuperación, refuerzo y ampliación. Los criterios de evaluación son los establecidos por la ley para realizar una evaluación criterial.

## **ESPECIFICACIONES METODOLÓGICAS Y DE EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS NO-LINGÜÍSTICAS.**

### **METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA BILINGÜE EN MÚSICA**

Los elementos curriculares de los grupos bilingües (2º, 3º y 4º de ESO) serán los mismos que los que están dispuestos en la legislación actual para la asignatura de Música de sus correspondientes cursos. Sin embargo, la diferencia fundamental entre la metodología bilingüe y no bilingüe es que en la bilingüe se añade el objetivo del aprendizaje de la lengua extranjera (inglés) a través del aprendizaje de la materia. Se pretende que los alumnos profundicen en el idioma, por lo que la finalidad principal es aprender música a través del inglés (utilizando el inglés como eje de desarrollo interdisciplinar). Es por ello por lo que el libro de texto contiene la misma información que el libro de los grupos no bilingües, pero escrito en inglés.

Siguiendo la metodología CLIL, se adaptarán diferentes actividades y proyectos para desarrollar los siguientes elementos:

- *Content*: inmersión en el conocimiento y la comprensión de los contenidos específicos de un área.
- *Communication*: uso de la lengua extranjera como vehículo de comunicación.
- *Cognition*: desarrollo de destrezas cognitivas que relacionen la formación de conocimientos y la lengua.
- *Culture*: introducción a un contexto cultural que permita ampliar la perspectiva hacia el conocimiento del otro y de uno mismo.

La aplicación de esta metodología tendrá en cuenta el dominio del idioma de cada alumno, evitando que la falta de conocimiento perjudique el aprendizaje de la asignatura y buscando su mayor potencial. En las clases preferentemente se utilizará el inglés (especialmente en las “sesiones bilingües”, que explicamos en el apartado d) de la programación del Departamento de Música) haciendo uso de vocabulario específico y expresiones básicas de comunicación. Utilizar dos códigos lingüísticos permite al alumno conocer, comprender y respetar otras lenguas y culturas presentes, así como potenciar su aprendizaje significativo.

El uso de Metodologías Activas y los Proyectos Interdisciplinares son la base de la aplicación metodológica de la enseñanza bilingüe. La selección de contenidos específicos y adaptados a los contextos e intereses de los alumnos son la clave para conseguir un aprendizaje significativo. El profesorado de la Sección Bilingüe de este centro está comprometido con el trabajo colaborativo y cada curso escolar diseña en conjunto un proyecto enfocado por y para el alumnado bilingüe. Dicho proyecto parte de un elemento vertebrador que vincula las tareas que deben realizar y la performance trimestral en la que desemboca la exposición del trabajo realizado. Su puesta en marcha determina la organización de los elementos curriculares. En Música las actividades y procesos de aprendizaje que se organicen se adaptarán al proyecto para desarrollar los Contenidos y las Competencias Específicas de la materia.

El proceso de **evaluación** de los grupos bilingües será similar al del grupo que no sigue el programa bilingüe. La diferencia radica en la complementación de la calificación, que se conseguirá a través de la adición de varios ítems en las rúbricas e instrumentos de evaluación. Estos ítems están enfocados a la valoración del uso del idioma (vocabulario, pronunciación, capacidad e interés comunicativo...). El alumno obtendrá, en función de la calidad de trabajo registrado cada trimestre, una mención específica que matiza la calificación. En caso de que algún alumno no demuestre un resultado mínimo como para valorarlo positivamente en su rendimiento lingüístico, ello no supondrá que el alumno vea mermada su nota. La complementación de la calificación siempre se hará en dirección ascendente y no a la inversa, pues el objetivo de las asignaturas no lingüísticas de la Sección Bilingüe no es el de evaluar los criterios de la lengua inglesa, de lo que se ocupa el Departamento de Inglés, sino de evaluar el aprendizaje de la materia utilizando este idioma.

## METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA BILINGÜE EN EDUCACIÓN FÍSICA

Como marca la ley, los contenidos de la asignatura de la lengua extranjera se impartirán al 100% en inglés.

En cuanto a la **modalidad bilingüe en la asignatura de Educación Física**, será adecuado y deseable que se imparta el mayor porcentaje de los contenidos posibles en inglés como lengua vehicular. Esto dependerá, en gran medida, de la capacidad y formación de estudiantes y docentes que reciben e imparten la materia respectivamente.

Atendiendo a esta casuística, se utilizará el inglés como base de comunicación, recurriendo al español cuando el docente estime oportuno en cuanto a los términos propios de la disciplina con el fin de asegurarse de que los alumnos aprenden estos conceptos en ambos idiomas.

Se atenderá siempre al perfil lingüístico, formación metodológica y características de cada grupo de alumnos, como queda reflejado en el correspondiente apartado de esta programación.

Por ende, y con el fin de dar continuidad a la metodología empleada en los diferentes cursos de la ESO a través de otras áreas bilingües, se perseguirá utilizar la lengua inglesa, como mínimo, el 80% del tiempo siendo nuestro principal objetivo facilitar la EXPRESIÓN ORAL por parte del alumnado.

En cada unidad se elabora un portfolio de aprendizaje donde encontrarán:

- La información previa sobre los objetivos de aprendizaje /criterios de evaluación en castellano.
- La explicación de los contenidos teóricos en inglés, lengua vehicular de la asignatura. Resaltando y/o traduciendo los conceptos básicos para que queden perfectamente claros.
- Entrevistas a deportistas en inglés.
- Instrumentos de evaluación de esa unidad en español (heteroevaluación) e inglés (auto y coevaluaciones).
- Información extra y links de interés en inglés y español (webs) que permitirán profundizar en la materia.

En cuanto a las explicaciones teóricas en inglés, irán acompañadas de aclaraciones conceptuales en español, si así lo requiere el desarrollo de la clase o la tarea, pudiendo dotar de continuidad al proceso de enseñanza-aprendizaje.

En todos los trimestres, se realizará y evaluará una prueba oral (expresión oral) donde el alumno desarrolle un contenido teórico además de la prueba escrita donde se evaluará comprensión escrita de la materia en la lengua inglesa.

El desarrollo de los trabajos de investigación también deberá ser realizados en inglés siendo importante comprobar la expresión escrita.

Consideramos oportuno resaltar la necesidad de tener una visión flexible de la aplicación del porcentaje del uso de la lengua inglesa, ya que dependiendo de la asignatura y del educador el planteamiento podría variar. Por ejemplo, se podrían impartir algunos temas íntegramente en inglés y otros en castellano. Pero siempre teniendo en cuenta el mínimo exigido por ley.

#### Líneas metodológicas prioritarias:

- La metodología en todas las áreas impartidas en inglés es comunicativa. Es decir, **se presta más atención al éxito en los intercambios comunicativos que a la corrección lingüística**.
- El grado de comprensión oral en inglés de los alumnos de la ESO es alto, y los alumnos son capaces de seguir las explicaciones, por eso, el objetivo prioritario es que la **metodología comunicativa unidireccional** se haga **bidireccional**. Los alumnos tienden a expresarse oralmente en su lengua materna, y es el docente el que los anima a utilizar el inglés, facilitando las estructuras y animando a los alumnos a **poner en práctica situaciones comunicativas** partiendo de una metodología oral basada en rutinas, repeticiones, juegos complementados por apoyos visuales, que hacen que la comprensión se desarrolle de forma significativa y contextualizada, en nuestro caso, **en el ámbito deportivo**.
- Un objetivo prioritario en la verdadera inmersión lingüística es que el alumno tenga que **pensar en el idioma estudiado**, por eso se hará el mayor esfuerzo por impartir la asignatura completamente en inglés, para lo que es imprescindible mucho apoyo visual y de las TIC. **Y sólo usar el castellano como último recurso para conseguir la comprensión de algunos conceptos complejos**.
- Se deberá **establecer relaciones entre aprendizajes previos y nuevos**.
- La corrección se realizará de forma individualizada o en grupo, según se requiera. **El error forma parte del aprendizaje, por eso se normaliza y no se penaliza**. Esta actitud fomenta la autocorrección y la necesidad de ayudar al compañero.

Se dará uso de la **metodología CLIL** (Content and Language Integrated Learning), es decir, aquella metodología basada en el aprendizaje de las lenguas extranjeras a través de la enseñanza de materias comunes permitirá al alumnado tener un mayor alcance en cuanto al contenido y al lenguaje al estar incluido en las situaciones diarias, o propias de cada asignatura. Siendo la piedra angular para esta metodología el Trabajo Cooperativo tan ligado a nuestra materia y una **hibridación de una metodología expositiva y actitudinal que implique la participación de los alumnos y buenas experiencias en la lengua inglesa**.

En cuanto al contenido impartido, éste será idéntico en cantidad y calidad al desarrollado en la sección “no bilingüe” buscando la profundización de los contenidos en la asignatura y usando el idioma como base de trabajo de la misma.

#### Evaluación

La **evaluación** de los grupos bilingües será criterial, conforme marca la ley y lo establecido en la programación didáctica del Departamento de Educación Física,

donde se incluyen las especificaciones de la materia de Educación Física bilingüe que se incluyen en este apartado.

## METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA BILINGÜE EN LA MATERIA DE TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN

### Introducción

La asignatura de Tecnología y Digitalización en 1º de ESO, impartida en inglés, tiene como objetivo proporcionar a los estudiantes una comprensión básica de los principios tecnológicos, así como desarrollar sus competencias lingüísticas en inglés. A través de un enfoque práctico, los alumnos aprenderán a utilizar el vocabulario y las estructuras gramaticales relacionadas con la tecnología, preparándolos para un entorno cada vez más globalizado y digital.

### Metodología

#### 1. Enfoque Activo y Participativo

- **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP):** Los estudiantes trabajarán en proyectos que integren conceptos tecnológicos y el uso del inglés. Esto incluye la investigación, diseño y presentación de soluciones a problemas tecnológicos actuales.
- **Trabajo en Grupo:** La colaboración es fundamental. Los estudiantes desarrollarán habilidades interpersonales y comunicativas mientras trabajan en equipo, utilizando el inglés como lengua de trabajo.

#### 2. Integración de Recursos Lingüísticos

- **Vocabulario Específico:** Se introducirá y reforzará vocabulario técnico relacionado con la tecnología, fomentando su uso en contextos prácticos.
- **Lectura y Comprensión de Textos Técnicos:** Los estudiantes leerán y analizarán textos técnicos en inglés, lo que les ayudará a desarrollar habilidades de comprensión lectora y les familiarizará con el lenguaje especializado.

#### 3. Evaluación Continua

- **Feedback en Inglés:** La retroalimentación se proporcionará en inglés, lo que permitirá a los estudiantes mejorar tanto su comprensión técnica como su habilidad lingüística.
- **Autoevaluación y Coevaluación:** Los alumnos reflexionarán sobre su propio proceso de aprendizaje y el de sus compañeros, utilizando el inglés para expresar sus opiniones y sugerencias.

### Criterios de Calificación

La calificación final de la asignatura se basará en los siguientes criterios:

## 1. Participación y Actitud en Clase

- **Asistencia:** Asistencia regular y puntual a las clases.
- **Actitud:** Interés y motivación en las actividades propuestas, así como respeto y colaboración en el trabajo en grupo, comunicándose en inglés.

## 2. Proyectos y Trabajos

- **Calidad del Trabajo:** Originalidad, creatividad y esfuerzo en la realización de proyectos y trabajos, incluyendo la correcta utilización del vocabulario técnico en inglés.
- **Cumplimiento de Plazos:** Entrega puntual de las tareas asignadas, así como la presentación oral de proyectos en inglés.

## 3. Evaluaciones Escritas

- **Pruebas Teóricas:** Resultados en pruebas escritas que evalúan el conocimiento teórico adquirido, incluyendo preguntas en inglés sobre conceptos tecnológicos.
- **Exámenes Prácticos:** Evaluación de habilidades prácticas y aplicación de conocimientos en situaciones reales, con énfasis en la comunicación en inglés.

## 4. Uso de Herramientas Digitales

- **Competencia Digital y Lingüística:** Evaluación del uso adecuado de herramientas digitales en el desarrollo de proyectos y actividades, así como la capacidad de los alumnos para comunicarse en inglés en estos contextos.

## Conclusión

La asignatura de Tecnología y Digitalización no solo busca transmitir conocimientos tecnológicos, sino también fomentar el desarrollo de competencias lingüísticas en inglés que son esenciales en el mundo actual. A través de una metodología activa y evaluaciones claras, pretendemos motivar a los estudiantes a convertirse en ciudadanos críticos y creativos en un entorno digital y globalizado.

## AUXILIAR DE CONVERSACIÓN

Para llevar a cabo estas metodologías y reforzar las destrezas comunicativas, habíamos solicitado un/una profesor/-a auxiliar de conversación, sin embargo, nos han comunicado que su incorporación no tendrá lugar hasta el mes de Enero. Cuando esto suceda alternará sus clases mensualmente en nuestro centro y en el C.E.I.P. Santa Teresa, con quienes compartimos esta figura. Se trata de Eleanor Jane Kerber, de nacionalidad estadounidense.

Esta profesora-auxiliar de conversación apoyará al profesorado en la labor docente, y sus funciones irán encaminadas fundamentalmente a reforzar las destrezas orales de los alumnos, por eso, las actividades que se realicen serán en su mayoría de desarrollo de las destrezas de *Listening y Speaking*.

Siempre se mostrará un criterio y una metodología comunes delante de los alumnos y las actividades se realizarán en conjunto.

La auxiliar podría realizar en clase presentaciones en PowerPoint u orales sobre lugares y costumbres y aspectos sociales y culturales de su país, como Halloween, Thanksgiving, Christmas, etc., así como apoyar en la realización y presentación de proyectos.

Como viene siendo habitual, seguramente apoyará en algunas clases de las materias bilingües, así como de Inglés, en todos los grupos bilingües y algunos no bilingües. La auxiliar impartirá en nuestro centro trece horas semanales de docencia directa y una hora de coordinación con el grupo de profesores de la Sección. Fijaremos su horario cuando se incorpore.

## NECESIDADES ECONÓMICAS

Por necesidades de espacio en nuestro centro, se está compartiendo el uso del laboratorio de idiomas con otras materias, por lo que los alumnos tendrán acceso a los ordenadores en horas establecidas de antemano. Cuando no se pueda hacer en el centro, los alumnos realizarán las tareas online y los proyectos o trabajos en sus casas, por lo que esto será un factor que se tendrá que considerar, especialmente con los alumnos con problemas de acceso y uso de las nuevas tecnologías.

Otro de nuestros proyectos es la continuidad y ampliación en la internacionalización del centro mediante la colaboración en el programa eTwinning, con el que ya empezamos a trabajar el curso pasado, y, posiblemente, con un programa Erasmus+, que ya ha sido solicitado. Empezamos colaborando los profesores la Sección y del Departamento de Inglés, por supuesto también el Equipo Directivo del centro, pero nos gustaría enriquecer dicho proyecto con la participación de otros departamentos. Este año, de hecho, vamos a contar también con el Departamento de Francés. El coordinador para la internacionalización es el profesor, Miguel García Carrera, jefe del Departamento de Geografía e Historia.

Proyecto de especialización curricular en idiomas para cubrir las necesidades de los alumnos bilingües cuando lleguen a bachillerato y para poder atender a los alumnos que necesitan una más amplia y profunda oferta de idiomas. Uno de nuestros objetivos es que los alumnos puedan alcanzar un nivel competencial B2 y, si lo desean, realizar un examen del First Certificate de Inglés al acabar la etapa de la E.S.O., cuyo título tendrá gran validez para su vida futura.

Dentro de las necesidades, nos gustaría contar con una pequeña cantidad de dinero para la compra de material -libros de referencia, libros de lectura, películas, posters y juegos para la gamificación de las clases-.

Contribuir a mejorar la decoración del aula habitual y del aula de Lengua y Literatura que, aunque se utiliza para diversas materias, comparten los grupos de 1º y 2º bilingües en Inglés, con plotters y frases positivas que motiven al alumnado, ambientándola de acuerdo con las distintas festividades del mundo anglosajón, así como con la exposición de trabajos y comunicaciones.

## PROYECTOS DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN: GRUPO DE TRABAJO DE PROFESORES

- Grupo de trabajo de la sección bilingüe con los miembros de la sección del centro, así como de los departamentos involucrados en la internacionalización del centro.

Hemos formado un grupo de trabajo cuyos objetivos principales son: cooperar en el desarrollo de proyectos conjuntos, intercambiar materiales, desarrollar estrategias de aprendizaje más eficientes y organizar actividades inter-clases con la finalidad de llevar a cabo los proyectos interdisciplinares trimestrales que se citaban al inicio de esta programación, así como los proyectos internacionales, con el fin de fomentar las relaciones personales a través de la música, la utilización del cuerpo y el uso de las nuevas tecnologías en la lengua inglesa. En este sentido el trabajo internacional colaborativo a través de eTwinning apoyará y ayudará a desarrollar nuestros objetivos. El grupo de trabajo funcionará hasta mayo y la hora de reunión será los jueves de 12:45 a 13:35 horas. Esta hora será también de coordinación para las actividades de la profesora auxiliar de conversación, que también asistirá a estas reuniones.

- Otros que puedan surgir y sean de interés para los miembros y los grupos de la Sección Bilingüe.

## PROYECTOS DE COORDINACIÓN BILINGÜE

### PROYECTO I: OLIMPIADAS

Este proyecto es el que viene a sustituir a la 7<sup>a</sup> hora de clase que se ha eliminado, como se indicó anteriormente. Su finalidad es la realización de actividades que, de forma directa y conjuntamente, todos los grupos bilingües desarrolle las competencias específicas de cada una de las materias bilingües y de la Lengua Inglesa y que contribuyan, indirectamente, a su desarrollo competencial global.

Para ello y, asimismo, contribuir al logro de objetivos esenciales en el desarrollo personal de los alumnos, como es la concienciación de la necesidad de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible que ha planteado la agenda 2030 de las Naciones Unidas, en nuestro instituto nos centraremos en el ODS número 3, “Salud y bienestar” en este curso escolar. De hecho, nuestro proyecto tiene como fundamento el desarrollo de este ODS 3, y, además, “Educación de calidad” (ODS 4), “Igualdad de Género” (ODS 5); “Reducción de las desigualdades” (ODS 10); “Paz, justicia e instituciones sólidas” (ODS 16) y “Alianzas para lograr los objetivos” (ODS 17).

El proyecto, es en realidad un macroproyecto anual al que hemos denominado “Olimpiadas”. Lo desarrollaremos por partes, trimestralmente, exponiendo el trabajo realizado al final de cada trimestre. El proyecto se elaborará en grupos-clase y el día señalado los alumnos de la sección se reunirán y pondrán en común sus trabajos. La exposición de sus proyectos se completará con la realización de actividades complementarias al tema tratado más lúdicas e interactivas, implicando

aquí a todos los alumnos de la Sección en su conjunto. El objetivo final será crear unas olimpiadas escolares entre los alumnos de la sección imitando las de los deportistas profesionales. A la exposición del segundo trimestre, probablemente asistirán alumnos del instituto de Bejar, con quien está previsto realizar un intercambio escolar.

**-Primer trimestre**

- Preparación del discurso de apertura de las Olimpiadas (el alumno de 4º de E.S.O. con su profesora de Inglés).
- Creación de carteles físicos anunciando las Olimpiadas, (alumnos de 1º de E.S.O. con su profesor de Tecnología).
- Preparación de himnos olímpicos, (alumnos de 2º, 3º y 4º con sus profesoras de Música).
- Exposición, haciendo uso de la herramienta de PowerPoint, de una pequeña historia de las Olimpiadas: Olimpiadas antiguas (los alumnos de 2º) y Olimpiadas Modernas (alumnos de 3º), con sus profesores de inglés respectivos.
- Aprendizaje y práctica de los primeros deportes: *Spikeball* (alumnos de 1º); *Dutchball* (alumnos de 2º); *Ultimate* (alumnos de 3º y 4º)

**-Segundo trimestre**

Aunque todavía está por determinar, dependiendo de la facilidad de los alumnos para el desarrollo del proyecto, en el segundo y tercer trimestre seguiremos profundizando en las secciones anteriores y ampliaremos el tipo de deportes: badminton, ping pong, fútbol sala, baloncesto, carreras de velocidad, ritmos y sincronización.

**-Tercer trimestre**

Este tercer trimestre lo dedicaremos a la puesta en práctica global de la olimpiada, con todas las pruebas que se hayan ido realizando, y que incluirá el discurso de apertura y una ceremonia de clausura.

## **PROYECTO II: FESTIVIDADES**

Como es habitual, realizaremos actividades y proyectos relacionados con las festividades del mundo anglosajón -Halloween, Guy Fawkes' Day Thanksgiving's day, Christmas, St Patrick's Day, etc., de manera que los alumnos conozcan los diferentes aspectos socioculturales que subyacen en la Lengua y que permiten comprender y respetar otras formas de ser, pensar y sentir. En estas actividades, la auxiliar de conversación cuando se incorpore será de gran ayuda, pues, como nativa, podrá aportar aspectos más genuinos.

## **PROYECTO III: TICS IN THE ENGLISH CLASS**

A lo largo del curso todos los alumnos bilingües buscarán información online para la realización de proyectos, harán presentaciones orales utilizando PowerPoint y las nuevas tecnologías, harán actividades y juegos online, se familiarizarán con páginas web y el uso de vídeo clips y películas en inglés.

## **PROYECTO IV: INTERNACIONALIZACIÓN**

### **-PROGRAMA eTWINNING**

Tenemos la intención de seguir participando en programas eTwinning, siempre teniendo como base los ODS. En este curso, intentaremos que la participación de nuestro centro en el programa tenga como base el proyecto “Olimpiadas” o secciones de él.

Proseguiremos la internalización, como ya se ha dicho anteriormente, con la solicitud de participación en un programa Erasmus+, que ya se ha formulado.

### **-PROGRAMAS DE INMERSIÓN LINGÜÍSTICA**

Buscando la internacionalización de la Sección y siempre que sea factible económicamente y de interés para nuestros alumnos, querriámos realizar cursos de inmersión en el extranjero, o dentro de España, para todos los grupos bilingües.

## **PROYECTO V: CONVIVENCIA ESCOLAR**

Para fomentar la convivencia entre los alumnos que forman la Sección, este año estamos organizando una actividad extraescolar en Salamanca. Dicha actividad consistirá en la realización de una **gymkhana en inglés** para conocer, respetar y valorar el patrimonio de la capital, que muchos de los alumnos de nuestro instituto de Alba de Tormes desconocen a pesar de su proximidad. De esta forma, no solo ponen práctica sus conocimientos del inglés en un contexto diferente al escolar, sino que deberán interactuar y aprender a moverse en un espacio mayor e inhabitual para lograr superar las pruebas que se propongan en la gymkhana.

Es una máxima en nuestro centro que los grupos bilingües no sean disgregados del resto de los alumnos no bilingües del centro. Los alumnos participarán en actividades conjuntas con sus propios grupos de referencia y con otros grupos, por ejemplo, en el festival de Navidad que se organiza en nuestro centro, asistir a la representación de una obra de teatro en inglés, visualizar películas de forma conjunta, charlas formativas, etc.

# PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE INGLÉS: GRADO MEDIO ELECTROMECÁNICA 1º CURSO

CURSO 2024 / 2025



IES LEONARDO DA VINCI

## Contenido

A. Introducción: conceptualización y características de la materia .....	3
B. Objetivos generales del módulo .....	5
C. Contenidos .....	6
D. Secuencia de unidades temporales de programación .....	8
E. Contenidos de carácter transversal .....	8
F. Metodología didáctica .....	8
G. Materiales y recursos de desarrollo curricular .....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
H. Concreción de planes de centro .....	9
I. Actividades complementarias y extraescolares.....	11
J. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado .....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
a) Criterios de evaluación.....	14
b) Criterios de calificación .....	14
c) criterios de corrección.....	17
K. Pérdida de la evaluación continua.....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
L. Atención a la diversidad .....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
M. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente. <b>Error! Bookmark not defined.</b>	
N. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica .....	22

## **REFERENCIAS DE GÉNERO**

Este documento se ha elaborado desde una perspectiva de igualdad de género, si bien en ocasiones para aludir a términos genéricos se puede haber utilizado el género gramatical masculino con el único propósito de simplificar y favorecer la lectura del documento, entendiendo que se hace referencia tanto al género masculino como femenino, en igualdad de condiciones y sin distinción alguna.

### **A. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA**

#### **A.1. Justificación de la programación.**

Las exigencias y necesidades de la sociedad del siglo XXI han propiciado ajustes en el ámbito escolar, preparando a los alumnos para vivir en un mundo progresivamente más globalizado, a la vez que cultural, científica y tecnológicamente más avanzado.

El conocimiento de otras lenguas, aparte de la materna, constituye un bagaje indispensable, puesto que facilita la comunicación entre individuos de diferentes países, y lleva intrínseco un enriquecimiento sociocultural que promueve una amplia visión del mundo.

Además, la comunicación en distintas lenguas es clave en el desarrollo de una cultura democrática en la realidad contemporánea cada vez más universal y plurilingüe en la que nos encontramos. Los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural y por lo tanto, la comunicación en más de una lengua acrecienta las posibilidades de educación y formación de las personas, favorece la internacionalización y la movilidad y permite el descubrimiento de otras culturas, extendiendo las perspectivas del alumnado.

La materia Lengua Extranjera en las etapas de Educación Secundaria Obligatoria tiene como finalidad principal la competencia comunicativa básica en la lengua extranjera, así como el desarrollo y enriquecimiento de la conciencia intercultural del alumnado.

Estos conocimientos servirán para desarrollar las diferentes áreas de la vida en que los seres humanos se desenvuelven: la personal o social, la educativa, la laboral, la económica, la cultural y la del saber, tanto científico como humanístico.

Contribuye asimismo a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y a que el alumnado pueda afrontar los retos y desafíos del siglo XXI, a través de la adquisición de competencias necesarias para iniciarse en la gestión de situaciones interculturales, la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos y el establecimiento de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad

de derechos.

El desarrollo curricular de esta materia está vertebrado, nivelado y definido atendiendo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que describe lo que los alumnos deben ser capaces de hacer en el idioma extranjero, su capacidad definida en las destrezas: comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral, producción escrita y mediación.

#### **A.2. Marco legislativo.**

- La Constitución Española de 1978, en su artículo 27 garantiza el derecho a la educación de todos los ciudadanos españoles, y reconoce la libertad de enseñanza. Establece que la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales. al Estado. En el artículo 149.1. 30<sup>a</sup>, reserva al Estado la competencia exclusiva en materia de regulación de las condiciones de obtención, expedición y homologación de títulos académicos y profesionales y normas básicas para el desarrollo del artículo 27 de la Constitución, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones de los poderes públicos en esta materia.
- LEY ORGÁNICA 3/2022 de 31 de marzo de ordenación e integración de la Formación Profesional.
- Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.
- Proyecto de Orden por el que se regula el proceso de evaluación del alumnado que curse enseñanzas de Grado D y E del sistema de Formación Profesional en la Comunidad de Castilla y León.

#### **A.3. Características del centro y organización del departamento.**

El IES Leonardo da Vinci está situado en la localidad de Alba de Tormes, provincia de Salamanca, Comunidad Autónoma de Castilla y León, España.

Se trata de un centro educativo público dependiente de la Junta de Castilla y León, que imparte enseñanzas de ESO-BACHILLERATO-FP grado medio y superior de Electromecánica de vehículos y que pretende ofrecer un servicio de calidad en el que la diversidad del alumnado reciba una formación integral que le permita desarrollar al máximo sus capacidades, estimulando su curiosidad intelectual, su creatividad y su sensibilidad artística dentro de un clima adecuado de convivencia en el que prevalezca el respeto, el esfuerzo, la responsabilidad y la participación. Como institución reconocida, acorde con los requerimientos de calidad que demanda la sociedad del conocimiento, buscamos garantizar una adecuada formación académica, la promoción de la madurez emocional y una educación en valores imprescindibles para el futuro de nuestros alumnos. Los siguientes valores son

objeto de permanente promoción en nuestra Comunidad Educativa: democracia, respeto, pertenencia, espíritu crítico, disciplina y orden, responsabilidad, honestidad, equidad, tolerancia, solidaridad y trabajo en equipo.

### **- ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO**

<b>- PROFESORES</b>	<b>GRUPOS</b>	<b>ATENCIÓN A PADRES</b>
Mª Luisa Rivas Herrero	1º ESO-A, 1º y 4º ESO BILINGÜE	Viernes 10:30- 11:20
Mª Inmaculada González Blanco	1º ESO-B, 2º ESO, 2º ESO BILINGÜE, CT2	Jueves, 10:30- 11:20
Dña. Nieves Crespo Sánchez	2º ESO, 3º D, 4º D, CT1, SH1, 1º ELECTROMECÁNICA	Miércoles, 10:30- 11:20
Rubén Hernández García	3º ESO, 3º ESO BILINGÜE, 4º ESO, CT2	Martes, 12:45- 13:35

### **B) OBJETIVOS GENERALES DEL MÓDULO**

Los objetivos generales del módulo de inglés se basan en la práctica de las cuatro destrezas lingüísticas y el aprendizaje de vocabulario y gramática específicos. Teniendo esto en cuenta, los objetivos generales del módulo son:

1. Conocer la forma y uso de diferentes tiempos verbales.
2. Aprender vocabulario específico del mundo de la automoción y la mecánica de vehículos.
3. Producir mensajes orales gramaticalmente correctos en lengua inglesa.
4. Escuchar y comprender mensajes orales emitidos en lengua inglesa.
5. Leer y comprender información general y específica sobre diferentes tipos de textos en inglés relacionados con el sector de la automoción y la mecánica de vehículos.
6. Escribir textos descriptivos, narrativos, argumentativos, emails, y documentación relacionada con su ámbito profesional: cartas de presentación, currículos, facturas, presupuestos etc. utilizando estructuras gramaticales correctas y elementos de cohesión adecuados para cada tipo de texto.

7. Conocer los aspectos socioculturales propios del país/países donde se habla la lengua objeto de estudio.
8. Utilizar las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) con el fin de fomentar la autonomía de los alumnos en su proceso de aprendizaje.

### C) CONTENIDOS

UNIDAD	CONTENIDOS
Unit 1: The garage	<p><b>Vocabulary:</b> The garage. Areas in a garage. Staff members. Numbers.</p> <p><b>Reading:</b> Introduction. Imperial vs Metric.</p> <p><b>Grammar:</b> Verb to be. Have got. Possessives. Time prepositions (I)</p> <p><b>Listening:</b> Areas in a garage. People at work.</p> <p><b>Speaking:</b> Introducing people.</p> <p><b>Writing:</b> Introducing yourself.</p>
Unit 2: The Car.	<p><b>Vocabulary:</b> Type of cars. Car Exterior. Car Interior.</p> <p><b>Reading:</b> 9 types of cars: Which one should I buy? My favourite car.</p> <p><b>Grammar:</b> Present Simple. Adverbs of frequency. Wh-questions.</p> <p><b>Listening:</b> Cars for teens.</p> <p><b>Speaking:</b> Cars you love or hate.</p> <p><b>Writing:</b> Description of a car.</p>
Unit 3:	<p><b>Vocabulary:</b> The Engine. The Otto cycle. Engine maintenance tips.</p> <p><b>Reading:</b> How does the internal combustion engine work?</p> <p><b>Grammar:</b> Present Simple &amp; Present Continuous.</p>

<b>The Engine</b>	<p><b>Listening:</b> Engine basics.</p> <p><b>Speaking:</b> Describe what people are doing.</p> <p><b>Writing:</b> My car needs to be serviced.</p>
<b>Unit 4: Electric cars.</b>	<p><b>Vocabulary:</b> Electric cars. Hybrid cars. Type of EVs.</p> <p><b>Reading:</b> Electric cars: pros and cons. Top electric cars.</p> <p><b>Grammar:</b> Comparative and superlative adjectives. Ed/Ing adjectives.</p> <p><b>Listening:</b> PHEVS: Plug-in electric vehicles.</p> <p><b>Speaking:</b> Which car do you prefer? Why? Dealer-customer interaction.</p> <p><b>Writing:</b> Comparing type of cars.</p>
<b>Unit 5: Car Service.</b>	<p><b>Vocabulary:</b> Car service vocabulary. Spare parts. Expressions about directions.</p> <p><b>Reading:</b> Car service. Type of services.</p> <p><b>Grammar:</b> Past Simple. Irregular verbs. Time adverbs.</p> <p><b>Listening:</b> Calling for an appointment. Welcome to the British Motor Museum.</p> <p><b>Speaking:</b> Make an appointment. Giving directions. Talking about directions.</p> <p><b>Writing:</b> A visit to the British Motor Museum.</p>
<b>Unit 6: Tools and Fasteners.</b>	<p><b>Vocabulary:</b> Basic Tools for mechanics. Power tools. Fasteners. The hours.</p> <p><b>Reading:</b> Basic Tools for mechanics. What are fasteners?</p> <p><b>Grammar:</b> Past Continuous. Past Simple/Continuous. Much/many. Time prepositions (II)</p>

	<p><b>Listening:</b> 19-piece 3/8-inch drive socket set. Fasteners basics.</p> <p><b>Speaking:</b> What is this tool for? Ordering fasteners</p> <p><b>Writing:</b> Description of a tool.</p>
--	--

## **D) SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN**

1<sup>a</sup> Evaluación: Unidades 1, 2

2<sup>a</sup> Evaluación: Unidades 3, 4

3<sup>a</sup> Evaluación: Unidades 5, 6

## **E) CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL**

Los temas transversales son contenidos que se incorporan al contenido curricular para trabajar aspectos sociales que se reconocen como indispensables como la igualdad, la multiculturalidad, la integración, etc. En la programación de este curso destacamos:

- Inserción en el mundo laboral. El estudio de los ciclos formativos va encaminado al mundo del trabajo. A través de los contenidos de este módulo los alumnos conocerán aspectos profesionales de su futuro trabajo como la interacción con clientes o realización de pedidos en inglés, la preparación de una entrevista de trabajo o la redacción de una carta de presentación. Se fomentará la participación de los alumnos en Programas Europeos donde puedan poner en práctica todo lo que han aprendido en esta asignatura y se puedan desarrollar profesionalmente en el extranjero.
- Seguridad en el trabajo. A través de las unidades 7 y 8 los alumnos aprenderán contenidos básicos sobre la seguridad en el trabajo y la prevención de accidentes laborales en el taller.

## **F) METODOLOGÍA DIDÁCTICA**

La metodología que se empleará en la enseñanza de los módulos de lenguas extranjeras será el enfoque comunicativo, encaminado a adquirir y/o desarrollar la competencia comunicativa en los alumnos. Se incidirá en el desarrollo de las cuatro destrezas -listening, reading, writing y speaking-, que han de ser vehículo de esa competencia, y se favorecerá, por lo tanto, la integración de éstas en el mayor número de actividades posibles. Como consecuencia de todo ello, en el aula se utilizarán los siguientes principios metodológicos:

1. Fomentar el uso de la lengua extranjera como lengua vehicular en el aula, siempre que sea posible.

2. Utilizar actividades que impliquen el uso comunicativo de la lengua dentro de su contexto profesional.
3. Favorecer la reflexión del alumno sobre el funcionamiento gramatical, fonético y léxico de la lengua, haciéndole un sujeto activo dentro de su propio aprendizaje.
4. Estimular la reflexión del alumno sobre las características discursivas de los textos orales y escritos que le permitan escoger distintas realizaciones discursivas en función del contexto y del interlocutor, y analizar la realidad sociocultural de la lengua extranjera proporcionándole distintos modelos de lengua y práctica suficiente para poder recrearlos con posterioridad.
  
5. Uso de materiales reales en el aula: artículos, textos específicos, manuales, videos o recursos web extraídos de fuentes reales relacionadas con el mundo de la automoción, propiciando el aprendizaje en un contexto lo más real posible.
  
6. Las actividades del Use of English, que incluyen la gramática y el vocabulario, se harán siempre desde un enfoque comunicativo, orientando el uso del vocabulario y la gramática a su fin último, que es la comunicación en la lengua inglesa dentro del ámbito profesional.

## **PROYECTOS**

<b>TÍTULO</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
Design a business card	1 <sup>a</sup> evaluación
Let's get to know my own garage	2 <sup>a</sup> evaluación
Would you like to buy my brand-new car in the next automobile convection?	3 <sup>a</sup> evaluación

## **G) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

El material de referencia será el libro de texto *Basic English for Automobile Industry*, de la editorial Educàlia. También se utilizarán materiales complementarios (textos, vocabulario, actividades orales) para complementar el libro principal. Además, se hará uso de las nuevas tecnologías a través del uso del aula virtual, webs específicas sobre automoción, blogs, vídeos, proyector, etc.

## H) CONCRECIÓN DE PLANES DE CENTRO

A continuación, se concreta la implicación desde la materia en los diferentes planes, programas y proyectos del centro.

- Plan de fomento de la lectura:
  - Libros graduados por niveles.
  - Artículos de periódico y/o revistas.
  - 20 minutos de lectura en silencio durante una semana al trimestre.
  - Lecturas de terror en la biblioteca para la celebración de Halloween.
  - En cada trimestre se leerá un fragmento de la siguiente obra:
    - 1º ESO: *The Adventures of Tom Sawyer*, Mark Twain
    - 2º ESO: *Gulliver's Travels*, Daniel Defoe
    - 3º ESO: *Silas Marner*, de George Elliot.
    - 4º ESO: *Twenty Thousand Leagues y King Lear*, William Shakespeare.
- Proyecto de biblioteca:
  - Tenemos una sección de libros en inglés, graduados por niveles.
  - Hay una variedad de películas en versión original junto con un libro de ayuda con vocabulario.
  - Se dispone de un amplio número de revistas de Speak Up con CD.
- Proyecto Sembrar Lectura: creación e ilustración de microrrelatos.
- Plan de convivencia:
  - Se colabora desde la actuación de los profesores en el aula contribuyendo siempre al buen entendimiento entre los alumnos y alumnos profesor, la educación emocional y en valores, la igualdad de género, etc, en definitiva, se contribuye en la educación para la convivencia escolar y el respeto de la diversidad.
- Plan de Igualdad Efectiva entre Hombres y Mujeres:
  - visionado de películas o documentales en los que la mujer tiene un papel importante.
  - somos usuarios de la Plataforma Platino Educa.
  - Ciclo de Cine de Derechos Humanos: proyección de un documental o película relacionada con el tema y trabajo de reflexión posterior.
- Plan de Acción Tutorial:
  - la educación emocional y en valores y el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.
  - educación para la convivencia escolar y respeto a la diversidad y prevención y resolución pacífica de conflictos y educación en valores.
- Plan de atención a la diversidad:

las medidas de atención a las diferencias individuales del alumnado especificadas en el apartado referente a ello en esta programación y en especial, se ofrece ayuda en el estudio personal y en el proceso de superar la asignatura pendiente.
- Plan de Orientación Académica y Profesional:

- Reflexión sobre la importancia del conocimiento de lenguas extranjeras en los ámbitos profesional y académico.
- Plan TIC - CodiceTic - digitalización: uso de
  - pizarra digital
  - plataforma TEAMS
  - correo electrónico
  - ADDITIO
  - diferentes aplicaciones de uso escolar como kahoot, padlet, bamboozle, genialy, canva, epuzzle, entre otras.
- plataforma etwinning :

Forma de fomentar la interculturalidad y la colaboración entre centros de distintos paísesy desarrollando la competencia en comunicación lingüística (CCL), la competencia plurilingüe (CP), la competencia digital (CD), la competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), la competencia ciudadana (CC) y la competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC).

- Proyecto Biblioteca de futuro: utilización de la plataforma Fiction Express para lecturas interactivas que ayudan al alumnado a desarrollar su creatividad.
- Proyecto “La radio escolar”: creación de podcasts sobre temas trabajados
- Proyecto Malawi:
  - Correspondencia por carta con adolescentes de Malawi.
  - Reto “Camino de Santiago”, unión virtual entre Alba de Tormes-Malawi a través de una aplicación.
- Proyecto de centro sostenible:
  - en las distintas unidades temporales y situaciones de aprendizaje se tratan algunos de los ODS de la Agenda 2030, como se puede ver en los cuadros del apartado G.
  - También se colabora en las actividades de centro organizadas por otros Departamentos utilizando el inglés como medio de comunicación.

## I) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

Sistema de Evaluación y Recuperación - Mínimos Exigibles y Criterios de Calificación.

A este respecto, queremos señalar lo siguientes puntos que vamos a tener en cuenta durante el curso:

- La evaluación será continua.
- No habrá exámenes de recuperación propiamente dichos, sino que se recuperará con las evaluaciones siguientes. A final de curso el profesor evaluará la información acumulada a lo largo del curso y emitirá la nota correspondiente.

En cuanto a los mínimos exigibles hay que señalar que será completamente imprescindible que el alumno pueda hacer lo siguiente:

- Comunicarse oralmente con el profesor y con sus compañeros, interpretando y transmitiendo la información necesaria para establecer los términos que delimiten una relación profesional.
- Interpretar información escrita en lengua inglesa y solicitar / facilitar información analizando los datos fundamentales.
- Redactar y/o cumplimentar documentos e informes con la corrección, precisión, coherencia y cohesión correspondientes a este nivel.
- Conocer la terminología específica básica del sector del automóvil.
- Conocer las normas de los países de habla inglesa con el fin de respetarlas y compararlas con las de España.

**a) Criterios de evaluación**

1.- Reconocer información profesional y cotidiana contenida en discursos orales emitidos en lengua estándar, analizando el contenido global del mensaje y relacionándolo con los recursos lingüísticos correspondientes.

2.- Interpretar información profesional contenida en textos escritos sencillos, analizando de forma comprensiva sus contenidos.

3.- Emitir mensajes orales claros estructurados, participando como agente activo en conversaciones profesionales.

4.- Elaborar textos sencillos relacionando reglas gramaticales con el propósito de los mismos.

5.- Aplicar actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.

**b) Criterios de calificación**

El profesor dará su calificación teniendo como base los siguientes aspectos:

- Observación directa del alumno en clase.

- Actitud diaria hacia la asignatura.
- Pruebas objetivas: controles rutinarios para ir viendo la evolución del alumno durante el curso y un examen al final de cada trimestre.
- Valoración del trabajo individual y en grupo en la actividad de todos los días.
- El grado de consecución de los objetivos de este Ciclo Formativo.

La asistencia a clase es obligatoria y sólo se excusará la ausencia de los alumnos en casos concretos y justificados. Los alumnos serán calificados atendiendo al siguiente criterio:

-Examen trimestral 40% de la nota final(\*)

-Proyectos y controles 40% de la nota final

-Observación y trabajo diario (interés, participación, deberes...) 20% de la nota final

(\*) los exámenes trimestrales realizados durante el curso estarán divididos en diferentes apartados dependiendo de las destrezas a evaluar. Cada apartado será calificado sobre un total de 10 puntos que tendrán el siguiente peso en la calificación final de esos exámenes:

- |   |                |
|---|----------------|
| 1. Expresión escrita                        | 25% de la nota |
| 2. Comprensión escrita (y libro de lectura) | 25% de la nota |
| 3. Vocabulario y Gramática                  | 25% de la nota |
| 4. Comprensión y expresión oral             | 25% de la nota |

Muy importante:

- ❖ Es una asignatura de evaluación continua.
- ❖ Los 10 puntos equivalen a una nota de Sobresaliente, siendo 5 puntos lo mínimo para aprobar. **Se redondea la nota a partir del 8 como primer decimal.**
- ❖ Sólo se repetirá un control o examen si el alumno aporta un justificante.

- ❖ El uso de “chuletas” ya sea en papel o través de cualquier dispositivo móvil será inmediatamente penalizado retirando el examen al alumno y obteniendo la calificación de 0. El profesor pedirá a los alumnos que dejen sus móviles apagados o bien encima de la mesa del profesor o bien encima de sus pupitres en un lugar visible.
- ❖ La calificación final del curso será aquella obtenida en la 3<sup>a</sup> evaluación aunque el profesor tendrá en cuenta la evolución del alumno y las notas de la 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup> evaluación de la siguiente manera: 1<sup>a</sup> evaluación: 20%, 2<sup>a</sup> evaluación: 30% y 3<sup>a</sup> evaluación: 50%

### **Prueba extraordinaria de junio**

El alumno que no haya superado el curso en el mes de junio deberá realizar una prueba escrita sobre toda la materia a finales de dicho mes que supondrá un 90% - 100% de la calificación final. El departamento de inglés podría solicitar al alumno la entrega de tareas para realizar durante el verano, estas tareas supondrían el 10% de la nota final. Si el alumno también hubiera suspendido la prueba del libro de lectura durante el curso, se añadiría una prueba sobre el mismo en el apartado de comprensión escrita o bien se le pediría un trabajo y que haría media con la nota de dicha destreza.

La prueba escrita incluirá los siguientes apartados sobre un total de 9 ó 10 puntos que tendrán el siguiente peso sobre la calificación final:

- |   |                |
|---|----------------|
| 1. Expresión escrita                        | 25% de la nota |
| 2. Comprensión escrita (y libro de lectura) | 25% de la nota |
| 3. Vocabulario y Gramática                  | 25% de la nota |
| 4. Comprensión y expresión oral             | 25% de la nota |

(\*) Si hubiera trabajo sobre el libro de lectura obligatorio, haría media con la nota de Reading.

(\*\*) Si hubiera tarea encomendada para el verano le correspondería el 10% de la calificación final (5% writing y 5% Reading)

### **c) Criterios de corrección**

En todos los exámenes que han de realizar los alumnos, aparece la valoración de cada pregunta y de cada apartado de la misma en el papel impreso en el que han de escribir. Las preguntas tienen diferente puntuación dependiendo del grado de dificultad de las mismas y a criterio del profesor.

La parte de comprensión escrita constará de un texto o textos escritos sobre los que podrán aparecer preguntas de varios tipos: información general, específica, de léxico, gramatical o discursiva.

La prueba de expresión escrita constará de un texto o textos escritos o de unas instrucciones, a partir de los cuales el alumno deberá elaborar un nuevo texto, de acuerdo con las instrucciones dadas o las preguntas realizadas.

La parte de comprensión oral se compondrá de una audición de algún tipo de discurso oral de los escuchados en el aula y contendrá preguntas de información general y/o específica sobre un texto oral.

La prueba de expresión oral consistirá en un role-play, entrevista con el profesor, presentación o similar y en ella se aplicarán los criterios de evaluación a los que ya hemos aludido.

La prueba de Use of English constará de preguntas que contendrán los aspectos gramaticales y de vocabulario que se hayan trabajado durante el curso.

## **K) PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA**

Los alumnos tendrán derecho a ser evaluados trimestralmente de forma continua, perderán tal derecho cuando:

- Su asistencia no sea constante, considerándose como tal, cuando el número de faltas no justificadas superen el 20% del total de horas lectivas anuales.

O bien,

- Cuando el alumno no haya realizado al menos el 90% de los trabajos y actividades requeridas por el/la profesor/a durante el trimestre.

En ambos casos el alumno perderá el derecho a evaluación continua y será evaluado en una prueba final que coincidirá con las fechas de los exámenes de la primera evaluación final del curso correspondiente, diferenciada de la que se planteará al alumnado que sí ha cumplido con los requisitos para ser evaluado de forma continua, y que podrá constar de una parte teórica y otra práctica de toda la materia impartida durante el curso (examen del módulo completo), donde el alumnado tendrá que demostrar que ha adquirido los conocimientos necesarios para la consecución de los objetivos y contenidos mínimos de todo el curso.

El alumno deberá presentar todos o parte de los trabajos o actividades no entregadas durante el curso.

El alumno no pierde el derecho de seguir asistiendo a clase.

Las situaciones extraordinarias como enfermedad o accidente propios o de familiares, asistencia y cuidados de éstos, relación laboral con contrato, o cualquier otra de suficiente gravedad que impidan la asistencia con regularidad a las clases,

serán estudiadas por el equipo educativo del curso, quien determinará las reglas de actuación, siempre con el más estricto respeto de la legalidad vigente.

La comunicación de la pérdida del derecho a la evaluación continua se efectuará mediante el siguiente procedimiento:

- Mediante carta certificada, según anexo i, y comunicación verbal al alumno cuando el número de faltas injustificadas acumuladas sea la mitad de las necesarias para la pérdida del derecho.
- Mediante carta certificada, según anexo ii, cuando la pérdida del derecho sea efectiva.

Evaluación de los alumnos con pérdida de evaluación continua.

- Instrumentos de evaluación: Examen final único que tome como referencia todos los contenidos y objetivos del módulo.
- Criterios de evaluación: Los criterios de evaluación aplicables y los mínimos exigibles necesarios para evidenciar los resultados del aprendizaje establecidos en el currículo, serán los mismos que están definidos para el resto de los alumnos.
- Criterios de calificación: La calificación de la prueba se hará sobre 10 puntos y será necesario obtener un 5 para superar el módulo.
- Criterios de corrección: En el examen se especificará la puntuación que le corresponde a cada uno de los apartados del mismo.

## L) ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El perfil de los alumnos de Ciclo Profesional de Grado Medio es muy heterogéneo. Hay alumnos que llegan al ciclo con mucha motivación porque tiene interés por esta rama profesional y hay otros que alumnos que se matriculan para continuar con su formación, aunque no tiene un interés particular en la automoción. También podemos encontrar alumnos que llegan desde la Formación Profesional Básica, con un nivel inferior al resto de sus compañeros. Para este perfil, el profesorado facilitará material con actividades de refuerzo para que estos alumnos puedan alcanzar el nivel exigido, ya que las adaptaciones curriculares significativas no están contempladas en esta etapa. Por otra parte, se propondrán actividades de ampliación para aquellos alumnos que tengan un nivel de inglés superior al A2.

## **M) ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.**

Los centros educativos establecen, en su propuesta curricular, unas directrices para la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente, tal y como se establece en el apartado 17 de las Indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo.

Para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente se utilizará la siguiente tabla donde se valorará de 1 a 5 cada uno de los ámbitos de evaluación recogidos en la misma, siendo el 1 nada conseguido y el 5 completamente conseguido. Todos estos aspectos se recogerán mediante un formulario FORMS para la evaluación de la práctica docente, a final de curso.

	1	2	3	4	5
1.-Evaluación de la programación didáctica y de la programación de aula:					
a.1.-Elaboración de la programación didáctica.					
a.2.-Elaboración de la programación de aula.					
b.1.-Contenido de la programación didáctica.					
b.2.-Contenido de la programación de aula.					
c.1.-Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación didáctica.					
c.2.-Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.					
d.1.-Revisión de la programación didáctica.					
d.2.-Revisión de la programación de aula.					
e.-Información ofrecida sobre la programación didáctica.					
2.-Evaluación de la práctica docente:					
a.-Planificación de la Práctica docente:					
a.1.-Respecto de los componentes de la programación didáctica.					
a.2.-Respecto de los componentes de la programación de aula.					
a.3.-Respecto de la coordinación docente.					
b.-Motivación hacia el aprendizaje del alumnado:					
b.1.-Respecto de la motivación inicial del alumnado.					
b.2.-Respecto de la motivación durante el proceso.					
c.-Proceso de enseñanza-aprendizaje.					
c.1.-Respecto del desarrollo de las actividades.					
c.2.-Respecto de la organización del aula.					
c.3.-Respecto del clima en el aula.					
c.4.-Respecto de la utilización de recursos y materiales didácticos.					

d.-Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.					
d.1.-Respecto de lo programado.					
d.2.-Respecto de la información al alumnado.					
d.3.-Respecto de la contextualización.					
e.-Evaluación del proceso.					
e.1.-Respecto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.					
e.2.-Respecto de los instrumentos de evaluación.					
e.3.-Respecto de la participación de las familias.					

Las técnicas e instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

- El análisis de la programación de aula.
- La observación.
- Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.
- Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.
- Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

Los momentos que se utilizarán son:

- La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora. En todo caso, el parámetro temporal de referencia será la unidad temporal de programación.

Los agentes evaluadores serán:

- Los profesores, que realizarán una autoevaluación sobre la programación de aula que ellos han diseñado y sobre su propia acción como docentes.

## N. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Se considera el documento de referencia para el plan de refuerzo del siguiente curso.

GRADO DE DESARROLLO ALCANZADO EN LA PROGRAMACIÓN				
	U.T. <sup>1</sup>			Observaciones: Alteraciones, desfase, incidencias con respecto a la programación
1 <sup>er</sup> TRIMESTRE		Inferior a lo previsto		
		Lo previsto		
		Superior a lo previsto		
2º TRIMESTRE		Inferior a lo previsto		
		Lo previsto		
		Superior a lo previsto		
3 <sup>er</sup> TRIMESTRE		Inferior a lo previsto		
		Lo previsto		
		Superior a lo previsto		
METODOLOGÍA (Breve resumen)				
RESULTADOS	CUANTIFICACIÓN (%)			Observaciones: Especificar si hay varios grupos. Valoración de los resultados.
		Insuficiente		
		Suficiente		
		Bien		
		Notable		
		Sobresaliente		
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	Descripción		Observaciones: Especificar las modificaciones	
		Los establecidos		

<sup>1</sup> Nº de unidades temporales de programación desarrolladas.

Y CALIFICACIÓN		Con modificaciones	
PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES	Cuantificación (nº)		<b>Observaciones:</b> Valoración de los resultados
	Recuperan		
	No Recuperan		
PLANES DE CENTRO	RELACIÓN DE PLANES PARTICIPADOS		<b>Observaciones:</b> Valoración de otras actividades
RECURSOS		Libro de texto	<b>Observaciones:</b> (sobre estos u otros recursos):
		Apuntes profesor	
	Herramientas TIC's <sup>2</sup>		<b>Observaciones:</b> (sobre estos u otros recursos):
	Otros <sup>3</sup>		<b>Observaciones:</b> (sobre estos u otros recursos):
ACTIVIDADES	REALIZADAS		<b>Observaciones</b>
	COMPLEMENTARIAS		
	EXTRAESCOLARES		
OTRAS APRECIACIONES	Necesidades materiales, espaciales...		
	Propuestas de mejora.		

<sup>2</sup> Especificar herramientas utilizadas: plataforma virtual, radio escolar, Teams, Kahoot, Genially...

<sup>3</sup> Libros lectura, laboratorio, biblioteca centro....